PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII-Nº. 7.325- LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1978-18 PAGINAS-$b. 3.00

Con presencia mínima de civiles

Nuevo gabinete será posesionado el lunes

El nuevo gabinete será posesionado el próximo lunes, de acuerdo con un anuncio oficial de la Presidencia de la República.

La escueta comunicación correspondió al Secretario de Prensa de la Presidencia, Enrique Eduardo, ayer, en el inicio de gobierno, donde se realizaron intensas consultas para la composición del nuevo cuerpo de colaboradores inmediatos del Jefe de Estado.

Las consultas se realizaron en un ambiente de estricto hermetismo a nivel de la Presidencia y las Fuerzas Armadas, lo que vino a confirmar que el Gabinete será "eminentemente militar", tal como anunciara a comienzos de semana el general Angel Salmón, máxima autoridad castrense.

Varios nombres de jefes y oficiales fueron mencionados en esferas oficiales, pero ninguno fue confirmado como candidato a algún Ministerio.

Las consultas permitieron, sin embargo, establecer que la colaboración de civiles", se reducirá al mínimo, siendo probable que el Consejo de Ministros adquiera las características del Gabinete que se hizo cargo del país poco después del 9 de noviembre de 1974, cuando las Fuerzas Armadas decidieron tomar toda la responsabilidad de la conducción nacional, marginando a los partidos políticos.

Al presentarse las "sugerencias" del Alto Mando Militar para una recomposición del Gabinete, se habló de dos Ministros civiles. Al producirse la "renuncia colectiva" de los colaboradores inmediatos del general Pereda, el número se había reducido a tres, y ayer, sólo se mencionaban a dos Ministros civiles.

Las fuentes oficiales dijeron que "existen carteras ministeriales, que administran cambios estrictamente técnicos, en los que el concurso profesional es indispensable". Serían esas carteras las que quedarían bajo la conducción de civiles.

Las apreciaciones, coincidentes, mencionaron a los Ministerios de Finanzas y Energía e Hidrocarburos, como "campos técnicos".

La Cancillería de la República fue otra de las carteras que se situó en ese campo, pero existían discrepancias en cuanto a la designación de un civil o militar.

Se hicieron consideraciones en torno a futuras reuniones internacionales en las que "la participación del representante boliviano, será observada con expectativa en el concierto mundial". En tal situación, la presencia de un civil "sería aconsejable". Pero también fue tomada en cuenta "la situación de la región", el cono sur, que aconsejaría la presencia de un militar en las relaciones del país.

De primar estas últimas consideraciones, la presencia de ministros civiles se reduciría a dos en el futuro Gabinete.

MILITARES

A nivel militar, las "consultas reservadas" también parecieron difíciles, de acuerdo con informantes autorizados. "Se trata de conciliar dos aspectos: primero, la participación de las tres armas de las Fuerzas Armadas y, luego y segundo, atender sugerencias que surgieron en las consultas a jefes y oficiales del Ejército".

De acuerdo con normas que se han respetado en el campo castrense desde siempre, el Ejército, por ser "el arma más antigua" y de mayor representatividad dentro de las Fuerzas Armadas, tendría derecho a designar una mayor cantidad de Ministros. El segundo lugar, se sitúa en la Fuerza Aérea y, finalmente, a la Fuerza Naval.

Hasta el 21 de julio, cuando el general Pereda obligó a renunciar al general Hugo Banzer y a que una Junta Militar le entregara el poder, el Ejército contaba con el 75 por ciento de las carteras ministeriales. El resto se distribuía entre la Fuerza Aérea y la Fuerza Naval. Al parecer, ese mismo porcentaje, se aplicaría en la conformación del futuro Gabinete, aunque existen algunas corrientes en contra.

Junto a esas consideraciones, están las de "atender las sugerencias" que presentaron jefes y oficiales de las Unidades y Guarniciones de todo el país sobre la participación en la administración del Estado "de nuevos miembros de la institución" castrense. En la lista de jefes y oficiales sugeridos como probables ministros, figuran varios coroneles y tenientes coroneles.

Los informantes oficiales dijeron que hoy, mañana y el domingo, continuarán las consultas para la conformación del futuro Gabinete.

Beagle: No hubo acuerdo entre Chile y Argentina

BUENOS AIRES, 2 (AP).- Argentina y Chile concluyeron hoy seis meses de negociaciones en torno a un diferendo limítrofe austral sin llegar a un acuerdo en el punto fundamental de la delimitación marítima.

No obstante, los negociadores propusieron a los dos gobiernos que "busquen los métodos de solución pacífica" que consideren adecuados para resolver la cuestión.

Un comunicado sobre el trabajo cumplido por la Comisión Mixta Número Dos fue emitido simultáneamente aquí y en Santiago. Las conclusiones completas que figuran en el acta final, no fueron reveladas pues son elevadas a los dos gobiernos para su consideración.

Los observadores habían anticipado la dificultad de llegar a un acuerdo en la delimitación marítima de la zona del Canal de Beagle.

La Comisión Mixta, empero, llegó a coincidencias en los temas vinculados con integración y complementación económica, así como en los relacionados a comunes intereses y coordinación de la política antártica.

"En lo relativo a los temas vinculados con delimitación, no obstante haber sido examinados en profundidad y detalle, no pudo hallarse una coincidencia por lo que la comisión ha propuesto que ambos gobiernos busquen los métodos de solución pacífica que consideren adecuados para resolverlos", señaló el comunicado.

Los observadores no descartaban una entrevista de los presidentes Jorge R. Videla y Augusto Pinochet para resolver sobre los "métodos de solución pacífica", pero no hubo confirmación inmediata.

Un laudo británico dio a Chile soberanía sobre las islas Lennox, Picton y Nueva, y la Argentina rechazó el laudo por considerar que había juzgado en temas que no habían sido sometidos a arbitraje. Chile aceptó el laudo.

La Argentina sostiene que acuerdos bilaterales anteriores al laudo obligan a respetar el llamado principio bioceánico, es decir que Chile debe mantenerse en el Pacífico y la Argentina en el Atlántico.

El gobierno argentino sostiene que con la soberanía de Chile sobre las tres islas, y especialmente sobre Nueva, los chilenos pueden extender su jurisdicción hacia el Atlántico.

La Argentina, además, ha insistido en que la solución debe alcanzarse en forma bilateral sin la intervención de terceras partes. Chile ha planteado la necesidad de recurrir a la Corte Internacional de Justicia.

Exhortaciones para una solución pacífica han sido formuladas por los episcopados católicos de ambos países cuando corrían rumores de un eventual conflicto bélico.

Durante las negociaciones se produjeron movimientos de tropas y convocatoria de reservistas, además de haberse adquirido una cantidad indeterminada de material bélico.

La alta jerarquía eclesiástica de los dos países, según se ha podido establecer, podría jugar un papel importante en la solución del diferendo.

El general Ricardo Etcheverry Boneo, presidente de la delegación argentina en la Comisión Mixta, dijo hoy sobre una entrevista de los presidentes que "no podría abrir juicio porque eso está sujeto a la apreciación sobre distintos métodos de los gobiernos".

Hablando desde Santiago para una radioemisora local señaló que "lo importante en este momento es llevar el espíritu de los dos países, y la tranquilidad de que el trabajo se ha realizado y hay puntos de partida promisorios para encontrar una solución".

EL ACTA

BUENOS AIRES, 2 (EFE).- El palacio San Martín (Ministerio argentino de Relaciones Exteriores) dio a conocer a las 16'15 (19'15 GMT) de hoy el acta suscrita este mediodía en Santiago de Chile, en la que se informa que la comisión mixta número dos ha finalizado sus trabajos.

El acta dice textualmente: "En el día de la fecha, dos de noviembre de 1978, las Comisión Mixta Número Dos constituida de acuerdo con el mandato establecido en el Acta de Puerto Montt, ha concluido sus trabajos".

"En cumplimiento de lo dispuesto por el acta, la comisión ha redactado y acordado las proposiciones sobre los distintos temas que examinó durante los 180 días que realizó sus trabajos.

"Esas proposiciones, que la comisión eleva a los gobiernos de Argentina y Chile, se hallan contenidas en el acta final de la segunda comisión que ambos presidentes han firmado hoy en la ciudad de Santiago de Chile".

"En lo relativo a los temas vinculados con integración y complementación económica, así como en aquellos concernientes a los comunes intereses y la coordinación de política antártica, la segunda comisión logró acuerdo".

"En tal sentido, convino elevar las proposiciones correspondientes a los respectivos gobiernos para poner en marcha los instrumentos internacionales correspondientes.

"Los señores presidentes de ambas delegaciones dejan constancia que los trabajos se llevaron a cabo en un clima de armonía y comprensión, guiados por el espíritu de alcanzar las soluciones en las materias que les fueron encomendadas, y las elevan a conocimiento de sus respectivos gobiernos".

El acta de Puerto Montt, que el 20 de febrero firmaron los presidentes Videla y Pinochet, expresa que la Comisión Número Dos, cuyo cometido concluyó hoy, debía considerar los puntos siguientes:

1) Delimitación definitiva de las "jurisdicciones que corresponden a la Argentina y Chile en la zona austral".

2) Medidas para promover políticas de integración física, complementación de recursos naturales por cada estado o en común, incluyendo la protección del medio ambiente.

3) Consideración de los comunes intereses antárticos, coordinación de políticas atinentes al continente helado, defensa jurídica de los derechos de ambos países y estudio de avances en los acuerdos bilaterales sobre común vecindad en la Antártida.

4) Cuestiones relacionadas con el Estrecho de Magallanes que indiquen las partes, considerando los tratados y reglas de derecho internacional pertinentes.

5) Cuestiones relacionadas con las líneas de base recta. Finalizado el plazo que marca el acta para la Comisión Mixta Número Dos, entra en vigencia la "tercera fase".

En la "tercera fase", cumplidas las dos primeras, las proposiciones de la comisión se elevarán a los gobiernos de la Argentina y Chile, a fin de que éstos convengan los instrumentos internacionales correspondientes. Queda entendido que dichos instrumentos se inspirarán en el espíritu de los tratados que ligan a las partes entre sí, de modo que sin afectarlos ni modificarlos sean compatibles con ellos.

De la misma manera, lo que se pacte no tendrá efecto con respecto a la Antártida, ni podrá interpretarse como prejuzgamiento en cuanto a la soberanía de una y otra parte en los lugares antárticos.

En lo referente a los temas vinculados con delimitación, no obstante haber sido examinados en profundidad y detalles, no pudo hallarse una coincidencia, por lo cual la comisión ha propuesto que ambos gobiernos busquen los métodos de solución pacífica que consideren adecuados para resolverlos.

DESPUES DE LA FIRMA.- Santiago de Chile, 2 (AP)-- Francisco Orrego, de Chile, y el General Ricardo Etcheverry Boneo, de Argentina, estrechan sus manos después de firmar un acta sobre los límites australes de ambos países. Las negociaciones duraron seis meses (Radiofoto AP).

Chile propone a Argentina ecurrir a Corte de La Haya

mo alternativa, podría acudirse a la mediación de un país amigo

TIAGO CHILE, 2 (LA- hile invitó esta noche a tina a someter sus di- ias territoriales al jurídico de la Corte ional de Justicia de La como alternativa, a la ón de un gobierno amigo de común acuerdo.

vitación la hizo el de Relaciones res chileno, Hernán en una carta que al Canciller argentino Albano Harguindeguy.

gobierno argentino pre- or ahora, este medio de pacífica, el de Chile lo que, por los conductos icos normales se ma- esta posibilidad", dijo a Harguindeguy.

rta fue entregada esta r Cubillos al embajador en Santiago, Hugo iatello. En ella añade vista de que lamen- nte no hubo acuerdo en sión Número Dos para el diferendo limítrofe el ídico de las Naciones parece el ámbito o para dilucidar las rsias.

tado sobre solución de las controversias que países suscribieron en signa como foro de jurídica a la Corte ional de Justicia de La ando el diálogo directo infructuoso. Las partes recurrir a ese tribunal lmente o de común

s dijo en la carta que crear un medio de pacífica es in- able establecer un efectivo "de confianza ía entre nuestros dos ibre de la amenaza de que, en los últimos lamentablemente ha do las relaciones de entre ellos".

DE CUBILLOS

TIAGO, CHILE, 2, (LA- El siguiente es el texto rta que el Ministro de es Exteriores chileno, Cubillos, dirigió hoy al r interino argentino, Albano Harguindeguy.: Ministro.

i gobierno ha tomado iento de las con- a que llegó la segunda prevista en el acta ntre los presidentes de de la República a en Puerto Montt, el 20 o del año en curso.

estas conclusiones se e de que la comisión da ha logrado resulta- vos en algunos de los ue le correspondía . Ha llegado, así, a proposiciones con- s a la promoción de de integración física y ntación económica, nbién respecto a la ción de comunes in- ntárticos.

erno se complace con ltados y propone, de on lo establecido en la cta de Puerto Montt, gobiernos convengan nstrumentos in- les correspondientes.

gobierno ha tomado nto, asimismo, que la no llegó a formular nes sobre "la delimi- finitiva de las juris- que corresponden a rgentina en la zona ema en el cual incide lo tocante a las líneas de base rectas.

Estas medidas son de gran importancia . Su naturaleza, términos y alcances se desprenden de la correspondencia intercambiada entre los presidentes de ambas repúblicas, de las conversaciones y negociaciones pertinentes, del acta de Puerto Montt, de las diversas declaraciones oficiales formuladas y de las notas diplomáticas intercambiadas, todo ello con posterioridad a la notificación del laudo dictado en la controversia referente a la región del Canal Beagle.

4.- Ha quedado también pendiente lo que concierne a las cuestiones planteadas por las partes en relación al Estrecho de Magallanes.

5.- El tratado general sobre solución judicial de controversias suscrito entre nuestros dos países el 5 de abril de 1972, establece la obligación para las partes de someter a la jurisdicción de la corte internacional de justicia todas las controversias que surgieren entre ellas y que no hubiesen tenido solución mediante negociaciones directas.

Como vuestra excelencia recordará, ya mediante notas del 10 de enero y 8 de febrero del año en curso, mi gobierno al gobierno de la República Argentina a fijar de común acuerdo, en las materias controvertidas, los puntos, cuestiones y divergencias acerca de las cuales debiera pronunciarse la Corte Internacional de Justicia. Al no recibirse respuesta del gobierno de vuestra excelencia, mi gobierno estimó del caso no insistir de inmediato y suspendió los pasos subsiguientes que preveían sus notas aludidas, debido a que había surgido otras iniciativas las cuales llevaron a la firma del acta de Puerto Montt la que, sin enervar en absoluto aquella invitación, creó, en términos precisamente definidos, un sistema específico de negociaciones.

6.- Lamenta mi gobierno que las negociaciones directas no se hayan traducido, dentro del plazo señalado por el acta de Puerto Montt, en proposiciones tendientes a la solución de las materias mencionadas en el punto 3 de esta nota.

En consecuencia, respecto a dichas materias, de conformidad con el artículo 4 del mencionado tratado, tengo el honor de reiterar la invitación formulada al gobierno de vuestra excelencia para fijar de común acuerdo con el gobierno de Chile los puntos, cuestiones o divergencias acerca de los cuales deberá pronunciarse la Corte Internacional de Justicia.

7.- Como eventual alternativa, bajo expresa reserva de su derecho al recurso judicial de conformidad al referido tratado, el gbierno de Chile estima que ambas partes podrían acudir, en las materias controvertidas señaladas en el punto 3, a la mediación de un gobierno amigo escogido de común acuerdo.

Si el gobierno argentino prefiriera por ahora este medio de solución pacífica, el de Chile lo

(Pasa a la página 11)

Banzer espera que problema del Beagle se solucione con diálogo

BUENOS AIRES, 2, (LATIN)-- El embajador de BOLIVIA en Argentina, Hugo Banzer Suárez, expresó hoy su complacencia por la finalización de las negociaciones limítrofes de este país con Chile y su esperanza "que los problemas pendientes se solucionen por la vía del diálogo y la comprensión".

Banzer habló con el periodismo a poco de regresar de su país, a donde viajó luego de la entrevista que la semana pasada mantuvo en la frontera los Presidentes Jorge Videla y Juan Pereda Asbún.

Banzer fue consultado sobre el beneficio que podría significar para BOLIVIA --en su reclamo por una salida al Pacífico-- un eventual acuerdo entre Argentina y Chile.

El ex- Presidente de BOLIVIA (1971-78), respondió : "No se si puede existir una relación de causa o con causa, pero nosotros nos pronunciamos siempre por el camino del diálogo y creo que teniendo un acuerdo sobre esa base, en última instancia nuestros países pueden salir beneficiados".

Respecto al cambio de Gabinete en BOLIVIA afirmó que estaba previsto de antemano por el Presidente Pereda, al tiempo que señaló como especulaciones las versiones que vinculaban su presencia en La Paz con los relevos.

Banzer indicó que su viaje estaba autorizado y fue para ultimar detalles personales en torno a su instalación en Buenos Aires.



GIRA DE APOYO.- Nueva York, 2 (AP)-- El Presidente norteamericano Jimmy Carter y el Primer Ministro Menachem Begin se abrazan momentos antes de iniciar una reunión de treinta minutos, realizada hoy, Carter se encuentra efectuando una gira de apoyo a candidatos demócratas para las elecciones no-presidenciales de la semana próxima (Radiofoto AP).

Se aleja el peligro de conflicto bélico

BUENOS AIRES, 2 (AFP)-- El acuerdo entre Argentina y Chile firmado hoy en Santiago alejó la amenaza de una guerra entre ambos países, como creían altos funcionarios argentinos hace un mes, y ambos países seguirán buscando una solución negociadora, a pesar de la agitación de ciertos militares que preconizaban una guerra relámpago.

Los últimos meses sirvieron, en forma casual o deliberada, para que Argentina "mostrara su fuerza para no tener que usarla", pero al precio de un gasto estimado en 2.000 millones de dólares, que gravó el presupuesto cuando podía haber sido empleado con mayor eficacia, según comentaristas, en inversiones más útiles en las represas binacionales de Yacireta o de Corpus sobre el Río Paraná.

En el caso del Beagle es un concepto binacional, aparentemente, que permitió evitar una guerra fratricida entre los dos países del Cono Sur de América Latina.

El acuerdo de hoy en Santiago entre las delegaciones de Chile y Argentina introdujo, por primera vez en 162 años de ardides y conflictos, un elemento extremadamente importante que consiste en destacar la amplia unidad de criterios a la cual arribaron las dos delegaciones.

Esa coincidencia se refiere esencialmente a "los intereses comunes de ambos países en esta región antártica y las medidas a adoptar para promover su integración económica y física, inclusive la explotación de recursos naturales y la protección del medio ambiente".

En términos claros, ese lenguaje diplomático quiere decir que Argentina y Chile están dispuestos a estudiar, según supo la AFP en buenas fuentes, la creación de una zona binacional chileno-argentina colocada bajo la autoridad de un organismo autónomo "ad-hoc" formado por ambos países.

Los otros puntos sobre "la limitación de la jurisdicción de cada uno de los países en esta zona" o la cuestión de las "líneas de base", es decir la definición de los mares patrimoniales respectivos a partir de sus aguas territoriales, parecen superados por el gran diseño de una "zona austral al sur del Beagle, limitada por el Canal de Drake".

Las grandes líneas de ese proyecto pueden ser descritas de la siguiente manera:

Admitir que la zona de archipiélagos situada entre Tierra del Fuego y Cabo de Hornos y sus aguas adyacentes constituye una zona binacional en cuyo seno:

1).- La navegación aérea y marítima internacional será libre.

2).- Chile y Argentina participarán en condiciones de igualdad de participación en la exploración y explotación de los recursos naturales renovables y no renovables.

El comunicado oficial publicado hoy en Buenos Aires insiste además en la necesidad de "elaborar los instrumentos internacionales" que permitirán realizar el gran diseño austral.

Al solucionar de esta forma un conflicto que hubiera podido conducirlos a sangrientos enfrentamientos, Chile y Argentina pueden contribuir positivamente a la elaboración de una nueva jurisprudencia internacional, estimaron medios diplomáticos.

Tanzania prepara movilización para rechazar invasión ugandesa

LUSAKA, 2 (EFE) .- Tanzania anunció hoy jueves que está considerando la movilización ciudadana para repeler la invasión ugandesa de ayer.

Según informes llegados aquí, el gobierno de Dar As Saalam , ya habría pedido a todas las empresas del país que proporcionen los nombres de los empleados que hayan cumplido con el servicio militar.

El Presidente tanzano Julius Nyerere prometió responder agresivamente al ataque ugandés de ayer, que culminó con la anexión de parte del territorio tanzano en la zona fronteriza al oeste del Lago Victoria.

Desde el pasado lunes, Tanzania, denunció la presencia de tropas ugandesas en su territorio, pero no fue hasta ayer que el gobierno de Kampala reconoció el hecho, con el anuncio, difundido por la emisora oficial, de que sus soldados habían ocupado 1.800 kilómetros cuadrados en el país vecino que, a partir de entonces, pasaban a formar parte de Uganda.

Según ha informado Dar As Saalam, unos 3.000 soldados ugandeses habrían llevado a cabo la operación. Se sabe que tropas tanzanas libran combates con éstos en la zona del conflicto -próxima al Río Kagera, en las cercanías de la localidad de Kyaka- pero se desconoce el desarrollo de los mismos.

El comunicado militar ugandés, que dio cuenta de la anexión ayer, dijo que la acción se habría llevado a cabo en represalia por una invasión tanzana en territorio ugandés hace tres semanas.

Los dos países mantienen tensas relaciones desde que en 1971, Idi Amin derrocó el gobierno del Presidente Milton Obote, actualmente exiliado en Dar As Saalam.

Nyerere hoy calificó a Amin de "Mshenzi" (bárbaro) y de "serpiente", y prometió responder a su agresión con un contraataque.

"Tenemos la capacidad para atacarle, tenemos una razón para atacarle y tenemos la determinación de atacarle, " dijo el mandatario tanzano.

Nyerere habría comunicado su intención, asimismo, al embajador estadounidense, James Spain, y a otros enviados diplomáticos en Dar As Saalam.

Por otra parte, Tanzania pidió hoy a Kenia que imponga un boicot a los suministros de petróleo a Uganda, tras el ofrecimiento de ese país de mediar en la disputa tanzano-ugandesa.

En la propia capital tanzana hubo señales hoy de que pronto podría empezar a racionarse la gasolina a los ciudadanos, como parte de los preparativos de guerra. Las gasolineras cerraron a una hora desusadamente temprana, según explicaron sus dueños, por no haber recibido suficientes suministros.

VERSION DE AP

DAR EL SALAAM, 2 (AP) .- El Presidente de Tanzania, Julius K. Nyerere, dijo hoy que su ejército repelerá el ataque lanzado por las tropas del Presidente de Uganda, Idi Amin, "hasta que nos hayamos librado de esa víbora en nuestra casa".

Mientras Nyerere realizaba su primera declaración pública sobre el ataque de Uganda, vehículos blindados desfilaban por las calles de esta ciudad en su marcha hacia las provincias norteñas, donde se realizaron algunas batallas.

Se dijo aquí que el gobierno de Tanzania estaba considerando una movilización total para no sólo contrarrestar la invasión de Uganda, sino también para destruir por completo las fuerzas armadas de Amin.

Tanzania tiene un ejército de 26.700 hombres, y una Fuerza Aérea de alrededor de 29 aviones de combate Mig. Uganda, a su vez, tiene 20.000 hombres, y una Fuerza Aérea de 37 Migs.

No hubo nuevas informaciones oficiales, pero el gobierno anunció ayer aquí que un número no especificado de soldados de Tanzania, se midieron con unos 3 mil hombres de Uganda apoyados por tanques y artillería pesada.

Amin dijo ayer que sus tropas, que invadieron Tanzania hace dos días, habían anexado unos mil kilómetros cuadrados del territorio de ese país.

La lucha se centra en la ciudad de Kyaka.

Intercambio de embajadores entre Egipto e Israel

WASHINGTON, 2 (EFE).- Egipto e Israel llegaron al acuerdo de intercambiar embajadores poco después de que las fuerzas militares judías completen la primera fase de su retirada del Sinaí, se supo hoy aquí.

Aunque las negociaciones entre egipcios e israelíes se mantienen en el más absoluto secreto, medios diplomáticos informaron que las dos delegaciones llegaron a un compromiso sobre el plazo de tiempo para intercambiar embajadores.

La primera fase de la retirada israelí está prevista para cuatro o cinco meses después de la firma del tratado de paz con Egipto, que se negocia en Washington.

El Presidente Jimmy Carter y el Secretario de Estado Cyrus Vance se entrevistaron hoy con el Primer Ministro israelí Menachen Begin en Nueva York para estudiar los obstáculos que permanecen para la firma del tratado de paz.

Al término de las entrevistas, Begin declaró que faltan algunos problemas por resolver, pero que hay una "buena oportunidad" para la firma de un tratado "pronto".

Fue puesto en marcha en Santa Cruz centro piloto del Seguro Campesino

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA).- El Ministro de Salud Pública Oscar Román Vaca, ha puesto en marcha en este Departamento el primer centro piloto de seguro social que tendrá base en Montero, importante población de influencia sobre las provincias del norte, a 50 kilómetros de esta ciudad.

Román Vaca, juntamente con personeros de organismos internacionales y nacionales vinculados con la salud, estuvo este fin de semana en varias poblaciones de las provincias Santistevan, Ichilo, Warnes y Sara. Entregó un lote de ambulancias con destino a la atención médica de familias campesinas.

En las localidades de Mineros, Portachuelo y otras donde estuvo, habló con el personal médico de hospitales sobre problemas propios de sanid.

Román Vaca entregó anteriormente ambulancias a Vallegrande y Puerto Suárez y adelantó que proximamente lo hará en Roboré. San Ignacio de Velasco y San José de Chiquitos. Anunció que está trabajando de acuerdo al programa que se fijó y demandó cooperación para elevar el nivel de la salud de la población.

Por otra parte, dijo, conversando con periodistas, que el estudio para gravar impuestos a los cigarrillos y bebidas alcohólicas, para formar un fondo destinado exclusivamente a la salud de la población y que estará administrado por las Corporaciones de Desarrollo, está casi concluido y será entregado para su consideración al Ministerio de Finanzas y posteriormente será debatido en gabinete.

Indicó que el presupuesto destinado para el Ministerio de Salud Pública del 5 por ciento del presupuesto nacional, es insuficiente para atender las necesidades urgentes y que se hace absolutamente necesario contar con nuevos ingresos que vayan a reforzar los programas que se han emprendido en cuanto a infraestructura sanitaria, no solamente en las poblaciones urbanas, sino también en las rurales.

El Ministro de Salud, anunció también que con fondos donados por los gobiernos de Japón y Alemania, además de créditos ofrecidos con ventajas amplias, se atenderá un plan para equipar a varios centros pilotos. Uno de esos centros pilotos se instalará en el hospital "San Juan de Dios de esta ciudad, que recibirá más de nueve millones de dólares, de los treinta millones donados por el Japón. Otros hospitales que se beneficiarán son: el Bracamonte de Potosí; San Juan de Dios de Tarija y el Obrero de Oruro, que recibirán un importe considerable en equipamiento.

Román Vaca ha solicitado a los directores de los diferentes hospitales listas de equipos necesarios y muebles que requieren renovación.

VII Ampliado de Derechos Humanos aprobó importantes conclusiones

SIGLO XX, 2, (PRESENCIA).-- Exitosamente, concluyó el 7mo. Ampliado Nacional de la Asamblea Nacional de Derechos Humanos, realizado este fin de semana en este Distrito.

En este evento, estuvieron presentes el Rvdo. Julio Tumiri Javier, Presidente de la Asamblea de Derechos Humanos; el Rvdo. Gregorio Iriarte, que en la época de los luctuosos sucesos de la Noche de "San Juan" de 1967, en la época presidencial del Gral. René Barrientos, fue sacerdote de la parroquia de Siglo XX; Luis Espinal, crítico de Cine; el delegado de la FESTRATES, Gerardo Irusta y el Dr. Mario Guzmán Galarza del Comité Internacional de Solidaridad; además de representantes de la FSTMB, Federación de Maestros Urbanos, Federación de Fabriles de La Paz, Federación de Campesinos Independientes del Norte de Potosí y las delegaciones de las filiales de Derechos Humanos de Oruro, Sucre, Cochabamba, Tarija, Potosí, La Paz y las regionales de otros distritos donde funcionan filiales.

En todas las sesiones de este ampliado, se remarcó la actividad y el trabajo que despliega la Asamblea de Derechos Humanos, en defensa de las libertades y garantías para los ciudadanos, en observancia de que se respete los derechos humanos consagrados universalmente; estos análisis y evaluación señalan que la Asamblea Permanente de Derechos Humanos en Bolivia ha desplegado intenso trabajo en defensa de los trabajadores y en relación al problema salarial de los trabajadores mineros, señalan que no se respeta las necesidades de una vida mejor de los obreros sacrificados y que el costo de vida es día a día más exagerado y agudo para el bajo salario que perciben los trabajadores. Sobre este aspecto, se determinó que se organice una Comisión para que cumpla la tarea de un amplio estudio estadístico de las incidencias del costo de vida de los últimos tiempos, en los diferentes sectores del país, el mismo que deberá estar concluido hasta mediados del presente mes y posteriormente se emita un documento sobre el incremento económico planteado por los trabajadores.

También fue objeto de análisis de esta reunión el proyecto de la venta de gas boliviano al Brasil y se determinó la necesidad de promover la verificación de foros, mesas redondas, cuyas conclusiones deben ser aceptados por el Gobierno, ya que ellas reflejarán el criterio del pueblo boliviano sobre este problema que puede incidir en los planes de desarrollo y abastecimiento interno. Para hacer conocer el criterio de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, se promoverá una reunión con miembros del Alto Mando Militar.

Una de las conclusiones más importantes fue de promover mayor trabajo en defensa de los trabajadores campesinos, quienes sufren permanentes atropellos y vejámenes de parte de organismos y representantes gubernamentales, con claro desconocimiento de los Derechos Humanos.

Una resolución que emanó de la asamblea fue de pedir al gobierno que las tropas militares acantonadas en los distritos mineros deben replegarse a las fronteras, porque existe el peligro constante de la incursión de tropas de los países vecinos y además de esta manera se evitará enfrentamientos entre los trabajadores mineros y FF.AA.

Finalmente, los participantes en este evento determinaron que el próximo congreso nacional de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos se verificará en Cochabamba, del 8 al 10 de diciembre próximo, relievando de esta manera un aniversario más de la creación de la Asamblea de Derechos Humanos en Bolivia.

PRIMERA PROMOCION.- Parte de los 41 maestros rurales especializados en artesanías y agropecuaria egresados de la Normal de Cororo. Autoridades de Chuquisaca estuvieron en el acto de graduación.

Egresaron 41 maestros rurales en artesanías y agropecuaria

SUCRE, 2 (PRESENCIA).- La Escuela Normal de Cororo, a 6 Kms. de Tarabuco, entregó al país 41 maestros especializados en artesanía y agropecuaria, cuando se cumplió la primera promoción de aquella escuela formadora de maestros para el agro.

Autoridades de educación rural y urbana y el Prefecto del Departamento fueron invitados para el acto de graduación de los primeros maestros en las especialidades señaladas, hecho que vino a constituir un acontecimiento, al ser esta la primera promoción en todo el país.

En los discursos pronunciados en la oportunidad, se destacó la importancia de la educación del campesino, asimismo, se puso de relieve el trabajo cumplido por maestros y alumnos de la escuela Normal Técnica de Cororo.

Por otra parte, en Villa Serrano, también egresaron 25 maestros rurales, en el acto de graduación también estuvieron presentes las autoridades distritales de educación rural y urbana y el Prefecto, Jorge Abuawad.

En la Escuela Normal de Villa Serrano, se trabajará en el mejoramiento del patio central, dentro del plan de cooperación de la Prefectura, habiendo el titular, Abuawad Slim, comprometido el trabajo prefectural para este rubro, con miras a superar algunas deficiencias de infraestructura de esa escuela.

EVALUACION EN AREA RURAL.

En informaciones proporcionadas a los medios de comunicación, el Director Distrital de Educación, Severo La Fuente, dijo que se cumplió una evaluación educativa en el área rural, la semana pasada y que los resultados arrojaron puntos sobresalientes entre ellos la regionalización de programas educativos en el área rural, para adecuarlos a la mayoría campesina. Por otra parte, se pudo comprobar la regularidad de las labores en el área rural, sin embargo, se pudo destacar también algunos casos irregulares, debido a la retardación en la aprobación de listas docentes, calendario inadecuado y otros.

Noticias de Magdale

MAGDALENA, 2 (PRESENCIA).- Cuatro e... tos educacionales de esta localidad, dos de ens... media y dos del ciclo medio, realizaron en días ... de promoción. Como en años anteriores, los mism... últimos de las actividades escolares del presen... taron con la asistencia de autoridades y padres de

Los establecimientos que otorgaron diplom... fueron: Liceo de Señoritas "Adriana Barthele... Intermedio de Varones "Tte. Wenceslao Arza V... Nurno Medio Mixto "Ing. Freddy Bruckner ... Mixto "Juan B. Coimbra". Las promociones to... guientes nombres: "Papa Pablo Sexto". "Carlo... ballero". "Ing. Freddy Bruckner Añez" y "Ewa... Añez", respectivamente.

ESCUELA EN VERSALLES

Versalles, población fronteriza con el Brasil... corto tiempo más con una escuela que llenará las... de su población escolar. Su costo será de 600 m... livianos y serán erogados por el Consejo Naci... ficaciones Escolares (CONES). El primer desemb... 300 mil ya fue hecho y a la fecha se tiene adquirid... de los materiales, mucho en Guayaramerín. Se h... propuestas para la mano de obra. Los restantes 3... girados a la cuenta del Comité que se ha organizad...

AUTORIDAD MILITAR

Después de varios años, el cargo de Jefe de F... tiene asiento en esta ciudad, que estaba en vacan... llenado con la designación del My. Carlos Rivas... militar que en años anteriores ejerció las funciones... de Investigación Nacional y posteriormente las de ... Beni.

INSPECTOR DEL TRABAJO

Por disposición de las autoridades del Mi... Trabajo y Desarrollo Laboral, ha posesionado en... Inspector del Trabajo de la provincias Iténez y M... asiento en esta capital, Aníbal Viruez Melgar, en re... Julio Flores García, el primero militante de la ... cionalista Barrientista y el segundo del Movimiento ... la Revolucionario que jefaturiza Rubén Julio Castro.

Institución cívica orureña ana proyecto de la fábrica de cem

ORURO, 2 (PRESENCIA).- Acción Cívica Patriótica Profesional Oruro (ACIPAPRO), en un pronunciamiento, expresa que existe una firma norteamericana que ofrece una fábrica completa de cemento, de 800 toneladas diarias de producción, al precio total de 2.700.000 dólares.

Oruro está gestionando la instalación de una planta de cemento en la localidad de Sevaruyo, para lo que entró en convenio preliminar con una firma italiana (Su mineraria), que está dispuesta instalar la fábrica, con una maquinaria que posee en Europa, cuyo valor es de alrededor de 23 millones de dólares.

ACIPAPRO, en el pronunciamiento expedido con la firma de su Presidente, Hugo Dalence Calderón, señala: "La instalación de la Fábrica de Cemento en Sevaruyo, es uno de los más caros anhelos de Oruro. Felizmente, lo ha comprendido así el Supremo Gobierno, empero lo que hay que objetar en esto es que a medida que se postergue la realización de este proyecto, el costo de la maquinaria e implementos, va sufriendo una constante alza, como consecuencia de factores económicos mundiales. El cemento, como material básico, el tiempo pasa, sube de precio constantemente, atentando a los intereses de la mayoría del pueblo que tiene bajos ingresos".

Agrega: "Ya no debe postergarse esta vital empresa en beneficio de Oruro, como lo han hecho anteriores gobiernos.

No puede ser interferida por la pesada burocracia o intereses que tengan influencia para frenar el desarrollo de nuestro Departamento".

OFRECIMIENTO

El pronunciamiento prosigue: "Nuestra organización profesional está siguiendo atentamente y con la lógica espectativa, el proceso de realización del proyecto Sevaruyo, de esta manera, se ha preocupado de conseguir la cotización de una fábrica de cemento completa, de industria norteamericana, con una capacidad de 80[0] diarias o sea 240.00[0] anuales. Su precio ... 2.700.000".

Finalmente, di... resulta que para ... adquisición contrar... tereses de Oruro ... conocer publicar... gestiones para la ad... maquinaria y el ... cemento.

Las propuestas ... analizadas serena... tando interferencias ... vengan de donde ve... que se ve lesionad... anhelos e intereses ... no se frene su desarro... actuación que bien m... calificativo de antip...

Piden informe sobre trabajos en el aeropuerto de Trinidad

TRINIDAD, 2 (PRESENCIA).- Ante la petición de aclaraciones por parte de las autoridades al encargado de la oficina de AASANA, éste ha representado al My. Aroldo Cortez, Director General de la entidad, la información correspondiente. Hugo Achá, ha solicitado que le haga conocer algo sobre la iluminación del aeropuerto, en vista de que al presente han llegado varios bultos sin la guía de despacho y se encuentran almacenados, lo que hace suponer que todavía faltan otras partidas. Por otra parte, expresa que solamente 1.700 metros del rodado de la pista tienen la suficiente seguridad para el aterrizaje y decolaje de máquinas y que el resto presenta deterioros que deben ser subsanados. Fuera de esto, prosigue, las pistas de rodaje están en estas mismas condiciones, habiéndose presentado ya un caso de enfangamiento, en caso de volver a suceder, el Lloyd Aéreo se vería en la situación de suspender sus vuelos del Jet a Trinidad.

En una exposición ante el Prefecto del Departamento, los Ing. Pórcel y Zubieta manifestaron que se espera que el enladrillado de la ciudad al aeropuerto esté concluido en los 950 metros que le corresponden a la Corporación de Desarrollo, para que se prosiga con la parte de entrada hasta el edificio terminal. Sin embargo, el Presidente de la Corporación, Cnl. Elías Gutiérrez, ha expresado que la falta de asfalto para el sellado de las losetas que tiene que entregar el Servicio Nacional de Caminos, es el motivo de la demora y que esto lo conoce el Ing. Pórcel como encargado de la fiscalización de la obra. Por otra parte, también se pide al My. Cortez se utilice el galpón que hay junto al edificio terminal, para hacer ampliaciones, ya que éste es insuficiente para albergar al tránsito de pasajeros que día a día crece. Se hacen indicaciones al respecto y se solicita que se haga el proyecto para el próximo año, para que logre su realización.

La situación ha interesado a las autoridades, las que han de pedir a AASANA una información que está exigiendo la ciudadanía, puesto que se sabía que el edificio terminal sería financiado para 1979, de acuerdo a informaciones que se hicieron más antes. Además, hay incertidumbre con relación a los vuelos.

Es mejorado el camino Mairana-Postrervalle

MAIRANA, 2 (PRESENCIA).- La empresa estatal del petróleo (Y.P.F.B.), dentro de los planes de prospección petrolera al sur del valle cruceño, ha mejorado el camino vecinal que une esta población con Postrer Valle (prov. Vallegrande). La empresa constructora (INDASA) tuvo a su cargo la ampliación de terraplén, construcción de algunas variantes y otras obras menores, a lo largo de esta ruta que se utilizará para transportar el primer equipo de perforación que se instalará en breve en las proximidades de Tierras Nuevas.

Hace aproximadamente dos años, el camino fue rehabilitado por cuenta del Servicio Nacional de Caminos, en estrecha colaboración con los residentes de Postrer Valle en Santa Cruz. Con el apoyo del programa de alimentos, se mejoró paulatinamente las obras de arte entre Quirusillas - Tierras Nuevas - Postrer Valle.

Hoy en esta vía, gracias al apoyo que prestó Y.P.F.B., en su rehabilitación, se puede circular tanto con vehículos de alto tonelaje como en vehículos pequeños; para asegurar su transitabilidad durante todo el año, es importante ripiar en varios sectores, pero lo importante es cortar el tráfico durante la época de lluvias, a fin que los transportistas no lo destruyan, las autoridades de los diferentes pueblos tendrán a su cargo ese control.

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Telf. 40460 - 41125 y 52184 GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3276.

BOLETIN DE ROL DE TURNOS DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS POR MOTIVO DE LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS "CRUZ DEL SUR"

DEL 28 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE

YUNGAS, calle Yungas Nº 734 Tel. 3-24127; **EL CARMEN** Plaza Venezuela Nº 1430, Tel. 3-28432; **MAYORI**, Avenida Carrasco Nº 1448, Tel. 3-55060; **VENUS**, Cruce (Villa Copacabana y V. San Antonio; **NIÑO DE PRAGA**, Avenida 6 de Agosto Nº 2376, Tel. 3-65864; **SANTA ROSA**, Riobamba-Zoilo Flores, Tel. 3-27083; **CENTRAL**, Calle Illampu Nº 720, Tel. 3-41577; **SEÑOR DE MAYO**, Avenida República (Villa Victoria); **CRISTO REY**, Calle General Lanza Nº 210, Tel. 3-27534; **LA ESMERALDA**, Ciudad Satélite (frente Hosp. 20 de Octubre); **SAN MIGUEL**, Urbanización San Miguel (centro comercial) Tel. 7-82898; **ALTO OBRAJES**, Av. del Maestro Nº 1472 (Alto Obrajes).

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700. Tel. 26376. **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (frente a Vita), Tel. 28981 **BUSTILLOS** calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893. **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417), Tel 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167. Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo '08 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700. Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033 **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapaz 450 (a 1/2 cuadra Vita). Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660 **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA**. Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929), Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51153-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50499-50609- AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792. AVIANCA Tels. 57599. 50608. AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels 54117-41863. BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125, BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels 59555-59012 LAN Chile Tel. 25536-57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Conspiración

El gobierno acaba de anunciar, dentro de una vieja tradición boliviana, que ha descubierto una conspiración, por lo que ha procedido a detener a varios ciudadanos. Aunque, en un primer momento, no faltaron quienes dieran a la denuncia gran importancia, ella se ha reducido a causa de que se advierte que la tentativa de alterar el orden público tuvo muy escasos alcances.

Conspirar y hasta simplemente hablar de conspiración es muy peligroso para el país en las presentes circunstancias, tanto nacionales como internacionales.

En lo interno, lo principal es que estos hechos y denuncias pueden dificultar una tarea en la que todos debemos empeñarnos: la de democratizar al país, venciendo, de una vez por todas, nuestro atraso político e institucional tantas veces acusado, con toda razón, como una de las mayores causas de las tragedias que Bolivia ha sufrido. No hay por qué insistir en el destructivo ambiente de intranquilidad en que todos, lo queramos o no, nos vemos sumidos.

En lo internacional, toda esta zona sudamericana atraviesa momentos de crisis. Las amenazas de guerra son algo más que fantasmas creados por mentes afiebradas. Son una probabilidad enraizada en la realidad. Nuestra simple posición geográfica nos puede llevar a participar en problemas que inicialmente nos son ajenos. En estas circunstancias, conspiraciones y hasta simples anuncios de ellas no logran sino debilitarnos para enfrentar cualquier prueba. Parecería que la historia no nos ha enseñado lo suficiente. Parece que no recordamos que las divisiones internas en momentos críticos se hallan entre las principales razones de que hayamos sufrido pérdidas, de las que hoy mismo nos lamentamos. Una elemental prudencia nos indica que, especialmente ahora, tenemos que obrar con un patriotismo que se imponga a las luchas de facciones.

Desde otro ángulo, estos hechos dañan tanto a la oposición como al gobierno.

A la oposición porque ella, aunque no hubiera sido señalada específicamente por conspirar, se siente amenazada y juzga que las denuncias oficiales tienen sobre todo un afán intimidatorio. Es necesario que la oposición se siente garantizada para llevar a cabo una acción positiva, para desempeñar como es debido la función que le corresponde.

Al gobierno, porque estos anuncios, se quiera o no, dan una imagen, especialmente en el ámbito internacional, de inestabilidad e inseguridad interna. Parece que no nos hemos dado cuenta de la conveniencia de que los hechos pequeños ocupen el lugar que les corresponde por su magnitud, sin agrandarlos, porque eso daña a todos. Es obvio que un gobierno que anuncia conspiraciones periódicas inspira poca confianza en lo internacional y ayuda a consolidar la triste fama de que, de Bolivia puede esperarse cualquier cambio en cualquier momento. Insistimos en este punto porque creemos, juzgando por los hechos, que los anuncios primitivos fueron exagerados.

Debemos también referirnos a otro punto; el de las detenciones. Hemos dicho muchas veces que somos partidarios de que las conspiraciones sean erradicadas como deporte impune. Pero las sanciones tienen que venir por la vía legal, a través de procesos instaurados conforme a nuestro sistema jurídico. La ley tan pésimamente calificada como de seguridad del estado, ha sido derogada. Ya no cabe detener primero, para determinar después si los sospechosos eran realmente culpables. Tienen que quedar en nuestro pasado vergonzoso, los tiempos en que un ciudadano era detenido y se le mantenía confinado semanas y hasta meses para, como se decía, "evaluar" su caso y luego ponerlo en libertad porque era inocente.

Librémonos, de una vez, de conspiraciones, de denuncias desproporcionadas y de medidas exageradas que perjudican a todos.

Fondo Común, Diálogo Norte-Sur y el nuevo orden económico internacional

Por Tomás Guillermo Elío

La Conferencia del Fondo Común de Reservas Reguladoras no alcanzó definición dentro del calendario previsto por la Res. 93 (IV) de UNCTAD. Simultáneamente, se realizaba en París la Conferencia de Cooperación Económica Internacional, más conocida como Diálogo Norte-Sur, a la que los países en desarrollo atribuyeron importancia decisiva; sus resultados no colmaron sus derechos ni sus aspiraciones. Fue evidente la falta de voluntad política de los países industrializados, pero sería injusto desconocer que en ella lograron aquellos una apertura en la esfera de acción de los países desarrollados hacia una más cabal comprensión de los problemas que confrontan. Ese diálogo ha contribuido a disipar, en cierto modo, los prejuicios de los países industrializados respecto de los convenios internacionales de materias primas, la conformación de un Programa Integrado de materias primas, y la creación del Fondo Común, que consideraban que interferirían el libre juego de las fuerzas del mercado. Ya comentamos por ejemplo, que la dura posición de las potencias occidentales y en particular de los Estados Unidos, se ha flexibilizado al grado que el Secretario de Estado de la Unión, en discurso glosado por PRESENCIA el 9 de octubre sostuvo que esa gran nación "favorece un fondo común diseñado con firmeza... fondo que consolidaría los recursos de acuerdos internacionales sobre materias primas... a fin de que el dinero inmovilizado en depósitos para afirmar los precios del café, pudiera, en un momento, proporcionar respaldo para enfrentar una crisis del azúcar". La figura retórica a que recurrió el Secretario de Estado Cyrus Vance, está dirigida a explicar a su pueblo que ese, es, en esencia, el objetivo primario del Fondo Común.

Pero es ahí precisamente, donde radicará la mayor dificultad que confrontará la organización y operabilidad del Fondo Común. Quebrada la resistencia de los países industrializados, sean de economía de mercado o de economía socialista -quienes sostienen que "el fondo común no debe intervenir en el mercado sino a través de especialistas calificados"- habrán los países en desarrollo de coordinar sus intereses frecuentemente dispares.

La oposición de Brasil y Colombia, miembros del Convenio del Café, para la inclusión de ese acuerdo en el Fondo Común, debida al temor de que los depósitos acumulados por los productores de café sean utilizados en otros fines que los de estabilización del precio del café, es apenas un ejemplo. La oposición se generalizará si, como prevé la Resolución 93 (IV) de la Conferencia de Comercio y Desarrollo, entre los objetivos del Programa Integrado y del Fondo Común está la diversificación de la producción exportable de los países en desarrollo. Tal diversificación, para ser eficaz a los fines de dicha Resolución, debería ser no solamente horizontal, es decir, promover la producción del café por países distintos a los tradicionales productores de café (dígase Bolivia y Paraguay en Latinoamérica o países del cinturón tropical del Africa) sino también vertical, esto es, incrementar la producción de yute o fibras duras en Bangladesh o la India, con los depósitos acumulados por los convenios internacionales del café, cacao, azúcar o estaño.

¿Aceptarán los países que conforman esos convenios internacionales que los depósitos por ellos acumulados se utilicen en promover la producción exportable de otros países ubicados en otras áreas y/o en otros continentes? Este será el mayor escollo para la adopción y operabilidad del Fondo Común. Concretamente, nuestro país, llegado el momento, tendrá que poner en un platillo de la balanza de su decisión política su interés en el estaño y, en otro platillo, la conveniencia de armonizarlo con el interés de su convivencia a nivel multilateral.

Esto último es lo que da en llamarse voluntad política de los estados que, sin poner en riesgo su soberanía se obligan a aceptar la existencia de una autoridad, no supranacional, pero sí comunitaria.

El 19 de octubre PRESENCIA registró la denuncia de Bolivia por el estancamiento en que ha caído la resolución que crea el Nuevo Orden Económico Internacional. En la evaluación que la Asamblea de la ONU hizo del avance del N.O.E.I., el delegado boliviano afirmó que "se ha repetido hasta el cansancio que hay una imperiosa necesidad de establecer los ingresos de exportación de los países en desarrollo, pero aún no se ha producido aquello, que parece ser un milagro". No hay tal milagro, lo que falta es la suficiente voluntad política para hacer sacrificios que permitan acceder a los beneficios que ofrece en compensación, la comunidad internacional. Este axioma vale para todos.

Son de dominio público y si no lo son las autoridades nacionales deberían difundir el alcance de la Resolución 32101 (S.VI) que crea el N.O.E.I. por la que "para estudiar... los problemas de las materias primas y del desarrollo" los miembros de la ONU "proclaman solemnemente su determinación de trabajar por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación de todos los estados, cualesquiera que sean sus sistemas económico-sociales, que permita corregir la desigualdad y reparar las injusticias actuales (1974)... "eliminar las disparidades crecientes entre los países desarrollados y los países en desarrollo y garantizar a las generaciones presentes y futuras un desarrollo económico-social que vaya acelerándose en paz y justicia". Desde entonces, han pasado cuatro largos años y la brecha que separa a los países industrializados y en desarrollo, lejos de aminorarse, se acrecienta sistemáticamente.

Los principios sentados en aquella resolución y en el programa de acción de que trata la resolución 3202 (S.VI), reafirmados en la Resolución 3362 (S.VII) de septiembre de 1975, demandan un análisis serio, que intentaré más adelante. Por ahora, observemos que, mediante ellas, se busca; 1) proporcionar una sólida posibilidad de mejorar el bienestar de todos los pueblos; 2) eliminar los vestigios de toda forma de dependencia que imposibilita un desarrollo armónico y equilibrado; 3) promover el desarrollo de los países menos favorecidos y asegurar su plena participación en el proceso del desarrollo, 4) la prestación de asistencia a los países en desarrollo, en especial a los menos adelantados, sin litoral e insulares; 5) el establecimiento de relaciones justas y equitativas en los precios de las materias primas, productos primarios, bienes manufacturados y semielaborados que exporten los países en desarrollo.

La contraparte de los beneficios que derivarían los países en desarrollo y, en especial, los menos adelantados, sin litoral e insulares, es la de cooperar estrechamente en la adopción de medidas internas que conduzcan a la plena realización del N.O.E.I. En esta materia, el nuestro está muy lejos de realizar obra efectiva. PRESENCIA, del mismo día 19, consigna dos informaciones que corroboran esta afirmación. Una es la conclusión del Curso de Nutrición y Alimentación según el que el campesino consume solamente el 60% de las calorías que requiere para su desarrollo físico e intelectual. Esta es una lacerante prueba del escaso desarrollo socio-económico. Otra es el análisis "Acerca del Plan de Desarrollo Económico Social 1976/1980" en que su autor sostiene que en ningún periodo de nuestra historia se ha identificado una política de desarrollo integral claramente definida y revela que no obstante la estrategia del plan aludido, que establecía directrices económicas a través del desarrollo de actividades capaces de ser competitivas a nivel internacional; el arroz y el azúcar de procedencia nacional se venden a precios mucho mayores que los niveles internacionales, que la producción del café y de la carne vacuna se desintensivan por el control interno de precios sin ofrecer soluciones de carácter más o menos inmediatas.

Si a ello se añade que Bolivia exporta azúcar a pérdida y es evidente el despilfarro de carburantes, cuyo costo de producción nadie conoce, y que apesar de los precios "récords" de los minerales la producción es relativamente menor, cabe interrogar si el aludido Plan quinquenal está funcionando o es meramente un señalamiento de metas que están muy lejos de alcanzarse.

Si no ponemos orden dentro de casa, mal podemos llegar a ser acreedores a los beneficios del Nuevo Orden Económico Internacional.

NACIONES UNIDAS:

¿Ruptura en caso Namibia?

Por Deodoro Roca
Especial de Inter Press Service

NACIONES UNIDAS (IPS).- Los debates recomenzados en el Consejo de Seguridad sobre las posibles sanciones económicas a Sudáfrica aparecen como un escenario presagio de ruptura en la cuestión de Namibia en tanto los últimos acontecimientos en la frontera de Zambia y Rodesia (Zimbabwe) coadyuvan a formar una imagen de alarmante deterioro en el cuadro del Africa Austral.

La política de negociación iniciada hace casi dos años ya por lo menos formalmente por la administración Carter y seguida por las potencias occidentales -Francia, Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania Federal- se encuentra en peligro de fracasar rotundamente y Occidente volvería a perder interlocutores en el estratégico continente.

El rechazo por parte de Pretoria de los planes elaborados y aceptados por la ONU sobre la propuesta negociada por las potencias occidentales les pone ante la dura disyuntiva de aprobar las sanciones económicas pedidas por los africanos con el apoyo de la casi totalidad de los países del mundo -y afectar sus propios intereses económicos en Sudáfrica- o vetarlas y romper los últimos puentes con un Africa cada día más radicalizada.

Tras el fracaso de las negociaciones emprendidas por los cinco ministros de exteriores occidentales en octubre con Pretoria, los países africanos parecen considerar terminado el tiempo dado a "los 5" para negociar una solución de tránsito pacífico a la independencia para la ex-Africa sudoccidental.

Lo que está planteado en el Consejo ha sido el resultado [illegible] la negociación [illegible].

Cuando en septiembre pasado el renunciante premier sudafricano Balthazar Vorster anunció el rechazo en principio del plan de la ONU, el embajador nigeriano Leslie Harriman -hombre clave en este juego- aclaró que Africa había dado tiempo suficiente, que las conversaciones ya habían terminado, y el Comité Anti-Apartheid de la ONU que preside recomendó el embargo petrolero contra Pretoria. Similar posición adoptó en la Asamblea General el Primer Ministro de Jamaica, Michael Manley, solicitando el bloqueo total.

La llegada del ex-ministro de Defensa Pieter W. Botja al premierato sudafricano dejaba entrever que Pretoria tomaba la vía más dura en la cuestión, como se ha terminado comprobando tras el viaje de los ministros occidentales.

Si bien no se ha sometido aun ninguna resolución formal al Consejo de Seguridad, las posiciones se han aclarado y Africa parece decidida a forzar a Occidente a aceptar o vetar las sanciones.

El representante de Mauricio en el Consejo Rada Krishna. Ramphul, dijo ayer que Sudáfrica está jugando con la ilusión de una independencia formal para conservar la dominación política y económica de este país semidesértico rico en minerales, estratégico por su posición y con enormes pesquerías. Con él coincidieron el presidente del grupo africano, Burundi, en el sentido de que Sudáfrica teme perder Namibia por su propio deterioro interno y la presión internacional a raiz del apartheid y la segregación.

Por otra parte, se repitieron las denuncias sobre el compromiso militar sudafricano con el régimen racista del premier Ian Smith en Rhodesia, semicercado por los guerrilleros nacionalistas del "Frente Patriótico".

Para la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) y para los países africanos, las elecciones convocadas por el gobierno sudafricano en Namibia para este mes, no son si no una peligrosa trampa. Sin haberse modificado la estructura de poder y represión, los independentistas no podrán participar y Sudáfrica conseguirá que su protegido "Democratic Turnhalle" obtenga la mayoría. Si bien el Consejo ya ha condenado la fuerza que salga de estas elecciones, Sudáfrica pretenderá volver a negociar teniendo esta fuerza como aliada, desde una posición fortificada.

En estas condiciones los países africanos y la SWAPO ven fracasar el plan de transición que pudo constituir la primera experiencia en que la ONU dirige un proceso de independencia.

Las cinco potencias se han quedado ya casi sin argumentación para oponer y Africa tiene pensado seguir exigiendo una sanción económica como única vía para obligar al gobierno de Pieter Botha a aceptar la independencia de Namibia.

Identidad latinoamericana

Por José Ramón Medina

(S.V.P.).- A veces actuamos ante los temas como si éstos realmente se estrenaran con nosotros. Eso ocurre en estos días con la proposición de aislar y particularizar el contenido de la unidad de esta porción del mundo constituida por la América Latina. El esfuerzo histórico hacia la expresión integral de las naciones del continente no tiene, en el fondo, otro propósito que el de asumir en el tiempo la tentativa de una unidad en el contexto social y cultural de esta área regional. Diría más: se tiende hacia lo continental a la vez que se asientan y definen los lazos de cada nacionalidad. No se trata, por eso, de una perspectiva solamente actual y única, sino de una razón histórica, geográficamente apuntalada en una especie de destino común de los americanos.

De allí que el tema de la identidad latinoamericana haya sido objeto hasta nuestros días de uno de los mayores y más prolongados debates en el campo del pensamiento continental. Lo fue en manos de los ideólogos que forjaron la doctrina de la independencia, continuó más tarde en la etapa del asentamiento republicano a través de la polémica institucional que constituyó el quehacer de las diversas patrias en las convulsionada segunda etapa del Siglo XIX; lo es en los días actuales a cargo de los más esclarecidos pensadores de nuestra realidad cuando parece establecerse un desideratum necesario y auspicioso de tan constante ambición colectiva.

Esa identidad comienza a ser un sentimiento compartido, un sentimiento repartido entre hombres de diversos rumbos americanos. Luego se acendra en la expresión de muchas cosas y se elabora y profundiza en muy diversas experiencias. Es lenguaje que habla en tonos y registros de laboriosa luz interior. Es consigna de una actitud evaluadora, orientada a hacer el balance de lo que ha sido y podrá ser lo realizado y lo que está por hacerse.

En un continente tan vasto y esparcido, se lucha contra la desintegración a cambio de un esfuerzo generoso por pasar por encima de los estrechos dominios de las parcialidades para el logro final de la superación expresada en un mismo destino intemporal de pueblos y naciones. Pero lo más curioso y afirmativo es que esa tentativa se produce sin desvirtuar el carácter nacional de cada una de las entidades componentes del todo. Es, en tal sentido, la unidad que permite la diversidad mediante la cohesión orgánica de los elementos integradores, asimilados a la función coordinada de los distintos - y a veces contrastes- valores de una amplia comunidad espiritual. En definitiva son los sentimientos mayores de una fuerza colectiva que se instala y profundiza en las raíces de una misma razón geográfica e histórica del vasto conglomerado latinoamericano.

La forja brillante de esa tentativa está dada en la continuidad de las aspiraciones que consultan las más acendradas manifestaciones de las variadas generaciones que se han sucedido a través del tiempo continental. Especialmente en el ámbito de la cultura está visible e invitadora esa revelación que constituye por así decirlo- un compromiso de americanidad, insoslayable y auténtica.

La "americanidad" de tal manera, es un hecho incontrastable que no puede rehuirse, so pena de traicionar la personalidad histórica del continente. Así pensaron quienes lucharon en todas partes, por la patria primera.

Entre nosotros la doctrina de un Miranda, de un Bolívar, de un Andrés Bello, no tuvieron otro estímulo que el deber de luchar desde el principio por una sola patria, una patria integral y poderosa en su expresión totalizadora de un mundo nuevo; el mundo americano. Ellos miraban el desarrollo uniforme de nuestros pueblos como una posibilidad de dar vida permanente a una gran nación de pueblos hermanos, confundidos en la máxima tarea de asegurarnos patria duradera.

La vocación libertadora de Venezuela no fue un azar, sino la visión genial y auténtica del pensamiento de un gran hombre que vio claro cuál era el destino entre los dispares caminos que proponía el tiempo a la hazaña independentista de nuestra generación mayor. Bolívar advirtió, con claras perspectivas, el peligro de la desunión americana y el desafío que proponía la integración política, geográfica y espiritual del continente. Su sueño de la Gran Colombia no fue una acción reducida a acrecentar su gloria de verdadero caudillo, sino una experiencia conciliadora de las extremas tensiones nacionalista que pugnaban en su tiempo y que más tarde lograron echar por tierra su obra visionaria.

Nadie duda en situarnos en ámbito de comunidad permanente, La idea de una América concebida como unidad se impone a despecho de parroquiales sentimientos sectoriales o de diferencias que nadie niega, pero que no son obstáculos para consolidar la unión que nos identifica a través del proceso histórico general. Por el contrario, los elementos que nos identifican se imponen solidariamente a cualquier manifestación de rechazo o de recelo entre países hermanos afianzados en la misma historia. Las vías de una comunicación más estrecha nos llaman día a día a la tarea imperativa que tarde o temprano habrá de corporizarse en una comunidad auténticamente valedera, como testimonio irrefutable de lo que hemos sido, incluso a pesar de las diferencias, no solo para nosotros mismos sino también para aquellos que nos miran desde fuera

(Pasa a la página 13)

La urgencia de ejecutar al proyecto San Jacinto

Por Eduardo Trigo

El pueblo tarijeño, que espera en forma anhelante la concreción del Proyecto San Jacinto, ha recibido con preocupación versiones en sentido de que, por razones del elevado endeudamiento del país, esta obra sería postergada por algún tiempo y que sí podrían iniciarse trabajos parciales destinados a planes de irrigación.

La preocupación se encuentra plenamente justificada porque este proyecto está destinado a salvar el valle central de Tarija que, como consecuencia de una terrible erosión, está perdiendo irremisiblemente sus mejores tierras; los lugares que estaban cubiertos de exuberante vegetación, hoy son páramos donde no se encuentran vestigios de vida vegetal.

Si bien la deuda externa de Bolivia alcanza a aproximadamente tres mil millones de dólares americanos, se cree que un proyecto de tanta trascecendencia que alcanza tan sólo a treinta millones de dólares, no agravaría mayormente la situación económica del país y evitaría la desaparición de vastas áreas rurales y de la misma capital del Departamento que hoy corre el riesgo de perder su condición de centro urbano por los efectos destructores de este fenómeno de la naturaleza.

No se puede perder de vista el hecho de que del total de los empréstitos conseguidos por el Gobierno nacional, según datos oficiales, 2.4% ha sido invertido en Tarija. En consecuencia, cualquier sacrificio para conseguir la supervivencia de la región, no solamente que es justo sino que es imperioso y urgente.

Se insiste en que la aflictiva situación económica de Bolivia es "transitoria", consecuentemente no habría motivo de preocupación en lo que concierne al Proyecto Múltiple San Jacinto, puesto que el financiamiento que otorgaría al Banco Mundial, tiene un periodo de diez años de gracia. Es de esperar que las finanzas nacionales no tomen tanto tiempo para su recuperación y que, cuando se empiece a pagar esta obligación, disfrutemos de mejores condiciones de vida en el ámbito nacional.

Por otra parte, el Proyecto tiene una rentabilidad inobjetable. La Empresa Nacional de Electricidad brindaría su respaldo para la parte energética en virtud de que se generarían 21.000.000 kilowatios-hora por año. A través de las obras de regadío se aprovecharían 4.453 hectáreas para usos agrícolas, especialmente para la implantación de viñedos y 6.680 hectareas para usos agrícolas, especialmente para la implantación de viñedos y 6.680 hectáreas para reforestación. El erario nacional se beneficiará en forma considerable con las cargas impositivas sobre la comercialización de productos elaborados.

La idea de que podrían ser iniciadas las obras de irrigación con una inversión de un millón de dólares resulta inadmisible si se tiene en cuenta que los estudios, hasta el presente, cuestan el doble de ese monto. No podrá ser defraudado un pueblo que se debate entre la pobreza y la esperanza, dandole paliativos que prolongarían su agonía.

Tarija y el país todo se encuentran frente a un desafío: por primera vez en Bolivia se trata de precautelar el medio ambiente. Se lucha desesperadamente por evitar la desaparición de un valle que será aniquilado por la erosión si no se toman las medidas más urgentes. Así lo han comprendido el Gobierno y las instituciones y se espera que por encima de la frialdad de los números se piense en los beneficios sociales y económicos del futuro.

Tarija noviembre de 1978

El Embajador de Venezuela y nuestro problema marítimo

Por Leonor Ribera Arteaga

El Comité Pro Mar, acción Santa Cruz, de común acuerdo con los Presidentes de los Comités similares de Cochabamba y Caracas, ofrecieron un significativo homenaje de aprecio y reconocimiento por la obra que realizan el Gobierno y el pueblo de Venezuela en favor de la causa marítima de Bolivia. Dicho homenaje se hizo en las personas del ilustre Embajador del referido país, Lic. Pedro Luis Echeverría, y de su señora esposa, el 29 de septiembre de este año, en la capital cruceña.

VENEZUELA, EJEMPLO DE CONCIENCIA CONTINENTAL.

En las palabras que se nos pidió pronunciar, en nombre del Comité Pro Mar, de Santa Cruz, dijimos que con tan noble actitud, la hermana república de Venezuela, confirma su antigua tradición como "centro originario de la diplomacia latinoamericana".

Recordamos que, en su calidad de cuna de nacimiento del Libertador Simón Bolívar, Venezuela quiere poner en vigencia el ideario de dicho prócer y estadista, en el sentido de constituir los países americanos en una verdadera comunidad internacional basada en el respeto, la paz y la integridad territorial de los Estados que la forman.

Agregamos que Venezuela es ejemplo de conciencia continental, porque ha salido de las meras declaraciones protocolares de la diplomacia, para asumir una voluntad de cooperación positiva a los demás pueblos, como lo ha demostrado, verbigracia, con la donación a nuestro país del barco que ostenta el nombre del Libertador Bolívar y con otras muchas manifestaciones de solidaridad práctica.

DEBER DE AMERICA CON BOLIVIA.

Luego expresamos; Si América no llevó a la plena realidad, oportunamente, el proyecto de Bolívar (Congreso de Panamá de 1826) para que una Asamblea sirva de conciliadora en los conflictos entre los Estados, si tampoco pudo evitar la guerra de 1879, por la que Chile nos despojó de todos nuestros puertos en el Pacífico, América, tiene ahora el deber inexcusable de mediar para que se resuelva lo más pronto, la demanda marítima de Bolivia.

No estamos hablando de un asunto que interesa exclusivamente a determinado país. Se trata de un problema continental y prioritario por múltiples aspectos, que afecta principalmente a la integración, al equilibrio y la paz en nuestro hemisferio.

Un Reunión Extraordinaria de los Presidentes de América -y mejor si con la cooperación de sus pueblos mediante calificadas delegaciones de sus universitarios y obreros-podría considerar a la brevedad posible, los más graves conflictos entre nuestros países, como el ya indicado problema de la situación mediterránea de Bolivia.

Asimismo la cuestión del canal de Beagle, que discuten Argentina y Chile, etcétera, para concertar de este modo un equitativo avenimiento y evitar la guerra que amenaza con su sombra fatídica en el Cono Sur.

PARTICIPACION DE LOS PUEBLOS COMO NUEVA DOCTRINA DEL DERECHO INTERNACIONAL.

Nos referimos a la participación de los pueblos en sus más auténticas fuerzas vivas dentro de esa Reunión, porque debemos **democratizar, socializar y humanizar el Derecho Internacional,** desterrando el excesivo formalismo e individualismo que actualmente le caracteriza, para su adaptación a las transformaciones y exigencias de nuestros tiempos.

Es necesario que el **espíritu social** penetre profundamente, en el mencionado Derecho, a fin de cambiar todas las estructuras injustas y se eliminen las monstruosas desigualdades entre los países y no únicamente entre los individuos (por ejemplo, Chile con más de cien puertos y Bolivia ninguno).

Tenemos que impulsar una nueva doctrina hacia la solución de los problemas internacionales, realizar una búsqueda de diversos rumbos, de grandes influencias o fuerzas morales, de otros elementos de inteligencia, enlace o comprensión, acudiendo a los **pueblos** en vista de la ineficacia de casi todos los gobiernos para resolver los conflictos de orden externo, ineficacia que es también de los organismos a nivel regional y mundial.

VENEZUELA DENTRO DEL LIDERAZGO CONTINENTAL.

Terminamos sugiriendo que Venezuela, por su alta autoridad moral, cívica e histórica y la plausible posición que ha alcanzado, junto con otros países en el liderazgo continental, sea quien promueva la Reunión planteada en párrafos anteriores.

Presentamos la citada iniciativa ante el Excmo. Embajador de Venezuela en Bolivia, solicitándole sea trasmitida -la que aceptó cordialmente- al preclaro mandatario de su país, Dr. Carlos Andrés Pérez, paladín de la Justicia Internacional en América. La indicada Reunión podría verificarse en Caracas, Panamá o Washington, por sus tradicionales empeños en favor de la paz.

DR. CARLOS ANDRES PEREZ, ABANDERADO DE LA CAUSA MARITIMA DE BOLIVIA.

Hasta aquí, sucintamente, la relación del homenaje al Embajador Echeverría en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el cual hablaron también los Presidentes de los Comités Pro Mar de Cochabamba, Sra. Gabi de la Reza de Ribera, y de Caracas Dr. Mario Padilla, con elevado patriotismo, entregándole un Mensaje para el Presidente Dr. Carlos Andrés Pérez, en el que se lo declara "Abanderado de la causa marítima de Bolivia" y Presidente Honorario del Comité Cívico Pro Mar Boliviano"

"NO QUEREMOS GUERRA, SEÑORES PRESIDENTES"

Ahora bien, cabe destacar

(Pasa a la página 13)

Perú : ¿Que pasó en Pucallpa?

Por Abraham Lama
Especial de Inter Press Service

LIMA (IPS).- Una ciudad de 100 mil habitantes, considerada por su ubicación como una de las más importantes del país, Pucallpa, estuvo absolutamente paralizada durante 5 días y el control prácticamente en manos de un frente constituido por 36 organizaciones sindicales y populares.

Pero esta radical demostración de protesta cívica contra el centralismo fue ignorada completamente por el resto del país, porque los mismos huelguistas y las autoridades la incomunicaron, Recién ahora, producido un intenso y espectacular debate en la Asamblea Constituyente, los peruanos que no viven en Pucallpa tomaron conocimiento de lo que ocurrió en dicha ciudad selvática la semana pasada.

El primer indicio de los sucesos fue una descarga publicitaria de los aparatos de prensa del gobierno sobre la puesta en marcha de proyectos de inversión en obras públicas en esta ciudad, a pesar de la férrea austeridad provocada por la crisis financiera del régimen.

Con los primeros viajeros llegados a Lima, cuando el transporte se restableció, llegaron informaciones que vencieron los esfuerzos de la prensa oficial para ignorarlos. Luego, el debate en la Samblea Constituyente, en la madrugada del miércoles, dio una idea de la amplitud de los acontecimientos.

Pucallpa (lugar de tierras rojas, en idioma aborigen) es un Puerto sobre el gigantesco rio Ucayali, el mismo que al unirse al Marañon da origen al Amazonas. Quienes quieran internarse en la selva central por una vía que no sea la aerea deben ir por carretera hasta Pucallpa y luego embarcarse en las naves que siguen las perezosas curvas del rio. Por consiguiente la producción de la selva: frutas, maderas y otras, salen por la carretera de Pucallpa - Lima.

A pesar de ser un emporio de riqueza y actividad económica, Pucallpa no tiene una sóla calle pavimentada. El sistema de agua potable sólo alcanza para el 10 por ciento de la población. Los servicios de salud son precarios. Las vías de salida hacia las poblaciones vecinas son con frecuencia intransitables.

Hace poco se realizó en esta ciudad un forum sobre la importancia de la amazonia, organizado por el colegio de arquitectos. Los habitantes de Pucallpa escucharon una versión comparativa sobre su situación y la de la ciudad brasileña Cruzeiro do Sul, que es el punto urbano más occidental del Brasil, Esta ubicado en una zona que fue antes peruana pero que ahora constituye el estado del Acre) y que es un enclave económico, administrativo y militar brasileño, a pesar de su reducida población (8 mil habitantes).

Es posible que la comparación teórica de los urbanistas que participaron en el forum, aportara un fermento emocional especial para que estallara la impaciencia de la población de Pucallpa, Pero el detonante final fue la interrupción del servicio de agua potable durante 15 días, Puede mencionarse como marco explicatorio de la dimensión y energía de los sucesos, el proceso político que vive el país: preparación de la transferencia del poder que ejercen los militares mediante una asamblea que elabora una nueva constitución, agitación con niveles convulsivos por el alza del costo de vida, y la experiencia de movilizaciones turbulentas durante la huelga nacional que estalló en mayo pasado.

Cartas a PRESENCIA

La Universidad Popular Tupac Katari

Señor Director:

La Ex-Universidad Popular "Tupac Katari", conformada por el Instituto de Recuperación Pre-Universitaria IRPU; el Instituto Técnico Profesional ITP y el Instituto de Maestros Alfabetizadores IMA, fue fundada el 10 de Junio de 1954, como consecuencia de la Revolución Universitaria protagonizada en la UMSA, que plasmó en realidad, entre otras, la democratización y popularización de la enseñanza, mediante la creación de nuevos medios para el fomento al estudio y al incremento de la investigación substancialmente en las ramas técnicas y la oportunidad de extender la enseñanza al servicio de las masas populares, sedientos de beber la savia de la cultura y que tuvo plena aceptación, máxime si reconocemos con hidalguía, el pavoroso índice de analfabetismo y el incipiente nivel cultural que rige en nuestro país aún en los tiempos actuales. Es innegable la labor positiva que ha cumplido la Universidad Popular "Tupac Katari" en sus escasos 17 años de existencia, al servicio denodado del país, forjando profesionales, técnicos medios y técnicos alfabetizadores, que han contribuido silenciosamente al progreso del país, infelizmente esta labor fue interrumpida por la incomprensión y excesiva susceptibilidad de quienes dirigieron la Universidad a partir de 1971.

La educación no debe ser un privilegio de los estratos sociales elevados, sino que todas las capas sociales del país, particularmente las grandes masas de trabajadores, hombres y mujeres, deben ser sometidas a las mismas condiciones de educación y a las mismas posibilidades de especialización y formación profesional; porque la educación es un pilar fundamental para la acción formativa del trabajador, cuya preparación cultural define implícitamente el grado de conciencia social y porque son incontables los imperativos que pueden lograrse con la educación obrera.

Además, la existencia de la Universidad Popular "Tupac Katari" tuvo su vigencia en disposiciones legales de caracteres universal y nacional. Entre las primeras se pueden citar el Artículo 26 de la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre" contenida en la Carta de las Naciones Unidas que expresa: "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria, la instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los medios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos". Este enunciado de carácter universal nos da la pauta genérica de que toda persona, por el solo hecho de serlo, tiene el libre acceso a la educación, sin distinción de razas, clases sociales, credos religiosos y políticos que pudieran profesar. En igual forma, el Artículo 189 de la Constitución Política del Estado en actual vigencia, de acuerdo con el principio anterior dispone: "Todas las Universidades del país, tienen la obligación de mantener Institutos destinados a la capacitación cultural, técnica y social de los trabajadores y sectores populares". El Convenio Nº. 140 aprobado en 1974 en la 59 reunión de la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo OIT de la que somos miembros, dice relación con la Licencia Educacional Paga, que consagra un derecho fundamental de los trabajadores, como es gozar de licencia pagada para mejorar su nivel educacional, y vocacional, al mismo tiempo que incluye la educación sindical, como uno de los aspectos trascendentales de la vida del trabajador y el núcleo social donde se desenvuelve.

Consecuentemente, la vigencia de Institutos Populares al servicio de las mayorías nacionales, se halla justificada por disposiciones legales, dictadas en base a realidades intangible y al hecho social innegable de la aspiración de los trabajadores por alcanzar mejores niveles educativos.

De ahí que, surge la impostergable necesidad de solicitar a los organismos superiores de la Universidad Boliviana a través del pronunciamiento oportuno de las organizaciones matrices de los diferentes sectores laborales del país, la restitución de la UNIVERSIDAD POPULAR TUPAC KATARI de La Paz e Institutos Populares en el interior del país; en lo posible manteniendo el nombre de esta eminente figura india de la emancipación americana autóctona, hijo del Collasuyo, el GRAN TUPAC KATARI, que representa a siglos de indignación nativa y torrentes de sangre machacada por la brutalidad del imperio español.

Atentamente

Ramón Morales Fernández, EX EJECUTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DEL IRPU - UPTK Y DELEGADO AL CONSEJO SUPREMO UNIVERSITARIO DE LA UMSA C.I. 1208110 (Potosí)

E P U



CORDEPO, Ing. Gil Villegas
ollo de Potosí, realizada el pa-

bamba piden
enta de gas

Fiscales Bolivianos y fortalecerla económicamente, para lo cual deberá garantizarse su propiedad y control de todos los yacimientos de hidrocarburos en el país. Así como evitar la utilización de esta empresa en función de la situación política de los gobiernos militares de turno.

Deslucida fue la recordación del aniversario de fundación de Oruro

ORURO, 2 (PRESENCIA).- Orureños desilusionados recordaron ayer el CCCLXXII aniversario de fundación de su ciudad. Estaban convencidos de que, en esta fecha, se entregaría el Decreto Supremo autorizando la instalación de la Fábrica de Cemento de Sevaruyo, uno de los caros anhelos departamentales, lo que no ocurrió.

Esperaron con ansiedad la visita del Presidente de la República, general Juan Pereda Asbún, con la seguridad de que ese importante documento sería entregado por el Primer Mandatario, como adhesión a Oruro. Sin embargo, no ocurrió ni lo uno ni lo otro.

El Presidente fue representado por el Ministro de Minería y Metalurgia, doctor Ismael Castro Montaño, quien pese a sus palabras consoladoras de que "hoy se trabaja por una fábrica de cemento, mañana se irán materializando otros proyectos", no logró disipar el sentimiento de frustración de los orureños.

MONUMENTO A PAGADOR

El único acto de recordación de la histórica fecha fue la inauguración de la plaza remodelada "Sebastián Pagador" y el descubrimiento de la estatua del procer orureño. La ceremonia se cumplió con una hora de atraso, a las 12 de ayer. Concurrieron el Ministro de Minería y Metalurgia; el Prefecto del Departamento, general Gastón Gámbule Dulón; Alcalde Municipal, general Juan Fernández Cálzaga; Obispo de la Diócesis, Monseñor René Fernández; ocho ex-alcaldes de la ciudad y numerosos invitados.

La Plaza fue remodelada por la Alcaldía Municipal, a un costo de tres millones de pesos bolivianos, aproximadamente, mientras que el monumento fue financiado por la Prefectura del Departamento, con una erogación de más o menos 700.000 pesos. Con la creación de espacios verdes y una iluminación moderna, se ha creado en uno de los agradables paseos de la ciudad.

HECHOS HEROICOS

Al entregar al servicio público la referida plaza, el Alcalde Fernández Cálzaga señaló que de esa manera se rendía homenaje a los héroes de la independencia. Dijo: "El 10 de Febrero cobra ahora verdadera materialización, porque en este momento y los frisos laterales, consignamos la historia de un movimiento libertario".

Seguidamente, el Obispo de la Diócesis bendijo la plaza.

EJEMPLO VALIOSO

La entrega del monumento estuvo a cargo del Prefecto, quien luego de hacer una historiación de los sucesos heroicos y una relación de las gestiones seguidas para levantar el monumento, dijo:

"Que este monumento nos recuerde constantemente, el valor, el desprendimiento y el sacrificio de nuestros héroes, de modo que veamos en ellos un ejemplo valioso, un paradigma digno de ser imitado. Que nuestro patriotismo se fortalezca y que nuestra vida sea de una total entrega a la Patria".

PROBLEMAS ORUREÑOS

El Ministro de Minería y Metalurgia, hablando en representación del Presidente de la República, se refirió a la participación de Sebastián Pagador en los movimientos libertarios de América y del país. Agregó: "Hoy, en acto de reconocimiento, le debemos reiterar nuestra admiración, por cuanto cumplió con su pueblo".

En relación a las necesidades y anhelos de Oruro, indicó: "Somos conscientes que los problemas que afronta el departamento de Oruro, son múltiples y los recursos para resolverlos, extremadamente limitados".

Añadió: "Pese a ello, ya empieza a vislumbrarse en el concierto nacional, que los organismos empiezan a cobrar fuerza inusitada en términos de organización y realizaciones. El día de hoy se trabaja por una fábrica de cemento; mañana se irán materializando otros proyectos en sectores de la infraestructura social, en la industria, agroindustria y turismo".

También afirmó que su despacho, por instrucciones del Presidente Pereda, está empeñado en que los frutos de la riqueza minera, "no dejen solamente en los territorios de donde se han obtenido, bocaminas estériles, pueblos decadentes y obreros destruídos. Los frutos de la riqueza minera deben dejar, como prueba fehaciente, obras como las fundiciones; más caminos, más escuelas, más hospitales y más proyectos productivos, sean estos industriales, de recursos renovables o no renovables".

El doctor Castro Montaño, al terminar su discurso, descubrió la estatua a Pagador que, hasta ese momento se encontraba envuelta con una bandera nacional.

Técnicos agrícolas en viaje a Europa

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA).-- El director regional del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, ing. Segundo Alandia, viajó a Roma con el objeto de participar en una reunión del Comité Técnico Científico del programa de investigación de la Fundación pro-Bolivia Pairumani, según se informó en esa oficina estatal.

En la misma reunión estará presente el Dr. Gonzalo Avila, como director del Centro Genético de Investigación Pairumani.

El Instituto Italo Latinoamericano ha hecho la invitación a los mencionados bolivianos, para visitar diferentes proyectos agrícolas y de desarrollo que tiene en Italia.

Por su parte, la Misión Suiza les invitó para estar en Berna y Ginebra.



FUTURA REPRESA.- Se cuenta con los estu... construir una represa en el lugar denominado "Ango... las proximidades de Quirusillas. Sería utilizada par... una amplia región del valle cruceño. (Foto FRAN... PRESENCIA)

Huelgas de hambre en la Normal Superior de Oruro

ORURO, 2 (PRESENCIA).-- El conflicto suscitado en la Escuela Normal Superior de Oruro, se agravó a partir de ayer, con la determinación de grupos de alumnos que ingresaron a una huelga de hambre, unos solicitando la renuncia de la Rectora de ese establecimiento; otros apoyando a dicha autoridad y terceros pidiendo simplemente la conclusión regular del período académico.

Entre tanto, la Rectora, Carmela de Molina, centro del conflicto, volvió a reiterar que ella no dejará ese cargo, aduciendo que ocupa esas funciones como consecuencia de un concurso de méritos y su remoción sólo puede ser dispuesta por el Ministerio de Educación.

El Centro de Estudiantes de la Normal, que lideriza el movimiento contra la Rectora, sindicó a la profesora Molina de Herrera de varios hechos considerados lesivos para el mismo prestigio del establecimiento. Por su parte, ella juzga que ese movimiento está inspirado en intereses ajenos a la Normal.

Como resultado de la pugna, las labores académicas son irregulares, lo que ha determinado que un numeroso grupo de estudiantes, formule críticas a los bandos en la lucha y pida la conclusión normal del período lectivo, para posteriormente, pedir un nuevo concurso de méritos, para designar a la autoridad del plantel. Señalaron que pedirán garantías a la Prefectura, para continuar pasando clases.

Postrervalle sin servicio eléctrico

POSTRERVALLE, 2 (PRESENCIA).- Desde el mes de julio se ha suspendido el servicio eléctrico a la población.

La cooperativa de servicios públicos, tuvo que hacerlo al parecer, ante la negligencia de la sección electrificación de la Corporación Regional de Desarrollo. Los vecinos y usuarios se mostraron preocupados y pesimistas por la reanudación del servicio, dicen que hay poco interés por reanudar el servicio interrumpido por deterioro del pequeño generador de luz.

Luego de un año, para la fiesta patronal, se dio 3 días en el mes de julio, luego de un año de suspensión, al parecer, nuevamente tienen que esperar otro año para que los postrervalleños puedan gozar de este servicio.

El anunciado proyecto de electrificar desde Mairana a Postrervalle, pasando por San Juan de La Ladera, Tierras Nuevas y otras importantes poblaciones, por cuenta de CORDECRUZ, hasta ahora está pendiente.

Campesinos benianos denuncia... tala indiscriminada de bosque...

TRINIDAD, 2 (PRESENCIA)-- El máximo dirigente de los campesinos benianos, Sr. Jesús Eguez Ruiz, ha manifestado su disconformidad por la extracción de madera en forma descontrolada, por parte de algunas compañías cruceñas que se han instalado en territorio beniano, según el mismo pudo comprobar, en el terreno. Sobre el particular, dijo que el aserradero "Guanay", con permiso otorgado por la Forestal de Santa Cruz se ha instalado en la zona de "Los Cusis", donde están efectuando una explotación maderera sin ningún control, puesto que toda la madera de segunda clase es incinerada. Por otra parte, la tala de los árboles es dolorosa sin que haya una inspección que exija como debe ser, el resembrado de las plantas. Con esta manera de comercializar esta riqueza, expresó Eguez Ruiz, en poco tiempo no contaremos con este potencial, con grave detrimento del producto y la consiguiente exte... de esta clase de plan...

Señaló haber enco... estado lamentable e... cuelas de estos alejado... donde denunciaron qu... fesor y la directora de ... recién se habían inco... sus funciones en el ... agosto. Eguez, qu... acompañado por el eje... los maestros rurales, ... festado que han de ha... representaciones ante... deres centrales.

SOLICITADA

F.S.B.
FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA UNZAGUISTA

SUPERVIVENCIA DE LA NACION O ESTADO DE QUIEBRA?

Es indiscutible que una Nación es grande en la medida en que sus ciudadanos son capaces de un trabajo fecundo para construir su futuro, al mismo tiempo que son dueños de la decisión absoluta para destruir, oportunamente, aquello o aquellos que atenten contra su existencia. Esta fundamental ley biológica aplicable a la Nación, como ente vital, debe cumplirse necesariamente para asegurar su permanencia en el tiempo.

En anteriores documentos publicados por órganos de prensa nacionales, FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA UNZAGUISTA, interpretando la preocupación de nuestros camaradas, señalaba oportunamente los errores de conducción política y económica del gobierno de Banzer y la Empresa Privada (diciembre de 1977) cuyos resultados empiezan a sentir los bolivianos. El engaño en que se pretendió hacer vivir a los ciudadanos ha terminado de "la nueva Bolivia y su despegue económico" solo quedan algunos ricos, más ricos que antes y la miseria más desesperante de las mayorías, pero sobre todo la angustiosa certeza de que el país está ingresando a la más grave depresión económica y social de su historia y cuyas consecuencias pueden ser de tal magnitud que pongan en peligro su propia existencia.

Son múltiples los factores determinantes del colapso que se aproxima y de su análisis deberá deducirse la conducta más adecuada en esta hora difícil para orientar con precisión al pueblo.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, tal como lo denunciamos, cuando muchos callaban, se ha constituido en una quiebra dolorosa de las aspiraciones para el desarrollo del país. La explotación de los recursos energéticos indispensbles para la industrialización, como el petróleo, han dejado como saldo alrededor de 270 millones de dólares de deuda adquirida por YPFB "para iniciar la petroquímica de hidrocarburos que se agotaban" y que tiene que pagar el pueblo boliviano. Un oleoducto a la Argentina por el que no se bombeará más petróleo y seguramente el aumento del patrimonio privado de algunos ciudadanos que el pueblo tendrá que identificar.

La Propaganda oficialista pretendía atribuir la quiebra de YPFB a "los precios subvencionados de la gasolina que despilfarraban los bolivianos" pero nunca dejó de vender el poco petróleo que quedaba y menos informar del agotamiento de los pozos petrolíferos al pueblo ¿por qué?.

COMIBOL, la empresa que explota y comercializa el estaño del país recoge los últimos resíduos del mineral de las colas y desmontes, su real situación financiera es desconocida. De nada sirve que los precios del estaño en el mercado mundial se eleven permanentemente, parece que no beneficia a esta empresa. Nos asiste la razonable sospecha de que el agotamiento de las minas estatales juntamente con la inadecuada conducción administrativa, han convertido a esta Institución en otra quiebra empresarial nacional de tales contornos dramáticos que es incapaz de cubrir el miserable aumento de salarios que claman los trabajadores mineros como compensación paliativa a la incontrolada elevación del costo de vida.

Las empresas de la Corporación Boliviana de Fomento, están siendo rematadas y transferidas a la empresa privada porque son otra quiebra empresarial nacional.

No se conoce públicamente un balance de la Empresa Nacional de Fundiciones, cuyo costo de instalación y ampliación empezó por ser de pérdida, ahora que el estaño disminuye en su ley y volumen de explotación que será lo que fundirá en el futuro?.

Las empresas que comercializan el azúcar y el arróz, no pueden acomodar su producción en el exterior; porque no pueden competir con los precios del mercado mundial; solamente el pueblo boliviano paga a los empresarios de estos productos el doble del precio que paga por lo mismo un ciudadanos norteamericano cuyos ingresos salariales promedio son cuatro mil veces superiores a los que percibe un trabajador boliviano. Pueda ser que esta situación ocasione la disminución de la producción, de estos productos agrícolas en un futuro próximo, de no encontrarse los mecanismos más adecuados de equilibrio entre los costos de producción y comercialización compatibles con la adecuada competencia en el mercado internacional.

Pronto seremos importadores de petróleo, necesario para mover la industria y transporte nacional, lo cual incrementaría aún más el costo de vida, de tal modo que las demandas salariales que hoy se discuten y niegan, serán pequeñas y desactualizadas en breve tiempo, el malestar social seguirá creciendo si no se adoptan medidas de recuperación económica de urgencia. La decisión de vender el gas en cantidades superiores a la cuantificación conocida, no vá a detener la quiebra económica nacional a la que se ha conducido al país. Señalar estos cuantos aspectos del panorama nacional al que hay que agregar más de 300 millones de dólares de deuda externa, no corresponde a una reacción exagerada ni "tremendista" como han querido significar los tecnócratas del actual gobierno, si no que es una lacerante realidad que hoy confrontamos los bolivianos. El gobierno del Gral. Pereda tiene en sus manos una bomba de tiempo que puede ocasionar graves daños a la Nación. La desconfianza y desmoralización paulatina de la ciudadania que ha ocasionado el envilecimiento de ciertos sectores humanos, se gestó hacen más de dos décadas sobre las cicatrices de un pueblo humillado en la contienda del Chaco.

Es necesario identificar las causas y responsables de esta peligrosa situación nacional; porque ciertamente hay responsables de lo que puede convertirse en grave daño para el país, así como hay responsables de la muerte de muchos camaradas falangistas asesinados por defender su Patria. Es necesario que el pueblo conozca el balance económico de la Nación; es necesario devolverle la confianza al ciudadano antes que el hambre y la desesperación desborden las calles. La Revolución de agosto de 1971 significó una esperanza para el pueblo de Bolivia; empero fue desvirtuada en sus objetivos y utilizada inescrupulosamente por unos cuantos.

F.S.B. Unzaguista hoy como ayer luchará en defensa de los intereses supremos de la Patria, como lo hicieron nuestros Mártires del ideal revolucionario nacionalista, en servicio de su pueblo. Por eso exhortamos a todos los falangistas, a lo largo y ancho del País para que denuncien todo enriquecimiento ilícito de quienes se dicen camaradas nuestros y que sólo han utilizado el nombre de nuestro glorioso Partido, para enriquecerse a costa del hambre de nuestro pueblo.

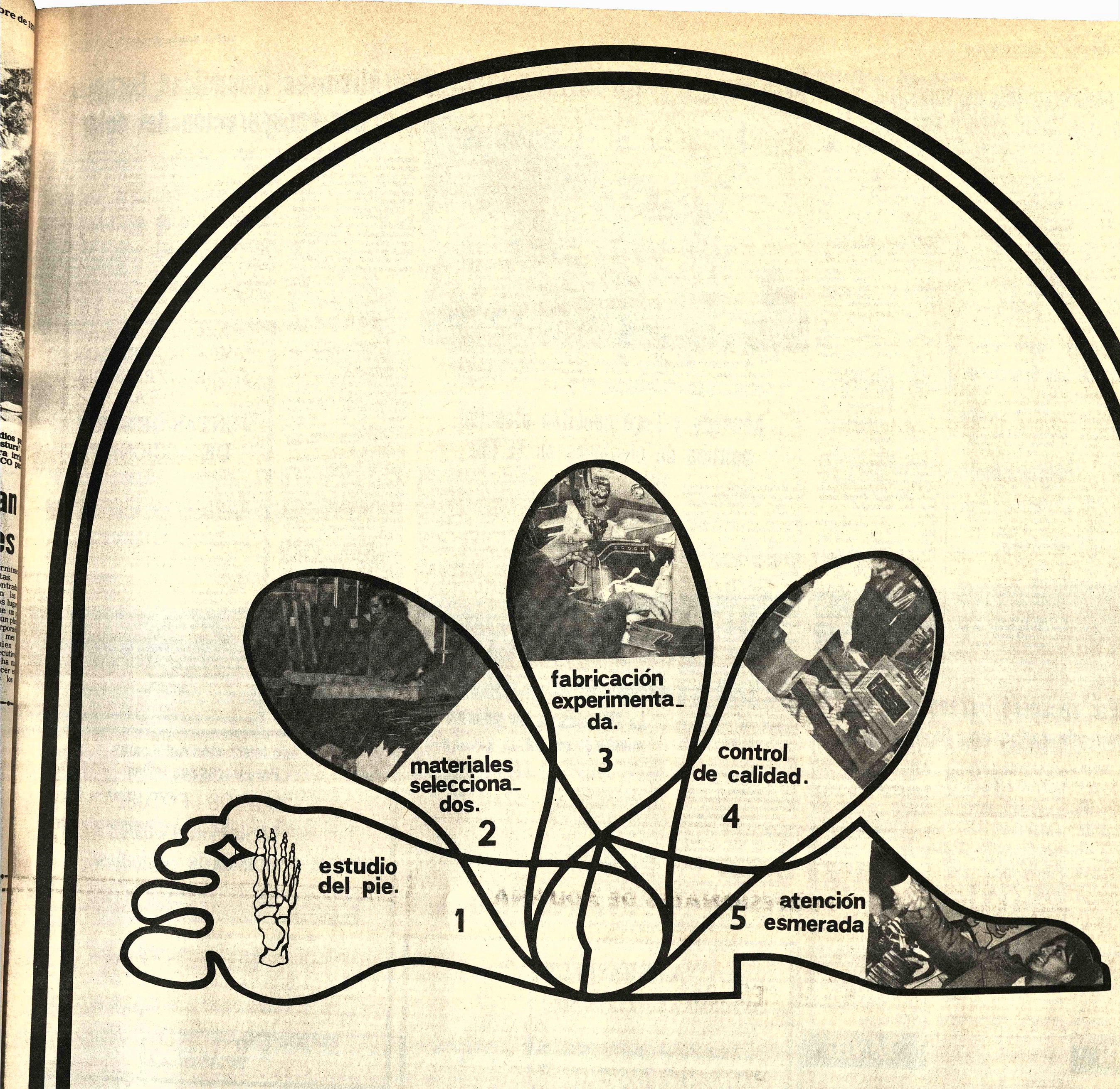
La depredación de fondos públicos en un País pobre como el nuestro no es más que un genocidio encubierto, puesto que la miseria produce el hambre y la muerte.

Falange Socialista Boliviana Unzaguista, cumplirá su compromiso con la Patria en busca de su grandioso destino, le reitera su juramento de servicio incondicional y llama a todos los camaradas a unirse bajo sus glòriosas banderas.

"EN SERVICIO DE LA PATRIA, NI LA MUERTE DEBE HURTARSE"
"NO SOMOS INFALIBLES PERO SI INCORRUPTIBLES"

Por el Consejo Ejecutivo Nacional

Juvenal Sejas Ugarte
Secretario General


estudio
del pie.
1
materiales
selecciona_
dos.
2
fabricación
experimenta_
da.
3
control
de calidad.
4
atención
esmerada
5

Cosmonautas soviéticos volvieron a tierra tras batir récord espacial

MOSCU, 2 (LR).- Los cosmonautas soviéticos Vladimir Kovalyonok y Alexander Ivanchenkov volvieron hoy a Tierra después de batir la marca de permanencia en el espacio a bordo del laboratorio especial Salyut 6, anunció la agencia TASS.

TASS añadió que los dos cosmanautras tocaron Tierra en la zona prevista para el aterrizaje, en el Asia Central, a las 14.05. hora de Moscú (11.05 GMT).

Kovalyonokov y Ivanchenkov, después de ser sometidos a exámenes médicos en la zona de llegada, cercana a la ciudad de Dzhezkazgan, en Kazakhstan, fueron considerados en óptimo estado de salud.

Los dos cosmonautas habían iniciado su vuelo el 15 de junio. La nave que los llevaba fue lanzada desde el cosmódromo de Mazakhstan. Recurriendo al sistema de doble acoplamiento incorporado al laboratorio espacial Salyut, dos naves tripuladas Soyuz y tres naves de carga se unieron a la nave principal durante la prolongada misión espacial.

Dos de los visitantes Kovalyonokov y Ivanchenkov durante su misión fueron los primeros cosmonautas de nacionalidad alemana oriental y polaca.

Los cosmonautas volvieron a la Tierra a bordo de la Soyuz 31 capsula empleada por el último grupo de visitantes, el soviético Valery Bykovsky y el alemán oriental Sigmund Jaehn.

Durante su misión los dos cosmonautas hicieron una caminata espacial, tomaron cientos de fotografías de la Tierra y del espacio y experimentaron nuevos procesos tecnológicos, Realizaron además investigaciones biológicas y efectuaron, casi diariamente, transmisiones para la televisión soviética.

En septiembre superaron la marca de 96 días de permanencia en el espacio establecida por sus compatriotas Goergy Grechko y Yury Romanenko, también a bordo de una Salyut.

Los expertos occidentales consideran la experiencia espacial soviética, con sus múltiples acoplamientos, como un jalón en la exploración del espacio.

Pese a que numerosas misiones espaciales fueron enviadas desde que el programa Salyut se inició a comienzos de la década del 70, los soviéticos sufrieron numerosos reveses. Ahora, con el éxito alcanzado por las dos misiones Salyut, las autoridades soviéticas confían en la posibilidad de establecer una estación espacial permanente.

Hablando para la televisión el director de entrenamiento de los cosmonautas, Vladimir Shatalov, dijo que el vuelo ha sido "brillantemente completado".

"Habría sido difícil -añadió- que las cosas hubieran ocurrido mejor".

Los cosmonautas Kovalyonok e Ivanchenkov deberán ahora ser readaptados a la gravedad de la tierra después de 20 semanas de acostumbramiento a otra intensidad del campo gravitario. Sus predecesores tuvieron dificultades para caminar sin ayuda por algunas semanas después de su misión de 96 días.

El Papa irá a Asís para rezar en la tumba de San Francisco

CIUDAD DEL VATICANO 2 (AFP).- El Papa Juan Pablo Segundo acudirá el domingo a Asis para rezar ante la tumba de San Francisco y luego regresará a Roma para visitar la tumba de Santa Catalina de Siena, en la Iglesia de Santa María de la Minerva, se informó hoy aquí.

Radio Vaticano explicó que el primer Papa polaco, que se trasladará en helicóptero, quiso honrar a los dos santos que su antecesor Pio 12 proclamó patronos de Italia en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.

El Padre dominicano Gabriele Sinibaldi señaló que el cuerpo de Santa Catalina, que murió en 1380, se encuentra a 100 metros de la Basílica Romana donde fue enterrada.

El padre Lanfranco Serrini, Secretario General de los franciscanos declaró en Asis que el Papa quiere demostrar la continuidad de su pontificado y señaló que sus predecesores tenían una marcada devoción por San Francisco.

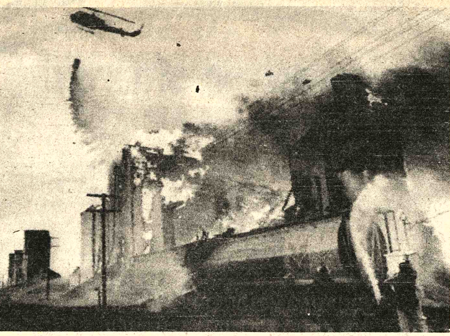
"Aún cuando no estaba prevista, agregó el sacerdote, la visita de Juan Pablo Segundo no sorprende, habida cuenta del estilo pastoral que marcó el comienzo del pontificado"

El proyecto de la visita papal se conoció oficiosamente la semana pasada, pero los responsables de la Basílica de Asis se enteraron de la noticia por la radio.

Según el diario La Nazione (demócratacristiano), la "improvisación" del viaje Papal provocó inquietud y descontento en ciertos medios italianos, que recordaron que sus predecesores avisaban a las autoridades de sus desplazamientos.

El líder del fascismo italiano Benito Mussolini, invitó a Pio 11 y a Pio 12 a que advirtieran a las autoridades con tres meses de antelación cuando pensaban desplazarse.

Los observadores señalaron que en momentos en que las Brigadas Rojas y otros grupos terroristas operan en Italia, los viajes del Papa revisten una importancia particular.



INCENDIO.- Olds, Alberta, Canadá, 2 (AP).- Un helicóptero y bomberos luchan contra las llamas en un incendio que destruyó edificaciones y silos de granos en esta localidad. El siniestro fue controlado luego de varias horas de lucha. (Radiofoto AP).

Kennedy y Ford concitan atención política de electores en EE.UU.

WASHINGTON, 1 (AP).- Desde el Senador Edward M. Kennedy hasta el ex Presidente Gerald M. Ford, las figuras máximas de los Partidos Republicanos y Demócrata están atrayendo más atención de la opinión pública durante las elecciones no presidenciales de este año que los propios candidatos.

Estas figuras topes de ambos partidos están viajando por todo el país -dando su apoyo a sus candidatos favoritos- como si las elecciones de 1980 ya estuvieran en marcha.

Además de los Senadores Republicanos Howard Baker, de Tennessee, y Charles Percy, de Illinois, ninguno de ellos es un candidato para las actuales elecciones, que tendrán lugar el 7 de noviembre. En las elecciones se elegirán Gobernadores de 36 Estados, junto con 34 Senadores, y 435 miembros de la Cámara de Representantes.

Asimismo, millares de candidatos compiten por asientos en las legislaturas estatales y por diversos cargos provinciales.

Con todo quienes más llaman la atención del público en estas elecciones son los posibles candidatos a presentarse en las elecciones presidenciales de 1980.

Al mismo tiempo en que estos políticos de renombre recorren varios Estados para brindar su apoyo a los candidatos de estas elecciones, sienten sus propias bases de apoyo para la carrera hacia la Casa Blanca en 1980.

Esta vez, las campañas políticas para la Presidencia han comenzado más temprano que nunca. Las próximas elecciones partidarias para escoger a los candidatos presidenciales están fijados para el 26 de febrero de 1980.

Entre los demócratas, uno de los que se menciona con buenas posibilidades como candidato presidencial es el Senador Edward Kennedy, el más joven y único sobreviviente de los hijos de Joseph Kennedy, de quien se dice podría presentarse contra el actual presidente Jimmy Carter.

Kennedy está aceptando invitaciones para pronunciar discursos en todo el país, prestando su apoyo a diversos candidatos, pero al mimso tiempo recibiendo gran cobertura periodística para su propia persona.

El único otro demócrata que es mencionado como otro posible contendiente de Carter es el Gobernador de California, Jerry Brown. Sin embargo, Brown ha estado muy ocupado en la campaña política de su Estado, y no ha tenido tiempo para promocionarse a nivel nacional.

Entre los republicanos, el ex Gobernador de California Ronald Reagan, el otrora actor de cine que casi alcanzó a ser nominado para la candidatura republicana de las elecciones presidenciales de 1976, está viajando por todo el país ofreciendo un discurso tras otro.

Reagan, considerado como un ultra-conservador, ha dicho recientemente que existe una "posiblidad" de que se presente nuevamente para la presidencia en 1980.

Otro republicano que da que hablar es el ex Gobernador de Texas John B. Connally, quién también se encuentra de gira permanente. Connally declaró que esperará hasta finalizadas las elecciones de noviembre para decidir si se presentará o no para la contienda presidencial.

El dólar recuperó terreno tras las medidas adoptadas por Jimmy Carter

LONDRES, 2, (LATIN-REUTER).- El dólar siguió recuperando terreno hoy en los mercados cambiarios, como resultado del plan de rescate lanzado por el Presidente Jimmy Carter.

El programa enunciado por la Casa Blanca recibió hoy nuevas expresiones adicionales de apoyo por parte de políticos, banqueros e industriales de Japón y Europa Occidental.

Pero el repunte dramático del dólar, - iniciado inmediatamente después del anuncio formulado ayer de las medidas de sostén de la divisa norteamericana, prosiguió a escala más reducida hoy en las bolsas de moneda del continente europeo.

Cuando los centros cambiarios europeos abrieron sus puertas esta mañana, el dólar subió hasta 1,8775 marcos germano-occidentales, por ejemplo, pero posteriormente retrocedió algo. Una pauta similar se anotó en su cotejo contra monedas importantes.

No obstante, el dólar cerró en Londres esta noche en una posición en general más favorable que la de anoche, que por su parte había representado un mejoramiento sustancial sobre los niveles al anuncio de las medidas de apuntalamiento hecho por Carter.

La libra esterlina cerró a 1,9950 dólares, algo más alto que los 1,9900 dólares de la víspera pero representando con amplia mejora para el dólar desde el anuncio de Carter. La libra valía poco más de dos dólares antes que fueran dadas a conocer las medidas de apoyo a la moneda de Estados Unidos.

El dólar cerró a alrededor de 1,8695 marcos (contra 1,8600 de anoche), 1,6015 francos suizos (1,5750), 4,2700 francos franceses (4,2000) y 187,90 yen (187,00).

Los traficantes de divisas señalaron que el dólar cedió ligeramente posiciones en los mercados cambiarios europeos debido a que su repunte inicial había sido exagerado.

El Primer Ministro Japonés Takeo Fukuda describió hoy las medidas de auxilio al dólar adoptadas por Carter como "maravillosas".

Portavoces del Gobierno y el Banco Central de la República Federal Alemana indicaron que comparten la posición de Washington en el sentido de que no existen razones económicas concretas y lógicas que expliquen la reciente caída del dólar y de que ya es hora de restablecer el orden en los mercados cambiarios.

La Federación de la Industria Alemana indicó en una declaración que las medidas que "los responsables de la política monetaria han tomado mayor conciencia del papel central del dólar en la economía mundial".

La Asociación de Bancos de la República Federal Alemana señaló que las medidas aventaron el peligro de una ola generalizada de proteccionismo comercial.

La ITT acusada de sobornar a miembros de varios gobiernos

WASHINGTON, 2 (AP).- La Comisión Federal de Valores acusó hoy a la International Telephone and Telegraph de haber entregado millones de dólares "en pagos ilegables, impropios, corruptos, y cuestionables" a funcionarios de diversos gobiernos.

La SEC en una nueva revelación de los esfuerzos de la ITT por influenciar decisiones en el exterior, detalló los casos ocurridos en Chile, México y otros siete países.

En el caso chileno la ITT dio por lo menos 600.000 dólares, entre 1970 y 1972, a dirigentes políticos que se oponían al gobierno socialista del fallecido Presidente Salvador Allende.

En la queja que había sido lacrada previamente por un juez del Distrito Federal la SEC alude además las actividades de la ITT en México.

Los otros países son Irán, Indonesia, Filipinas, Argelia, Nigeria, Italia y Turquía.

La SEC dijo que los pagos cuestionados dieron negocios por millones de dólares a la gigantesca corporación norteamericana; señal que los pagos cuestionados fueron encubiertos con falsos registros hechos en los libros de la ITT así como de sus subsidiarias en Bélgica y Alemania.

Alivio en Comunidad Europea por recuperación del dólar

BRUSELAS, 2 NOV (EFE).- La recuperación del dólar causó gran alivio en la CEE (Comunidad Económica Europea) y mejoran las perspectivas para instaurar un Sistema Monetario Europeo.

Las impresiones recogidas hoy jueves en los medios comunitarios resultan muy positivas . Aunque se detectan todavía algunas reservas, las medidas de apoyo anunciadas por el Presidente Jimmy Carter se recibieron aquí con satisfacción.

La primera consecuencia subrayada por los expertos estriba en una mejoría "inmediata y oportuna" para las relaciones entre las monedas "fuertes y débiles" en el seno de la CEE.

El contínuo deterioro de la moneda estadounidense venía agrandando peligrosamente las diferencias de paridades entre las monedas "saludables" de la "serpiente europea" (Sistema de fluctuación concertada entre Alemania Federal, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Luxemburgo) y las monedas "depauperadas" y flotantes de los otros países comunitarios (Francia, Gran Bretaña, Irlanda e Italia).

Segunda consecuencia: Mejoraron las condiciones para la prevista instauración a principios de 1979 del "Sistema Monetario Europeo", puesto que su principal objetivo consiste en salvar las diferencias monetarias de los "Nueve" para conseguir una moneda única en el CEE.

La decisión del Presidente Carter, señalan a su vez los observadores europeos, contribuirá a mejorar el deteriorado entendimiento entre Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea.

Desde esta orilla del Atlántico se reprochaba a Washington instrumentar una política obstaculizadora del proceso unificador europeo mediante perturbaciones monetarias a través de su falta de apoyo al dólar.

Algunos expertos llegaron a esgrimir aquí estadísticas para demostrar la "agresión" estadounidense a la mayor capacidad exportadora de los países de la CEE.

Se comprende fácilmente así el alivio y las esperanzas de los medios comunitarios al comprobar la "inesperada subida" del dólar en los mercados de París, Zurich, Francfort, Bruselas, Londres y Tokio.

Las buenas noticias comenzaron a repercutir rápidamente sobre la cadena de contactos bilaterales de los responsables comunitarios para conseguir instaurar a principios de año el Sistema Monetario Europeo.

Las dos máximas figuras -el Canciller Helmudt Schmidt (puesto que Alemania Federal ocupa la Presidencia de la CEE) y el Presidente de la Europea (órgano comunitario), Roy contrajeron hace uno firme compromiso de al desafío y comienzan las dudas de mucho vadores sobre la posib vencer en tan corto tiempo tantos embro nicos.

La participación Sistema de Gran B Italia está todavía dud las dificultades pare subsanables tras las entrevistas de Schmid primeros ministros Callaghan y Giulio A

Canciller chileno: Solo una locura de Argentina podría provocar la guerra

SANTIAGO DE CHILE, 2 (EFE).- El Canciller de Chile, Hernán Cubillos, manifestó que sólo "un acto de locura" de parte de Argentina podría originar una conflagración entre los dos países.

El comentario fue vertido en una entrevista que publica hoy el matutino "La Tercera de la Hora" y que fue hecha durante la gira que Cubillos efectuó recientemente a China Popular.

En un capítulo destinado a analizar la situación con Argentina, el Ministro dijo que "Argentina ha hecho una campaña interna, para su población, alertando sobre una hipotética guerra con Chile".

"Esta campaña interna -continuó- se ha trasladado, por los medios de comunicación, al conocimiento de nuestros habitantes y ello trae zozobras. Pero yo descartó la posibilidad de una conflagración, a no ser que medie un acto de locura por parte de ellos".

Al repasar las bases del actual conflicto con Argentina, Cubillos expresó que su país había perdido la mitad del canal Beagle en el arbitraje efectuado por la corona británica, pero lo aceptó porque el cumplimiento del fallo estaba entregado "al honor de las naciones".

Indicó que si no se llega a soluciones por la vía bilateral, Chile hará uso del tratado de solución judicial de controversias firmado con Argentina en 1972 y recurrirá a la corte Internacional de Justicia de La Haya.

En tanto, esta mañana continuaron las deliberaciones de las delegaciones chilena y argentina sobre el pleito austral. Al mediodía se espera que surja el comunicado final que resumirá los seis meses de conversaciones entre los dos países.

Las versiones insisten en que no hubo acuerdos en los puntos principales: delimitación de las áreas jurisdiccionales de los dos países en la zona en litigio, delimitación de la boca oriental del estrecho de Magallanes y las líneas de base recta.

Los únicos avances se registraron en materias antárticas, explotación compartida de recursos marinos y defensa del medio ambiente.

Cada delegación efectuará, por separado, un informe completo a su respectivo gobierno el que deberá dictaminar los pasos siguientes.

La posibilidad de un nuevo encuentro entre los presidentes de Chile y Argentina empezó nuevamente a circular en los ambientes locales, pero esto no aparecía como algo inminente.

En los medios chilenos se aprecia hoy un alto grado de expectación frente al curso que tomarán los acontecimientos y el viaje de la escuadra de guerra a la zona en litigio es motivo de innumerables comentarios.

La escuadra llegará en el curso de hoy a puerto Willians, en isla Navarino, situado a pocos kilómetros de las islas Picton, Lennox y Nueva, que son reclamadas por Argentina.

Presidente argentino anunciará la recomposición de su gobierno

BUENOS AIRES, 2 (EFE).- El Presidente de Argentina, Teniente General Jorge Videla anunciará en las próximas horas la nueva composición de su gabinete de ministros.

Los ministros asumirán sus cargos -con excepción de los confirmados titulares del interior y de economía- el próximo lunes, afirmaron fuentes gubernamentales dignas de crédito.

Ese día quedará virtualmente completo el nuevo gabinete, con ocho de las nueve carteras cubiertas, ya que faltará designar al nuevo secretario de planeamiento, una vez que se modificque la ley de ministerios y se le adjudique el rango de Secretaría de Estado al actual ministerio.

En ese cargo será designado según los anticipos periodísticos convergentes, el Brigadier (retirado) José Miret, uno de los nombres más firmes -a juzgar por la coincidencia de los medios de información- entre los candidatos.

De los ministros, también podrían computarse como firmes a Juan Llerena Amadeo y Alberto Rodríguez Varela, para las carteras de cultura y educación en el primer caso y de justicia en el segundo, ya que sus probables designaciones no tuvieron alternativas ni fueron desmentidas.

Uno de los candidatos que adquirió mayor firmeza en las últimas horas fue el Contraalmirante (retirado) David de la Riva, quién habría quedado confirmado como futuro Ministro de Defensa Nacional.

Los significativos indicios que pronosticaban el futuro desempeño del Brigadier Mayor (retirado) Carlos Pastor como Canciller argentino se fortalecieron en las últimas horas.

Pastor, según versiones periodísticas, ya visitó el palacio San Martín -Ministerio argentino de Relaciones Exteriores- y estuvo informándose de sus problemas actuales, ya que su gestión ministerial se inicia en un momento crucial de las relaciones exteriores del gobierno militar.

Ya tomó estado público, paralelamente, que el Coronel Miguel Mallea Gil se desempeñará como Subsecretario de Relaciones Exteriores, en sustitución del Capitán de Navío Gualter Allara.

Mallea Gil es en la actualidad Subsecretario en la Secretaría General de la presidencia. Es un oficial superior del Ejército en actividad.

El sucesor del Almirante Julio Bardi al frente del Ministerio de Bienestar Social podría ser el Contraalmirante (retirado) Jorge Fraga, actual director nacional del Antártico.

Se desconoce todavía quién reemplazará al General de Brigada José Villareal en su cargo de Secretario General de la Presidencia, cuando pase a cumplir con su futuro destino militar.

Ayer, en la residencia presidencial de Olivos, el Jefe del Gobierno, Teniente General (retirado) Jorge Videla despidió a Villareal con un agasajo en el que estuvieron presentes Mallea Gil, el Subsecretario Ricardo Yofre, el Coronel Carlos Cerda y otros altos funcionarios de la cartera.

Canciller alemán en entrevista con Presidente francés

PARIS 2 (AFP).- El Canciller de Alemania Federal, Helmut Schmidt, llegó hoy aquí donde mantendrá conversaciones con el Presidente francés, Valery Giscard D'Estaing.

Schmidt arribó a la residencia presidencial del Eliseo con más de media hora de retraso a causa de la densa niebla que retrasó su vuelo.

Al almuerzo ofrecido en honor del mandatario oestealemán asistían de parte francesa el Primer Ministro Raymond, Barre, el Gobernador del Banco de Francia, Bernard Clapier y el Secretario General de la Presidencia, Francois Poncet.

Ecuador buscará caminos pacíficos para solucionar diferendo con Perú

QUITO 2 (AFP) - Ecuador recorrerá todos los caminos pacíficos para encontrar una solución justa y realista a la controversia limítrofe con el Perú, indicaron hoy aquí voceros allegados al Ministerio ecuatoriano de Relaciones Exteriores.

Los portavoces se refirieron a una declaración formulada días pasados por el director de la cancillería chilena, Coronel Jaime Levin, quien al comentar el protocolo de Río de Janeiro sobre la situación limítrofe entre Ecuador y Perú, dijo que "el respeto de los tratados constituye uno de los fundamentos de la política exterior de Chile".

En medios allegados a la cancillería ecuatoriana se indicó que la posición ecuatoriana en esta materia ha sido clara y permanente y es conocida por toda América Latina".

"La posición ecuatoriana -agregaron- se ajusta a la tradición jurídica del continente y se inspira en los fundamentos básicos del sistema interamericano".

Vaticinan recrudecimiento de la violencia política en Nicaragua

WASHINGTON, 2 (AP).- Una entidad involucrada en la cuestión de los derechos humanos vaticinó hoy una renovada violencia en Nicaragua ante el aparente "impasse" en las negociaciones destinadas a superar la crisis que ha venido sacudiendo a su país.

Al mismo tiempo Amnistía Internacional pidió al Presidente guatemalteco, Fernando R. Lucas, que asegure las vidas de 38 personas "sentenciadas a muerte" por el llamado Ejército Secreto Anticomunista, y exhortó a sus afiliados locales a que inicien una campaña de cartas al Presidente salvadoreño, Carlos H. Romero, para que "cese la persecución de campesinos, religiosos y líderes laborales" en ese país.

Los tres asuntos subrayan la violencia potencial que sigue amenazando a la región centroamericana.

El Consejo de Asuntos Hemisféricos dijo que ha sido informado de que los rebeldes alzados contra el régimen del partido de Anastasio Somoza han sido reforzados con artillería liviana, así como reabastecidos de municiones".

El grupo dijo que el apertrechamiento "procede de diferentes fuentes de la región" que no identifica.

El grupo dijo tener información de que los rebeldes, "se aprestan a efectuar alguna acción militar dramática" considerando que "los progresos en las negociaciones de paz "se deben a la falta de cooperación de Somoza, quién confía que con el correr del tiempo disminuirán las presiones en su contra".

Las dos gestiones de amnistía incluyen:

-El pedido a Lucas dijo que entre los 38 guatemaltecos "sentenciados figuran sindicalistas, periodistas, estudiantes, y prominentes académicos.

Uno de ellos, agregó el anuncio, Oliveiro Castañeda León, Presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios, fue ametrallado de muerte el 20 de octubre cerca del Palacio Nacional después de dirigirse a una manifestación que denunció la violencia de las escuadras de la muerte.

El anuncio dice que "tres hombres armados bajaron de cinco vehículos policiales bloquearon la cuadra durante el ametrallamiento".

-En la exhortación a sus afiliados Amnistía pide que se demande a Romero la publicación de la lista de unos 200 salvadoreños que han desaparecido desde 1976, la abolición de la tortura, y el cese de las detenciones arbitrarias sin proceso judicial; la derogación de la inmunidad que impide la aplicación de las leyes a los grupos paramilitares, y el cumplimiento de las obligaciones internacionales de ese país en relación a los derechos humanos.

López Portillo dijo en Japón que México no se incorporará a OPEP

TOKIO, 2 (AP).- El Presidente mexicano José López Portillo dijo hoy que su país no se propone incorporarse a la Organización de países Exportadores de Petróleo (OPEP) y que en caso de que se decrete otro embargo petrolero México respetaría sus contratos de exportación.

Añadió que México respeta "el espíritu de la OPEP" y los puntos de vista de esa organización al decidir los precios del petróleo de exportación, pero señaló que su país venderá su petróleo independientemente de los otros productores.

López Portillo, que llegó aquí el lunes procedente de la República Popular China para una visita de estado de seis días, precisó que no había venido a Japón de "vendedor".

Fuentes gubernamentales dijeron anteriormente que Japón había accedido a suministrar tecnología a México a cambio de importar petróleo de ese país.

Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores desvirtuaron hoy esa versión, sin embargo, e insistieron en que el Presidente mexicano había venido a Japón a "promover las relaciones amistosas entre los dos países". Un comunicado conjunto emitido hoy subraya el empero el interés que ambos países tienen en desarrollar los recursos petroleros y el gas natural de México.

Las fuentes dijeron que Japón accedió a importar crudo de México en una segunda ronda de conversaciones ayer entre López Portillo y el Primer Ministro japonés Takeo Fukuda.

El comunicado dijo que "ambos líderes conversaron en torno a las posibilidades de exportar crudo al Japón, de explorar y desarrollar conjuntamente las reservas demostradas mexicanas de Petróleo y gas natural, y de concertar arreglos flexibles en el campo del petróleo entre intereses mexicanos y japoneses".

El punto central de interés en la visita del Presidente mexicano aquí ha girado en torno a la cuestión petrolera.

Según Buenos Aires Herald

Tres islas miserables del Canal de Beagle no merecen una guerra

BUENOS AIRES, 2 (EFE) - "Tres islas miserables (...) no valen las vidas de un solo soldado argentino o chileno", afirmó hoy aquí en un editorial el diario "Buenos Aires Herald", aludiendo al conflicto limítrofe en el mar del sur.

El matutino, que se edita en inglés, pero que dispone de un amplio radio de influencia, procuró despojar el litigio de condicionantes emotivos al analizar la real importancia de la región insular en disputa.

"No hay en juego grandes temas, ni intereses nacionales vitales, ni causas populares candentes. Aquellos que piensan de otro modo carecen de todo sentido de perspectiva. Si provocan una guerra la historia seguramente los juzgará con dureza, dice.

El "Buenos Aires Herald" admite que la conclusión, hoy jueves, de las conversaciones bilaterales sin acuerdo aparentemente satisfactorio para las partes "podría significar una guerra".

Argentina y Chile se han estado preparando para la eventualidad bélica probablemente con fines preventivos, pero "la línea entre la prudencia y la provocación —agrega— es delgada y fluctuante".

En esta alternativa el diario propone el mantenimiento de las conversaciones bilaterales o el congelamiento del problema hasta que descienda el clima emocional que hoy existe en Buenos Aires y Santiago.

Argentina y Chile pueden disfrutar de un futuro envidiable y merced a los sacrificios de los dos pueblos, dice el diario y que a causa de una incapacidad en negociar una solución para una disputa territorial se arrastra ya desde buena parte de un siglo", concluye el "Buenos Aires Herald".

El término de la Comisión Mixta Número Dos fue comentado hoy también por un analista del diario "La Prensa", de esta capital.

El comentarista, Manfred Schonfeld, dice que los argentinos no deben caer "en euforias ni en depresiones de raíz belicistas".

"Fundamentalmente debemos seguir aferrados a la idea de que siempre existe una posibilidad de solución pacífica —y de que sigue habiéndola en estos momentos—, la que no debe ser desaprovechada por ninguna de las partes".

Los demás diarios de Buenos Aires se abstuvieron de emitir comentarios pero ofrecieron amplias informaciones procedentes en general de Santiago de Chile.

Temblor sacudió centro de Chile

- SANTIAGO, CHILE, 2 (L).- Un temblor de grado tres a cuatro en la escala de 12 sacudió esta madrugada la zona central del país sin causar daños ni víctimas, se informó oficialmente.

El sismo ocurrió a las (06.07 GMT) y el epicentro estuvo ubicado entre Valparaíso y Villa Alemana, unos 120 kilómetros al oeste de aquí.

Problema chileno- argentino pudiera repercutir en el caso de Malvinas

LONDRES, 2 (LR).- Representantes de las islas Malvinas expresaron hoy preocupación acerca de la posible repercusiones de la disputa argentino-chilena sobre el Canal de Beagle y exhortaron a Gran Bretaña a garantizar la inmediata seguridad del Archipiélago, ubicado en el Atlántico Sur.

En un comunicado de prensa, la oficina de las islas Falkland (Malvinas) en esta capital, manifestó: "consideramos la disputa por el Canal de Beagle como parte de la lucha por el dominio del Atlántico Sudoccidental-- y eventualmente el continente antártico- un sector de gran importancia estratégica y vasto potencial económico.

"En las islas Falkland (Malvinas), la disputa ha causado escepticismo acerca del valor de cualquier acuerdo internacional adoptado por Argentina y en particular cualquier acuerdo que pueda ser formalizado entre el gobierno británico y el gobierno argentino, relacionado con el futuro de las islas Falkland", señaló la declaración.

Argentina ha rechazado una decisión arbitral internacional auspiciada por Gran Bretaña que adjudica a Chile tres pequeñas islas ubicadas en el Canal de Beagle.

Argentina ansía poseer Puerto Stanley, capital de las islas Malvinas, como una base naval alternativa a la de Usuahia, sobre el Canal de Beagle, afirmó la declaración.

La oficina de las islas Falkland fue establecida por los isleños para gestionar apoyo de parlamentarios y otros británicos influyentes a su deseo de que el Archipiélago continúe bajo control británico.

Argentina sostiene desde hace muchos años reivindicaciones de soberanía sobre las Malvinas pero varios gobiernos británicos han manifestado que no transferirán la soberanía contra la voluntad de los pobladores, que suman unos 2.000.

Explosión de gasoducto dejó más de 50 muertos y heridos en México

MEXICO, 2 (AFP).- Más de medio centenar de muertos y un número no precisado de heridos graves fue el saldo de una doble explosión registrada en una red de gasoductos en el sureste mexicano, se supo hoy aquí.

Según las primeras informaciones, la cifra de muertos es de 52 aunque se teme que esta aumente ya que hay más de 20 heridos con graves quemaduras.

El accidente, informó el ente estatal Petróleos Mexicanos, se produjo en una zona limítrofe entre los estados mexicanos de Tabasco y Veracruz, a unos 700 kilómetros al sureste de esta capital, cerca de instalaciones petroleras de la zona del Golfo de México.

La primera de las dos explosiones se registró al filo de la medianoche y, cuatro horas después, cuando se pensaba que la situación estaba controlada, se produjo un segundo estallido.

La fuga de gas y el flamazo que produjo la explosión alcanzaron una vasta zona donde existen viviendas del campo petrolero localizado en el poblado de Sánchez Magallanes.

Las primeras investigaciones indican que la fuga de gas se debió a una falla del material de las tuberías, lo que obligó a las autoridades de Petróleos Mexicanos a cortar de inmediato el suministro de gas, principalmente de la red Petróleos Mexicanos.

NUEVO CODIGO DE COMERCIO - ARTICULO 132

TESTIMONIOS DE SOCIEDADES EN GENERAL Decretos Nos. 15560 y 15756

ESCRITURA DE ADECUACION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MOLINO "CHAPACO" LIMITADA A LAS DISPOSICIONES DEL NUEVO CODIGO DE COMERCIO EN VIGENCIA, AUMENTO DE CAPITAL Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS.

En la ciudad de La Paz, a horas nueve del día veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y ocho años, Ante mí, CELIA ARANDA DE MERUVIA, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fueron presentes, de una parte como vendedores los señores Gerardo Kyllmann L., casado, ingeniero de minas, con C.I. Nº 205790 LP., Georges Petit R., casado, administrador de empresas, con C.I. Nº 384522 LP., y Gerardo Kyllmann D., casado, Administrador de empresas, con C.I. Nº 241366 LP., y de otra parte como compradora y socia a la vez, la firma Hansa Limitada representada por su personero legal, señor Fernando Kyllmann D., casado, ingeniero de minas, con C.I. Nº 174051 LP.; y los socios señores Ricardo Gwinner, casado, ingeniero de molinos, con C.I. Nº 242893 LP., Elizabeth Hubert de Gwinner, casada, labores de casa, con C.I. Nº 242892 LP y Hans Hesse, casado, comerciante, técnico con C.I. Nº 1601901-Tarija, los primeros vecinos de esta ciudad y el último domiciliado en Tarija y precariamente en ésta, todos mayores de edad y hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y para que inserte en el Registro de Escrituras Públicas que corre a mi cargo, me han presentado una minuta con la siguiente nota: Librada según D.L. Nº 14379 de veinticinco-febrero-setenta y siete, Artículo tercero (Disposición Transitoria) Circular Nº 36-112/78 de veinticinco-julio-setenta y ocho, sellada por la Administración Distrital de la Renta Interna, Sección Liquidación y acompañada de un poder, documentos que transcritos fiel y literalmente son del tenor siguiente:

MINUTA.- SEÑOR NOTARIO DE PRIMERA CLASE, DOÑA CELIA ARANDA DE MERUVIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de adecuación de la Escritura de Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aumento de capital y transferencia de cuotas de capital, al tenor siguiente:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Dirá usted que mediante escritura pública número cuatro de seis de abril de mil novecientos setenta y dos otorgada por ante la Notaría de Celia Aranda de Meruvia, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada MOLINO "CHAPACO" LIMITADA; que mediante escritura pública número cincuenta de diez de abril de mil novecientos setenta y cuatro otorgada ante la misma Notaría, se procedió a la transferencia de cuotas de participación, aumento de capital y fijación del valor de las cuotas; que, finalmente, mediante escritura pública número trescientos cuarenta de diecinueve de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco otorgada ante la misma Notaría, se produjo el aumento de capital e ingresó un nuevo socio.

SEGUNDA.- ADECUACION.- Al presente, con el consentimiento unánime y la voluntad de todos los socios que integran el giro y para cumplir con lo dispuesto por el Tercer Artículo Transitorio del nuevo Código de Comercio vigente desde el primero de Enero de mil novecientos setenta y ocho, por disposición del Decreto Supremo Número catorce mil novecientos setenta y nueve de Agosto de mil novecientos setenta y siete, se ha resuelto y convenido adecuar la constitución del giro, su organización y funcionamiento a las nuevas disposiciones del Código de Comercio en vigencia, como también efectuar las modificaciones, aclaraciones y ratificaciones necesarias y convenientes al contrato social para el mejor desenvolvimiento de las actividades de la sociedad. En tal sentido y mediante las cláusulas que se estipulan a continuación se adecúa, como en efecto se hace, en el modo y forma que mejor corresponde en derecho la escritura de constitución original.

TERCERA.- SOCIOS.- La Sociedad MOLINO "CHAPACO" LIMITADA, se halla constituida e integrada por los siguientes socios: HANSA LIMITADA, sociedad comercial e industrial, boliviana, domicilio en Calle Yanacocha esquina Mercado de esta ciudad; RICARDO GWINNER VERMEHREN, setenta y tres años, casado, alemán, técnico molinero, C.I. Nº 242893 LP; ELIZABETH HUBERT DE GWINNER, setenta y cuatro años, casada, alemana, labores de casa, C.I. Nº 242892 LP., ambos domiciliados en Calle Julio Valdez número dos mil novecientos cincuenta y cuatro de esta ciudad; y HANS HESSE KLEIN, cincuenta y ocho años, casado, alemán, comerciante técnico, C.I. Nº 1601901, domiciliado en La Madrid número mil trescientos de la ciudad de Tarija.

CUARTA.- DENOMINACION Y DOMICILIO.- La sociedad gira bajo la denominación de MOLINO "CHAPACO" LIMITADA, con domicilio legal y principal en Avenida Las Américas sin número de la ciudad de Tarija, Bolivia, pudiendo establecer y mantener agencias, sucursales o representantes en el interior o exterior del país, según convenga a los intereses de la sociedad.

QUINTA.- OBJETO.- Son objetos del contrato social: a) dedicarse a la producción de harina de trigo y consiguientes sub-productos, los mismos que deberán llevar la marca de "Hansa"; b) la sociedad, sin perjuicio de lo señalado podrá efectuar todos los contratos y actos inherentes a su condición de persona jurídica, sin limitación alguna a sus objetivos.

SEXTA.- AUMENTO DE CAPITAL.- Por acuerdo unánime de los socios se ha resuelto aumentar el capital social de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL según Escritura Nº. 340 de fecha 19 de Noviembre de 1975		1.580.000.00
Aumento acordado en Asamblea Extraordinaria de 25.5.76: Reinversión de Utilidades 1975 - DS. 12047	$b. 185.347.34	
Aportes de Socios	$b. 652.66	186.000.00
Aumento acordado en Asamblea Extraordinaria de 28.5.77: Revalorización del Activo Fijo según D.L. 14460 de 25.3.1977	$b. 1.252.420.63	
Reinversión 100% Utilidades 1976 según D.S. Nº. 12047	$b. 610.97	
Aporte de Socios	$b. 968.40	1.254.000.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL		$b. 3.020.000.00

SEPTIMA.- TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL.- En Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha veinticinco de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, los señores Gerardo Kyllmann L., Georges Petit y Gerardo Kyllmann D., transfirieron sus cuotas de capital en favor de Hansa Limitada, en la siguiente forma: Gerardo Kyllmann L., una cuota de Pesos Bolivianos Uno; Georges Petit, una cuota de Pesos Bolivianos Uno; y Gerardo Kyllmann D., una cuota de Pesos Bolivianos Uno, cuyos valores reciben a su entera satisfacción a la suscripción de la presente minuta.

OCTAVA.- CAPITAL.- El capital social con los incrementos y transferencias indicados, alcanza a la suma de PESOS BOLIVIANOS TRES MILLONES VEINTE MIL, el que dividido en treinta mil doscientas cuotas de capital de Pesos Bolivianos Cien cada una, satisfactorio y totalmente pagado por cada uno de los socios que integran el giro, es aportado en la siguiente forma:

NOMBRE	APORTE $b.	CUOTAS
HANSA LIMITADA	1.328.800.00	13.288
RICARDO GWINNER	664.400.00	6.644
ELIZABETH HUBERT DE GWINNER	664.400.00	6.644
HANS HESSE	362.400.00	3.624
	3.020.000.00	30.200

NOVENA.- REGISTRO DE SOCIOS.- La sociedad llevará un libro de registro de socios donde se inscribirán el nombre de cada socio, su domicilio, el monto de su aportación y la transferencia de sus cuotas de capital y, en su caso, los embargos y gravámenes que legalmente y con los recaudos de ley, pudieran afectar la participación de los socios. La transferencia de cuotas, conforme a ley, sólo surte efecto frente a terceros, después de su inscripción en el Registro de Comercio.

DECIMA.- DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES.- Las disposiciones y resoluciones de la Sociedad se adoptarán en la Asamblea de Socios por una mayoría que represente más del cincuenta por ciento del capital social, excepción hecha de aquellas resoluciones respecto a las cuales las estipulaciones de la escritura exijan mayor porcentaje.

UNDECIMA.- VOTO DE LOS SOCIOS.- Todo socio tiene derecho a participar en las decisiones de la sociedad y goza de un voto por cada cuota de capital.

DECIMO SEGUNDA.- VOTOS NECESARIOS PARA LAS RESOLUCIONES.- Para modificar la escritura social, cambiar el objeto de la sociedad, aumentar o reducir el capital social, admitir nuevos socios, autorizar la transferencia de cuotas del capital en favor de terceros o personas extrañas a la sociedad y disolver la sociedad, se requerirá el voto de socios que representen los tercios del capital, conforme lo dispone el Artículo Doscientos nueve del Código de Comercio. Las demás resoluciones serán aprobadas por el voto de socios que constituya más de la mitad del capital social. En los aumentos de capital, se aplicará lo dispuesto por el Código de Comercio en lo que hace al derecho preferente que tienen los socios para suscribir sus participaciones de capital.

DECIMO TERCERA.- LIBRO DE ACTAS.- De las deliberaciones y resoluciones de la sociedad reunida en asamblea, se llevará un Libro de Actas, las que deberán ser suscritas por los socios concurrentes.

DECIMO CUARTA.- CONTROL.- Los socios por sí mismos o por medio de sus representantes o mandatarios legales, tienen las facultades de inspección y control individuales que constitutivos tienen en todo tiempo, pleno derecho según el Artículo doscientos once del Código de Comercio para examinar la contabilidad, libros y documentos de contabilidad de la sociedad.

DECIMO QUINTA.- TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL POR CAUSA DE MUERTE.- En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos no podrán impedir la continuación del giro social ni solicitar su disolución o liquidación. Hasta conseguir la división y partición de la herencia entre los herederos, estos necesariamente deben hacerse representar ante la sociedad, en forma conjunta, por un solo mandatario, con facultades amplias de decisión. La designación de este representante estará sujeta a la aprobación de los tercios partes de los socios restantes. Después de haberse determinado mediante instrumento legal la división y partición, estos herederos o los que resultaren titulares de las cuotas de participación del causante, tendrán que necesariamente transferirlas a los demás socios por su valor comercial a la fecha de la muerte de éste, debiendo sujetarse en un caso a las previsiones de la Cláusula Décimo Novena de la presente escritura.

DECIMO SEXTA.- GANANCIAS Y PERDIDAS.- La parte que corresponda a cada socio en las ganancias o pérdidas, será en proporción a las cuotas aportadas por cada uno de ellos a la sociedad. Las utilidades serán distribuidas siempre por conservando la relación de porcentajes y de conformidad a los balances debidamente aprobados.

DECIMO SEPTIMA.- CONDOMINIO Y REPRESENTACION LEGAL.- Cuando exista condominio en una cuota de capital, se aplicarán las disposiciones del condominio contenidas en el Código Civil. Sin embargo, la representación legal para el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones sociales deberá ejercitarse por un solo representante designado por los condominos.

DECIMO OCTAVA.- TRANSFERENCIA DE CESION DE CUOTAS DE CAPITAL.- Para la transferencia de los derechos y cuotas de los socios en favor de terceros o personas extrañas a la sociedad, se requerirá el consentimiento de la asamblea de socios que representen las terceras partes del capital social, debiendo cumplirse toda transferencia, sin esta condición. Es libre y sin restricciones la transferencia de cuotas entre socios, pero implica reforma de la escritura constitutiva debiendo en consecuencia otorgarse mediante escritura pública, cuya copia deberá ser entregada a los administradores del giro, otra registrarse en el Registro de Comercio y publicarse conforme a ley, sin perjuicio de registrarse en los libros de registro de la sociedad.

DECIMO NOVENA: TRANSFERENCIA O CESION A SOCIOS O TERCEROS.- El socio que se proponga ceder sus cuotas, comunicará este su deseo por escrito a los demás socios con indicación de precio y condiciones de pago, quienes en el término de quince días de recibido el aviso manifestarán si tienen interés en adquirirlas. Si no hacen conocer su decisión en el plazo señalado, se presume su rechazo quedando el ofertante en libertad de vender sus cuotas a terceros. Si los socios no hacen uso de esta preferencia, la ejercen parcialmente o no se da la autorización de la mayoría prevista para la admisión de nuevos socios, la sociedad estará obligada a presentar, dentro de los sesenta días de la oferta, una o más personas que adquieran las cuotas. Si dentro de los veinte días siguientes no se perfecciona la cesión, los demás socios optarán entre disolver la sociedad o excluir al socio interesado en ceder las cuotas pagando su precio según peritaje, con la consiguiente transferencia o disminución del capital social previo cumplimiento de los requisitos y formalidades de ley, en tanto se mantenga un número mínimo de socios.

VIGESIMO.- ASAMBLEAS.- Las decisiones de la sociedad, se tomarán en asamblea de socios Ordinarias y Extraordinarias. La asamblea ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año en el domicilio de la sociedad y a más tardar dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio económico de la sociedad. Las asambleas extraordinarias podrán ser convocadas cuantas veces sean necesarias para tratar asuntos señalados en la convocatoria, bajo pena de nulidad.

VIGESIMO PRIMERA.- CONVOCATORIA A ASAMBLEAS.- Las ASAMBLEAS SERAN CONVOCADAS POR LOS GERENTES O ADMINISTRADORES y, en su caso, a falta de convocatoria de la gerencia o por omisión de ésta, por los socios que representen más de la cuarta parte del capital social. La convocatoria se hará mediante carta certificada dirigida al domicilio registrado del socio o mediante comunicación o publicación hecha con ocho días de anticipación a la fecha señalada, bajo pena de nulidad.

VIGESIMO SEGUNDA: FACULTADES DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS.- La Asamblea de Socios tiene las siguientes facultades:

1. Discutir, aprobar, modificar o rechazar el Balance General correspondiente al ejercicio vencido.
2. Aprobar y distribuir utilidades.
3. Nombrar y remover a los gerentes o administradores.
4. Constituir el directorio o consejo de administración, cuando así hubiesen convenido los socios y nombrar a los integrantes del órgano de control interno.
5. Aprobar los reglamentos.
6. Autorizar todo aumento o reducción de capital social, así como la cesión de cuotas de capital a nuevos socios. La reducción de capital es obligatoria en los términos y forma del Artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio.
7. Modificar la escritura constitutiva.
8. Decidir acerca de la disolución de la sociedad así como el retiro de socios de acuerdo a la cláusula décimo novena.

VIGESIMO TERCERA: QUORUM LEGAL.- El quórum legal para la asamblea quedará constituido con la presencia de socios que representen más de los tercios del capital social. Para la concurrencia a las asambleas, cualquier socio podrá hacerse representar por otro mediante carta, cablegrama o telegrama, empero tratándose de una persona extraña a la sociedad, el mandato para dicha representación deberá ser otorgado por ante un Notario de Fe Pública.

VIGESIMO CUARTA.- ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.- La administración, gestoría y gerencia de los negocios sociales serán encomendadas a uno o más gerentes, socios o no, designados en asamblea de socios por una mayoría que por lo menos represente más del cincuenta por ciento del capital social, cuyos poderes, atribuciones y facultades conferidos con las formalidades de ley, regirán por el tiempo que el efecto se señalen en los mismos poderes, pudiendo el mandato ser indefinido entre tanto no sea revocado. Su remoción sólo podrá acordarse también por resolución de una mayoría que represente por lo menos dos tercios del capital social, sin necesidad de invocación de causa y sin perjuicio de lo dispuesto por el Artículo ciento setenta y tres del Código de Comercio. Si la administración fuera colegiada a cargo de un Directorio o Consejo de Administración, se aplicarán las normas que sobre el Directorio se señalen para la Sociedad Anónima.

VIGESIMO QUINTA.- PLAZO.- El plazo de duración del Contrato social será de noventa años, a contar desde la fecha de la escritura matriz de este contrato, susceptible de prórroga o renovación por resolución expresa de los socios adoptada en asamblea por una mayoría de socios que represente por lo menos, dos tercios del capital social. Sin embargo, en cualquier momento los socios podrán resolver por mayoría de dos tercios, transformarla en sociedad anónima o en otro tipo de sociedad.

VIGESIMO SEXTA.- RESERVA LEGAL.- Anualmente y en forma obligatoria se destinará el cinco por ciento de las utilidades líquidas por lo menos, para constituir el fondo de reserva previsto por ley, independientemente de otras reservas o previsiones que resuelvan constituir las asambleas de socios. El ejercicio social anual termina el treinta y uno de Diciembre de cada año, fecha en la cual se cerrará el Balance e inventarios generales de la sociedad.

VIGESIMO SEPTIMA.- DISOLUCION.- La sociedad se disolverá de pleno derecho:

1. Cuando todas las cuotas del capital se concentren en un sólo socio, quien responderá en forma solidaria e ilimitada, por las obligaciones sociales hasta la total liquidación de la sociedad.
2. Por acuerdo de los socios cuyas participaciones sociales representen juntas dos terceras partes del capital social; por lo menos, reunidos en asamblea convocada expresamente al efecto y en cualquier época.
3. Por pérdida del cincuenta por ciento del capital social y reservas constituidas, salvo que los socios, por decisión de una mayoría que represente por lo menos dos tercios del capital social, resolverían reponer dicha pérdida.

VIGESIMA OCTAVA: LIQUIDADORES.- Resuelta la disolución del giro social, la Asamblea de Socios designará dentro de los treinta días siguientes uno o más liquidadores, socios o no, cuyos poderes y facultades constarán en los respectivos mandatos que al efecto se les otorgue y cuya designación se hará por resolución de simple mayoría de socios presentes en asamblea. La designación de liquidadores puede ser también revocada en cualquier tiempo, por resolución de Asamblea de Socios adoptada por simple mayoría de socios presentes en Asamblea. Los liquidadores procederán con arreglo a las pertinentes previsiones del Código de Comercio y una vez que hubiesen extinguido todas las obligaciones sociales distribuirán el sobrante si lo hubiere, entre los socios y a prorrata de sus participaciones en el fondo social al momento de la liquidación.

VIGESIMO NOVENA.- AMIGABLES COMPONEDORES.- Queda también especialmente convenido que las diferencias que surjan entre los socios o aquellas que se produzcan entre la sociedad y los socios o con sus herederos se someterán a la decisión de amigables componedores, con el carácter de cláusula compromisoria y, por tanto, renunciando los socios a someter sus diferencias a proceso judicial, excepto la ejecución del fallo, debiendo los amigables componedores pronunciarse según equidad. Si las partes no llegaren a convenir en el nombramiento de un sólo amigable componedor, cada una designará el suyo y en caso de discordia, el tercer dirimidor será nombrado por los mismos amigables componedores y si ellos no pudieren ponerse de acuerdo el dirimidor será el Presidente de la Cámara Nacional de Industria. En la materia, se aplicarán en lo que corresponda, los plazos que señala el efecto el Código de Comercio.- Es claramente entendido que no se podrán someter a la decisión de los amigables componedores, conforme a ley, aquellos asuntos relacionados a la liquidación del giro social, la modificación del contrato social, la exclusión y retiro de socios y la situación legal de la sociedad.

TRIGESIMA: CONFORMIDAD.- Hansa Limitada, representada por su personero legal, señor Fernando Kyllmann D., en virtud del poder conferido, el mismo que deberá ser inserto a continuación; Elizabeth Hubert de Gwinner; Ricardo Gwinner; Hans Hesse; Gerardo Kyllmann L.; Georges Petit R. y Gerardo Kyllmann D., declaran su conformidad con todas las anteriores cláusulas y estipulaciones y se obligan a su fiel y estricto cumplimiento.- Usted, señor Notario, agregará las demás cláusulas que son de estilo y seguridad, dando forma instrumentada a la presente minuta.- La Paz, nueve de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.- (Firmas) Carlos E. González C.- Abogado.- Padrón Nº 2080004024-9.- Fernando Kyllmann.- HANSA Ltda.- Elizabeth Humbert de Gwinner.- R. Gwinner.- Hans Hesse.- Gerardo Kyllmann.- Kyllmann.- Petit.-

PODER.- Corresponde.- Una rúbrica.- Sello: Celia Aranda de Meruvia - Notario Público de Primera Clase - La Paz - Bolivia.- Número trescientos cincuenta y cinco.- TESTIMONIO DEL PODER GENERAL QUE CONFIEREN LOS SOCIOS DE LA FIRMA HANSA LIMITADA, EN FAVOR DE LOS SEÑORES GERARDO KYLLMANN LEOPOLD, GERARDO KYLLMANN D., GEORGES PETIT Y WOLFGANG FERNANDO KYLLMANN D., DESIGNADOS GERENTES DE LA SOCIEDAD, Y DE LOS SEÑORES HANS BECKMANN, GUILLERMO MARTING Y FRANZ MIER, DESIGNADOS SUBGERENTES.- En la ciudad de La Paz, a horas once del día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y tres años.- Ante mí, Celia Aranda de Meruvia, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fueron presentes los señores GEORGES PETIT, por sí y en representación de MERCEDES BAUER DE LESSER según Poder número ciento seis del veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres suscrito por ante esta Notaría, de PETER BAUER según Poder Número ciento seis de veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres suscrito también por ante esta Notaría y de RENATE DE HANDREKE según Poder Número siete de catorce de mayo de mil novecientos setenta y tres suscrito ante el Consulado General de Bolivia en Hamburgo y protocolizado bajo el número trescientos cuarenta y cuatro en fecha catorce de noviembre de mil novecientos setenta y tres por ante esta Notaría; GERARDO KYLLMANN LEOPOLD en representación de PATRICIO KYLLMANN según Poder Número setenta y cuatro de veintiuno de abril de mil novecientos setenta y uno suscrito ante esta misma Notaría y de HEIDI DE PIEROLA según Poder Número ciento setenta y seis otorgado en fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco ante el Notario Doctor Hugo D. Aranda, ratificado ante el Consulado General de Bolivia en Guatemala en fecha veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y uno y protocolizado en esta Notaría bajo el Número trescientos cincuenta y uno en fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y tres, poderes que deberán ser insertos a continuación y los señores ROSEMARIE PETIT, BERNARDO BAUER K., KLAUS BAUER K., GERARDO KYLLMANN D., LOULOU DE KYLLMANN, WOLFGANG FERNANDO KYLLMANN D., MARGARITA DE KYLLMANN, ELFI ELSNER Y CONSTANZA DE BELLER, todos los comparecientes mayores de edad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y dijeron: Que en virtud de lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Socios de la firma HANSA LIMITADA de veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y tres, cuya parte pertinente deberá ser inserta a continuación, se encomendó la gerencia, administración y uso de la firma social a los socios, señores GERARDO KYLLMANN LEOPOLD, GERARDO KYLLMANN D., GEORGES PETIT y WOLFGANG FERNANDOKYLLMANN D., y la subgerencia a los señores HANS BECKMANN, GUILLERMO MARTING y FRANZ MIER, a quienes mediante el presente se les confiere PODER GENERAL para que conjunta, separada e indistintamente y sin precedencia alguna de mandato, administren, gerenten, conduzcan y usen de la firma de la sociedad, con plenas facultades, usos, no sólo de las facultades generales del mandato que se refieren a la administración y gerencia de bienes, sino también gozar de las seguridades atribuciones y facultades que se señalan a continuación, en forma enunciativa y en ningún caso limitativa: comprar bienes rústicos, muebles e inmuebles para acrecentar el activo fijo de la sociedad, comprometer la generalidad de los bienes de la sociedad, celebrar contratos de mutuo, crédito en cuenta corriente, contraer obligaciones bancarias y/o crediticias con o sin garantías reales, hipotecarias, personales o sin ellas, girar cheques y otras órdenes de pago, hacer depósitos de dinero y valores, retirarlos y girar sobre ellos, girar aceptar, endosar, descontar letras de cambio e intervenir en ellas por aval, comprar, vender, ceder y permutar mercaderías y géneros de la industria; el comercio, la agricultura y la industria pecuaria en general, celebrar todo género de contratos estipulando precios, plazos, rentas, alquileres, arriendos, intereses, amortizaciones, formas de pago, remuneraciones, compensaciones y novar, rescindir y/o modificar los mismos, afianzar, delegar, sustituir, apersonarse válidamente ante toda clase de autoridades, sean políticas, administrativas, judiciales del trabajo, eclesiásticas, municipales, prefecturales, nacionales, locales o de cualquier otro género, con las más absolutas facultades, pudiendo presentar e interponer solicitudes, reclamos, pedidos, demandas, contestar las mismas, recursos ordinarios y/o extraordinarios, presentar pruebas y cuantos otros actos y/o peticiones convengan al giro social; representar a la Sociedad ante toda clase de personas, sean privadas, naturales, jurídicas y/o corporaciones e instituciones y, en suma, hacer y ejecutar cuantos actos, gestiones y otros sean necesarios para la cabal administración y gerencia de la sociedad, con la sola y única excepción de no vender bienes inmuebles del giro social, sin previa autorización expresa de los socios o realizar operaciones que representen cambios fundamentales y definitivos en el objeto de la Sociedad y que los cuatro gerentes y tres subgerentes están prohibidos de aceptar letras o documentos de favor, es decir ajenos al movimiento directo de la sociedad.- Asimismo se autoriza expresamente a los cuatro socios-gerentes y tres sub-gerentes de la firma para que en forma conjunta, separada o indistintamente, estén facultados para otorgar poderes especiales en favor de terceros o procuradores de número, que puedan ser según los casos, socios de la firma o personas extrañas a ella.

TESTIMONIO Nº.454/78

ACTA.- ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA FIRMA HANSA LIMITADA, DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES.- En la ciudad de La Paz, a horas catorce y treinta, se llevó a cabo la reunión extraordinaria de Socios de la Firma Comercial e Industrial HANSA LIMITADA en sus oficinas situadas en el edificio de la esquina de la calle Yanacocha y Mercado de esta ciudad, a la que concurrieron los siguientes socios presentes y representados: Georges Petit 6.16775%; Rosemarie Petit 10.03435%; Georges Petit en representación de Mercedes Bauer de Lesser según poder Número ciento seis del veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres, Notaría Celia Aranda de Meruvia 3.86660%; Bernardo Bauer K. 3.86660%; Klaus Bauer K. 11.15660%; Georges Petit en representación de Peter Bauer según poder Número ciento seis del veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres, Notaría Celia Aranda de Meruvia 3.06660%; Gerardo Kyllmann D. 8.04275%; Loulou Kyllmann 8.04275%; Wolfgang Fernando Kyllmann D. 3.24250%; Margarita de Kyllmann 6.99250%; Georges Petit en representación de Renate de Handreke según poder Número siete setenta y tres ante Consulado General de Bolivia en Hamburgo el catorce de mayo de mil novecientos setenta y tres 2.00000%; Elfi Elsner 18.00000%; Constanza de Beller 2.08300%; Gerardo Kyllmann L., en representación de Patricio Kyllmann según poder Número setenta y cuatro ante Notaría Celia Aranda de Meruvia del veintiuno de abril de mil novecientos setenta y uno 8.88800%; Gerardo Kyllmann L. en representación de Heidi de Piérola según poder Número veinticuatro ante Consulado General de Bolivia en Guatemala el veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y uno 3.75000%.- Total 100%.- Lo que hace una concurrencia del 100% (Cien por ciento) de los socios.- En esta oportunidad se trataron los siguientes puntos: 1°) Reconocimiento de nuevos socios.- 2°) Transferencia cuotas capital.- 3°) Nombramiento de Socios-Gerentes.- 4°) Facultades que se otorgan a los socios-gerentes.- 5°) Nombramiento de Sub-Gerentes.

3°) NOMBRAMIENTO DE SOCIOS-GERENTES.- El señor Gerardo Kyllmann L. solicitó a los socios la incorporación del socio Wolfgang Fernando Kyllmann D. a la Gerencia de la firma Hansa Ltda., moción que fue aprobada por unanimidad.

4°) FACULTADES QUE SE OTORGAN A LOS SOCIOS-GERENTES.- Después de un extenso cambio de ideas y por unanimidad de votos sobre tan importante moción se adoptó la siguiente resolución. Encomendar la Gerencia, Administración y uso de la firma social a los señores Gerardo Kyllmann L., Gerardo Kyllmann D., Georges Petit y Wolfgang Fernando Kyllmann D., para que conjunta, separada e indistintamente y sin precedencia alguna de mandato, cualquiera de ellos administre, gerente, conduzca y use de la firma de la sociedad, con plenas facultades, usos no sólo de las facultades generales del mandato que se refieren a la administración y gerencia de bienes, sino también gozar de las siguientes atribuciones y facultades que se señalan simplemente en forma enunciativa y no taxativa ni limitativamente; comprar bienes rústicos, muebles e inmuebles para acrecentar el activo fijo de la Sociedad, comprometer la generalidad de los bienes de la Sociedad, celebrar contratos de mútuo, crédito en cuenta corriente o cuenta corriente, contraer obligaciones bancarias y/o crediticias con o sin garantías reales, hipotecarias, personales o sin ellas, girar cheques y otras órdenes de pago ·· hacer depósitos de dinero y valores, retirarlos y girar sobre ellos, girar aceptar, endosar, descontar letras de cambio e intervenir en ellas por aval, comprar, vender, ceder y permutar mercaderías y géneros de la industria, el comercio, la agricultura y la industria pecuaria en general, celebrar todo género de contratos estipulando precios, plazos, rentas, alquileres; arriendos; intereses, amortizaciones, formas de pago, remuneraciones, compensaciones y novar, rescindir y/o modificar los mismos afianzar, delegar, sustituir, apersonarse válidamente ante toda clase de autoridades sean políticas, administrativas, judiciales, del trabajo, eclesiásticas, municipales, prefecturales, nacionales, locales o de cualquier otro género, con las más absolutas facultades, pudiendo presentar e interponer solicitudes, reclamos, pedidos, demandas, contestar las mismas, recursos ordinarios y/o extraordinarios, presentar pruebas y cuantos otros actos y/o peticiones convengan al giro social; representada a la Sociedad ante toda clase de personas, sean privadas, naturales, jurídicas y/o corporaciones e instituciones y, en suma, hacer y ejecutar cuantos actos, gestiones y otros sean necesarios para la cabal administración y gerencia de la sociedad, con la sola y única excepción de no vender bienes inmuebles del giro social, sin previa autorización expresa de los socios o realizar operaciones que representen cambios fundamentales y definitivos en el objeto de la Sociedad y que los cuatro gerentes están prohibidos de aceptar letras o documentos de favor, es decir ajenos al movimiento directo de la Sociedad. Asimismo se autoriza expresamente a los cuatro socios-gerentes de la firma para que, en forma conjunta, separada e indistintamente, estén facultados para otorgar poderes especiales en favor de terceros o procuradores de número, que puedan ser según los casos, socios de la firma o personas extrañas a ella

5°) NOMBRAMIENTO DE SUB-GERENTES.- Después de un amplio intercambio de ideas y de opiniones se vió la necesidad de nombrar tres subgerentes que trabajan en la firma. El nombramiento recayó en los señores Hans Beckmann, Guillermo Marting y Franz Mier. Las atribuciones y facultades que se les otorgan a los indicados señores serán las mismas otorgadas a los socios-gerentes en el acápite anterior de la presente acta de la asamblea de socios y con la aprobación unánime del cien por ciento de estos.- Sin otra cosa más que tratar se suspendió la reunión a horas quince treinta del mismo día, firmando los socios concurrentes y representantes.- (Firmas) Georges Petit.- Rosemarie de Petit.- p.p. Mercedes Bauer de Lesser.- G. Petit.- B. Bauer.- Klaus Bauer.- p.p. Peter Bauer.- G. Petit.- Gerardo Kyllmann D.- L. Kyllmann.- Wolfgang Fernando Kyllmann.- Margarita Kyllmann.- p.p. Renate de Handreke.- G. Petit.- Elfi Elsner.- Constanza E. de Beller.- p.p. Patricio Kyllmann.- G. Kyllmann.- p.p. Heidi Kyllmann de Piérola.- G. Kyllmann.

PODER.- Una rúbrica.- Sello: Celia Aranda de Meruvia.- Notario de Primera Clase.- La Paz - Bolivia Número ciento seis.- TESTIMONIO DEL PODER AMPLIO, BASTANTE Y SUFICIENTE, QUE OTORGAN LOS SEÑORES MARIA MERCEDES BAUER DE LESSER, KLAUS NICOLAS BAUER KYLLMANN Y PETER BAUER KYLLMANN EN FAVOR DE LOS SEÑORES BERNARDO BAUER KYLLMANN Y/O GEORGES PETIT RAMEL.- En la ciudad de La Paz, a horas diez del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres años.- Ante mí.- Celia Aranda de Meruvia, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fueron presentes la señora MARIA MERCEDES BAUER DE LESSER, casada, boliviana, con carnet de identidad Nº. 2208488 de La Paz, el señor KLAUS NICOLAS BAUER KYLLMANN, soltero, boliviano, con carnet de identidad Nº. 137789 de La Paz y el señor PETER BAUER KYLLMANN soltero, boliviano, con carnet de identidad Nº. 132851 de La Paz, todos mayores de edad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y dijeron: - Que confieren poder amplio, bastante y suficiente, conforme a derecho, en favor de los señores BERNARDO BAUER KYLLMANN y/o GEORGES PETIT RAMEL, para que conjuntamente o cualquiera de ellos en forma separada o indistintamente, en representación de sus personas, acciones y derechos, sin restricción ni limitación alguna se apersonen ante el señor Juez competente, por ante la Justicia Ordinaria e interpongan, agiten y fenezcan en todos sus grados e instancias, acción de declaratoria de herederos ab-intestato al fallecimiento de los que en vida fueron sus recordados padres don GUILLERMO BAUER y doña MERCEDES KYLLMANN DE BAUER, a los efectos de hacer valer sus derechos como herederos legítimos de los citados; más poder para instaurar, proseguir y fenecer la acción administrativa correspondiente sobre pago de impuesto fiscal sucesorio y consiguiente misión en posesión hereditaria, : con las facultades expresas de presentar demandas, toda clase de escritos, ofrecer pruebas, presentar declaracions juradas, pedir liquidaciones, prestar juramentos, pagar impuestos, solicitar sentencias y resoluciones, etcétera.- Más poder para efectuar división y partición de los bienes hereditarios de acuerdo con los otros herederos, suscribir para este efecto minutas, escrituras públicas e hijuelas, inscribir sus derechos tanto en Derechos Reales, Oficinas de la Renta y Municipalidad.- Más poder para administrar, enajenar, disponer de todos sus bienes que poseen en Bolivia, en especial en las firmas HANSA LTDA. y ESTANCIAS ELSNER HNOS. S.A. como también terrenos de su propiedad, sea que tales bienes sean muebles, inmuebles, cuotas de participación comercial, acciones, valores, dinero y otros; con las facultades expresas de representar a sus mandantes ante toda clase de autoridades, sean estas administrativas, judiciales y municipales, personas naturales, personas jurídicas, públicas o privadas, entidades bancarias y corporaciones de cualquier clase, a fin de velar por sus derechos y cumplir con sus obligaciones.- Al efecto, les confieren todas las facultades de ley y en especial las de comprar, vender, ceder y permutar toda clase de bienes, comprometer éstos constituyendo garantías prendarias e hipotecarias; celebrar contratos de mutuo, de préstamos en cuenta corriente; contraer préstamos bancarios o particulares con las garantías que crean convenientes o sin ellas; afianzar y prestar fianzas; abrir cuentas corrientes en los bancos de la ciudad o en cualquier ciudad del interior y exterior de la República, girar cheques, endosarlos, y cobrarlos, aceptar, avalar y protestar letras de cambio, efectuar transacciones y negociar otros valores mercantiles, acciones y cuotas de participación, vender y negociar las mismas; celebrar todo género de contratos, mediante la suscripción de documentos sean estos públicos o privados, en lo referente a contratos de compra-venta, convenir y estipular precios, aceptar plazos y formas de pago, cobrar dineros y dar canceladas obligaciones; alquilar bienes y percibir alquileres y remuneraciones en las condiciones que vean convenientes; modificar, rescindir, novar contratos y transigir sobre los mismos; suscribir documentos privados, minutas y protocolos; efectuar depósitos en dinero y valores; efectuar cobranzas, percibir dineros y pagar obligaciones sobre acreencias y obligaciones de los poder conferentes, debiendo percatarse previamente sobre la legalidad de las obligaciones.- Más poder especial para representar a los mandantes, en todos los negocios y sociedades mercantiles o de cualquier clase, en las que estos tengan participación, posean en el presente o en el futuro cuotas, aportaciones, acciones y derechos; y en especial, lo mismo que en cualquier otra, en las firmas HANSA LIMITADA y ESTANCIAS ELSNER HERMANOS S.A., con las facultades de: representarlos en asambleas de socios y accionistas, sean estas ordinarias o extraordinarias, con derecho de voz y voto, representarlos en reuniones de Directorio a fin de hacer valer sus derechos, firmar actas y acuerdos, representarlos en diferentes negocios de la Sociedad; acordar sobre reinversiones y distribución de utilidades, representarlos en la adopción de toda clase de decisiones, siempre velando por sus intereses; proponer y apoyar mociones, resoluciones y acuerdos en toda clase de asambleas, reuniones y juntas; recibir y aceptar notificaciones; aceptar modificaciones y transformaciones en los contratos de sociedad y sus estatutos, lo mismo que en aumentos o disminuciones de capital social, modificaciones porcentuales en participación de ganancias y pérdidas; representarlos en la compra, venta y cualquier transacción que pueda efectuar la sociedad comercial lo mismo que en garantías prendarias o hipotecarias que la sociedad tuviera que contratar, con las facultades necesarias para este efecto.- Más poder para representar a los poder-conferentes, en la formación y constitución de nuevas sociedades sean estas de responsabilidad limitada, anónimas o de cualquier clase de acuerdo con las leyes bolivianas, al igual que en la transformación de cualquier sociedad en las que son socios o accionistas en la actualidad o puedan serlo en el futuro, con las siguientes facultades: intervenir en asambleas generales de fundación de sociedades, intervenir en la redacción y aprobación de estatutos, efectuando las observaciones y sugerencias que vean por conveniente, representarlos en todos los trámites de ley conforme a disposiciones legales en vigencia para este efecto; suscribir la minuta y escritura de constitución; suscribir las actas de las asambleas aportar la cuota parte del capital social que les corresponde efectuar, suscribir acciones nominativas y al portador; determinar sobre cuotas de participación y porcentajes sobre el capital social; solicitar copias legalizadas de las actas o decisiones que vean por conveniente.- En cuanto a la representación que se les faculta tanto en las sociedades actuales como en las futuras, quedan facultados para intervenir en el nombramiento de empleados, administradores, gerentes y apoderados generales y especiales otorgándoles las facultades que juzguen convenientes; aprobar u observar balances, memorias y liquidaciones, revisar libros, solicitar examen y rendición de cuentas y en fin ejercitar todos los derechos que asisten a los socios y accionistas conforme a estatutos y escritura de constitución, con la facultad expresa de representarlos con voz y voto en toda reunión, asamblea o resolución que adopte la misma.- Más poder para apersonarse en su nombre y representación asumiendo personería, en toda clase de juicios y trámites administrativos; con las facultades de: enjuiciar, seguir lo enjuiciado, agitar y fenecer acciones ante la Justicia Ordinaria, Autoridades Administrativas o Tribunales Especiales, presentar demandas, contestar y reconvenir, plantear excepciones, incidentes y artículos, designar árbitros, jueces comisarios, depositarios, peritos, tasadores, amigables componedores ofrecer toda clase de pruebas, sean estas orales o escritas, deferir a juramentos de posiciones o decisorios, tachar las pruebas contrarias y contrainterrogar, nombrar apoderados especiales para que los representen en toda clase de demandas y querellas, querellarse por delitos, prestar instructivas juradas, constituirse en parte civil, presentar toda clase de es escritos, solicitar embargos y secuestros, solicitar remates, intervenir en estos y adjudicarse bienes, pedir sentencias y autos en conclusiones, efectuar transacciones y subrogaciones, desistir y aceptar desistimientos, aceptar formas de pago, cobrar obligaciones y percibir pagos, solicitar desgloses y endoses de depósitos judiciales y otros valores, solicitar y cobrar planillas de costas, presentar toda clase de memoriales y solicitudes, ofrecer pruebas con juramento de recientemente obtención, interponer recursos ordinarios y extraordinarios de apelación, nulidad, recusación, y compulsar; promover juicios contenciosos, todo en defensa de sus derechos.- y en fin se les confiere todas las facultades necesarias, sin restricción alguna, para el buen desempeño de su mandato, sin que el presente poder pueda ser tachado de insuficiente por falta de cláusula expresa.- Así dijeron, lo otorgaron y previa lectura firmaron juntamente con los testigos ciudadanos Juan Calderón y Federico Manzaneda, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta, hábiles por derecho; doy fe.- (Firmado) Mercedes B. de Lesser.- (Firmado) Bauer.- (Firmado) Peter Bauer.- (Firmado) Juan Calderón.- Testigo.- (Firmado) Federico Manzaneda.- Testigo.- Ante mí.- (Firmado) Celia Arandaa de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Sello Notarial.-

CONCUERDA el presente testimonio con el poder original de referencia al que en caso necesario me remito. Se franquea después de confrontado y corregido, fiel y legalmente, en la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres años.- Lleva timbre de ley.- (Firmado) Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Timbre y sello Notarial.-

PODER.- Una rúbrica.- Sello: Celia Aranda de Meruvia.- Notario de Primera Clase.- La Paz.- Bolivia.-

NUMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO.- TESTIMONIO DE LA PROTOCOLIZACION DEL PODER CONFERIDO POR LA SEÑORA RENATE VOGEL DE HANDREKE, A LOS SEÑORES GEORGES PETIT, GERARDO KYLLMANN D. y GERARDO KYLLMANN L.- En la ciudad de La Paz, a horas diez del día catorce de noviembre de mil novecientos setenta y tres años.- Ante mí, Celia Aranda de Meruvia, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fue presente el señor GEORGES PETIT, mayor de edad, casado, comerciante, con C.I. Nº. 384522 de La Paz, vecino de ésta, hábil por derecho; y para que protocolice en el Registro de Poderes que corre a mi cargo, me han entregado un poder conferido en su favor y de los señores GERARDO KYLLMANN D. y GERARDO KYLLMANN L. por la señora RENATE VOGEL DE HANDREKE en fecha catorce de Mayo del año en curso ante el Cónsul General de Bolivia en la ciudad de Hamburgo, República Federal de Alemania, Don Alfonso Otto Kreidler Rivero, instrumento que se halla debidamente legalizado y cuyo tenor literal es el siguiente:- CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA.- Tasa 02.01.D.- $us. 20.- (colectivo).- Timbres por valor de Veinte Dólares Americanos, cancelados con el sello del Consulado General de Bolivia en Alemania.- 2 Hamburgo 20.- Hellwigstrasse 125.- Teléfono 47 66 66.- Número siete - setenta y tres.- Poder especial, que confiere la señora Renate Vogel de Handreke en favor de los señores Georges Petit, Gerardo Kyllmann D. y Gerardo Kyllmann L.- En la ciudad de Hamburgo, República Federal de Alemania a horas diez del día catorce de Mayo de mil novecientos setenta y tres- Ante mí, Alfonso Otto Kreidler Rivero, Cónsul General de Bolivia y Oficial de Fé Pública y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente la Señora Renate Vogel de Handreke, mayor de edad, casada, con pasaporte Número treinta y ochosesenta y nueve, de nacionalidad boliviana, a quien de conocerla doy fe y dijo: Que confiere poder especial y bastante, cual por derecho se requiere en favor de los señores Georges Petit, Gerardo Kyllmann D. y Gerardo Kyllmann L. que residen en la ciudad de La Paz - Bolivia, para que cualquiera de ellos en forma indistinta en nombre y representación de su persona, acciones y derechos la represente con voz y voto ante la firma Hansa Limitada de la ciudad de La Paz-Bolivia a cuyo efecto confiere las facultades de firmar minutas, escrituras públicas ya sea de transformación de la Sociedad, o reinversión de utilidades, tomar determinaciones en representación de sus acciones en la firma, concurrir a asambleas ordinarias o extraordinarias de accionistas, en fin, realizar todos los actos que tiendan al éxito de este mandato, sin que por falta de facultad expresa se tenga por incumplido, con más la de sustituir y reasumir.- Así lo dijo, lo otorgó y firmó juntamente con los testigos Cristina Gasser, de nacionalidad boliviana e Ilse Handreke, de nacionalidad alemana, ambas residentes en esta ciudad, mayores de edad, y hábiles para el acto, doy fe.- (Firmas).- Renate Vogel de Handreke.- Poderconferente.- Cristina Gasser.- Testigo.- Ilse Handreke.- Testigo.- Alfonso O. Kreidler R.- Cónsul General de Bolivia.-

LEGALIZACION.- La Paz, quince Agosto de mil novecientos setenta y tres.- Legalizada la firma y rúbrica del señor Alfonso O. Kreidler.- Cónsul General de Bolivia en Hamburgo en actual ejercicio de sus funciones.- Doctor Santiago Schulze Arana.- Director del Departamento Jurídico y Culto.- Ministerio de Relaciones Exteriores - La Paz-Bolivia.- Timbres por valor de Quince Pesos Bolivianos cancelados con el sello del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.- Bolivia - Departamento Jurídico - Legalizaciones.- CONCLUSION.- Es conforme con el poder inserto, que consta de una foja útil y que ha sido archivado en el legajo respectivo en cumplimiento a las leyes del caso. Lo protocolicé firmando el compareciente, previa lectura, juntamente con los testigos ciudadanos Juan Calderón y Federico Manzaneda, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta, hábiles por derecho; doy fe.-- (Firmas).- G. Petit.- Juan Calderón.- Federico Manzaneda.- Ante mí.- Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Sello Notarial.- CONCUERDA el presente testimonio con la protocolización original de referencia, a la que en caso necesario me remito.- Se franquea en la ciudad de La Paz, a los dieciseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres años.- Lleva timbre.- (Firmado) Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Timbre y sello Notarial.-

PODER.- Una rúbrica.- Sello: Celia Aranda de Meruvia.- Notario de Primera Clase - La Paz - Bolivia.-

NUMERO SETENTA Y CUATRO.- TESTIMONIO DEL PODER GENERAL QUE CONFIERE EL SEÑOR PATRICIO KYLLMANN DIEKELMANN, EN FAVOR DE LOS SEÑORES GERARDO KYLLMANN LEOPOLD, GERARDO KYLLMANN DIEKELMANN Y WOLFGANG FERNANDO KYLLMANN DIEKELMANN.- En la ciudad de La Paz, a horas diez del día veintiuno de abril de mil novecientos setenta y un años.- Ante mí, Celia Aranda de Meruvia, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial, y testigos que suscriben, fue presente el señor PATRICIO KYLLMANN DIKELMANN soltero, estudiante, con carnet de identidad Número cero nueve mil noventa y siete de La Paz, vecino de esta ciudad, hábil por derecho y capaz para el presente otorgamiento, a quien de conocerlo doy fe y dijo: - Que confiere poder engeneral en favor de los señores GERARDO KYLLMANN LEOPOLD, GERARDO KYLLMANN DIEKELMANN y WOLFGANG FERNANDO KYLLMANN DIEKELMANN para que en representación de su persona, acciones y derechos y sin restricción ni limitación alguna, cualesquiera de ellos indistintamente, se entienda con la más amplia administración, libre disposición y enajenación de todos los bienes, derechos y acciones que posee, particularmente o en sociedad comercial con terceros en la República de Bolivia y sea que tales bienes sean muebles, inmuebles, cuotas de participación en sociedades comerciales, valores y otros, celebrando con relación a esos bienes sin exclusión ninguna todo género de convenios, contratos y transacciones. Al efecto, con todas las facultades de ley les otorga las especiales de comprar vender, transferir, ceder, hipotecar, arrendar toda clase de bienes, modificar y transformar la sociedad comercial que gira bajo la razón social de "Hansa Limitada", en sociedad anónima comercial e industrial, estableciendo y estipulando a este respecto toda clase de condiciones y cláusulas de contrato, constituir sociedades, intervenir en Asambleas Generales de fundación de sociedad anónima, en la redacción de sus Estatutos, examinar, observar y aprobar estos, aportar capital y suscribir acciones nominativas o al portador, firmar actas de tales asambleas, solicitar copias legalizadas de éstas, girar minutas, suscribir escrituras públicas y privadas, pagar impuestos y patentes, otorgar finiquitos, recibos, cancelaciones, percibir dineros, pedir legalización de documentos, gestionar por todos sus trámites y reconocimiento de personería jurídica y aprobación de Estatutos de Sociedad, aceptar sugerencias de modificación, pedir protocolizaciones, inscripciones, registros, nombrar empleados, administradores, apoderados, depositarios, sustituirlos, pagar desahucios, indemnizaciones, suscribir finiquitos, requerir inscripciones en Derechos Reales, abrir cuentas corrientes en Bancos de la República o del exterior, girar cheques, letras, libranzas, endosarlos, descontar efectos bancarios en los Bancos e Instituciones privadas, personas particulares, contraer préstamos con garantía o sin ella; iniciar toda clase de demandas, juicios o gestiones, apersonarse ante las autoridades judiciales, administrativas, municipales o de cualquier otra índole que ellas fueren, enjuiciar, seguir lo enjuiciado por todos sus grados e instancias, presentar escritos, memoriales, documentos de todo género, requerirlos en igual forma, apelar, decir de nulidad, compulsar, acusar, recusar, tachar, abonar, jurar y llamar a juramentos, suscitar artículos, incidentes, oponer excepciones, deducir tercerías, reconvenciones, contestarlas, entrar a concursos y promoverlos, pedir endoses, desgloses, adjudicaciones, secuestros, embargos, arraigos, retenciones, nombrar amigables componedores, árbitros, asistir a audiencias, cobrar alquileres, pedir desahucios, lanzamientos, apremios, exhortos, constituir fianzas, firmar igualas, contratos de servicios profesionales, cobrar deudas pagarlas, siempre que ellas consten de manera fehaciente, examinar, observar y aprobar liquidaciones, balances, inventarios, efectuar depósitos de dinero y otros valores, desistir, admitir desistimientos, transigir, deducir oposiciones, obtener amparos, garantías, pedir comisiones, posesiones, apersonarse al ramo de aduanas, despachar y recoger mercaderías, encomiendas internacionales, recibir y contestar correspondencia particular y certificada, intervenir en cuestiones familiares, dar poder y autorización para determinados casos a personas que estime conveniente, sustituir el presente poder en todo o en parte, otorgar poderes a procuradores para determinados asuntos y revocarlos cuando convenga, reasumir y en fin ejercer cuanta facultad sea necesaria para el mejor éxito de este mandato y sin que en caso alguno se le pueda tachar de impersonería por el hecho de no haberse incluido especial facultad.- Así dijo, lo otorgó y previa lectura firmó juntamente con los testigos ciudadanos Juan J. Sanjinés y Juan Calderón, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta, hábiles por derecho; doy fe.- (Firmas).- Patricio Kyllmann. - Juan J. Sanjinés.- Juan Calderón.- Ante mí.- Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Sello Notarial.- CONCUERDA el presente testimonio con el poder original de referencia, al que en caso necesario me remito. Se franquea en la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y un años. Lleva timbre.- (Firmado) Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Timbre y sello Notarial.-

PODER.- Una rúbrica.- Sello: Celia Aranda de Meruvia.- Notario de Primera Clase.- La Paz- Bolivia.-

NUMERO CIENTO SETENTA Y SEIS.- TESTIMONIO DEL PODER GENERAL QUE CONFIEREN LAS SEÑORITAS HEIDI ULRIKE KYLLMANN DIEKELMANN Y SABINE KYLLMANN DIEKELMANN EN FAVOR DE LOS SEÑORES GERARDO KYLLMANN LEOPOLDO Y GERARDO KYLLMANN DIEKELMANN.- En la ciudad de La Paz, a horas quince del día dieciocho de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco años.- Ante mí, el doctor Hugo D. Aranda, Notario de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fueron presentes las señoritas HEIDI ULRIKE KYLLMANN DIEKELMANN y SABINE KYLLMANN DIEKELMANN mayores de edad, estudiantes, vecinas de ésta, hábiles por derecho y dijeron: Que confieren poder general en favor de los señores GERARDO KYLLMANN LEOPOLD y GERARDO KYLLMANN DIKELMANN para que en representación de sus personas, acciones y derechos y sin restricción ni limitación alguna, cualesquiera de ellos, indistintamente, se entienda con la mas amplia administración, libre disposición y enajenación de todos los bienes, derechos y acciones que poseen particularmente o en sociedad comercial con terceros en la República de Bolivia y sea que tales bienes sean muebles, inmuebles, cuotas de participación en sociedades comerciales, valores y otros, celebrando con relación a esos bienes sin exclusión ninguna, todo género de convenios, contratos y transacciones.- Al efecto, con todas las facultades de ley les otorgan las especiales de comprar, vender, transferir ceder, hipotecar, arrendar toda clase de bienes, modificar y transformar la sociedad comercial que gira bajo la razón social de "Hansa Limitada", en sociedad anónima comercial e industrial, estableciendo y estipulando a este respecto toda clase de condiciones y cláusulas de contrato, constituir sociedades, intervenir en Asambleas Generales de fundación de sociedad anónima, en la redacción de sus Estatutos, examinar, observar y aprobar éstos, aportar capital y suscribir acciones nominativas o al portador, firmar actas de tales asambleas, solicitar copias legalizadas de éstas, girar minutas, suscribir escrituras públicas y privadas, pagar impuestos y patentes, otorgar finiquitos, recibos, cancelaciones, percibir dineros, pedir legalización de documentos, gestionar por todos sus trámites reconocimiento de personería jurídica y aprobación de Estatutos de Sociedad, aceptar sugerencias de modificación, pedir protocolizaciones, inscripciones, registros, nombrar empleados, administradores, apoderados, depositarios, sustituirlos, pagar desahucios, indemnizaciones, suscribir finiquitos, requerir inscripciones en Derechos Reales, abrir cuentas corrientes en Bancos de la República o del exterior, girar cheques, letras, libranzas, endosarlos, descontar efectos bancarios en los Bancos e Instituciones privadas, personas particulares, contraer préstamos con garantía o sin ella; iniciar toda clase de demandas, juicios y gestiones, apersonándose ante las autoridades judiciales, administrativas, municipales o de cualquier otra índole que ellas fueren, enjuiciar, seguir lo enjuiciado por todos sus grados o instancias, presentar escritos, memoriales, documentos de todo género, requerirlos en igual forma, apelar, decir de nulidad, compulsar, acusar, recusar, tachar, abonar, jurar y llamar a juramentos, suscitar artículos, incidentes, oponer excepciones, deducir tercerías, reconvenciones, contestarlas entrar a concursos y promoverlos, pedir endoses, desgloses, adjudicaciones, secuestros, embargos, arraigos, retenciones, nombrar amigables componedores, árbitros, asistir a audiencias, cobrar alquileres, pedir desahucios, lanzamientos, apremios, exhortos, constituir fianzas, firmar igualas, contratos de servicios profesionales, cobrar deudas, pagarlas, siempre que ellas consten de manera fehaciente, examinar, observar, y aprobar liquidaciones, balances, inventarios, efectuar depósitos de dinero y otros valores, desistir, admitir desistimientos, transigir, deducir oposiciones, obtener amparos, garantías, pedir comisiones, posesiones, apersonarse al ramo de aduanas, despachar y recoger mercaderías, encomiendas internacionales, recibir y contestar correspondencia particular y certificada, intervenir en cuestiones familiares, dar poder y autorización para determinados casos a personas que estime convenientes, sustituir el presente en todo o en parte, revocar poderes, reasumir y en fin ejercer cuanta facultad sea necesaria para el mejor éxito de este mandato y sin que en caso alguno se le pueda tachar de impersonería por el hecho de no haberse incluido especial facultad.- Así dijeron, lo otorgaron y firmaron juntamente con los testigos ciudadanos Juan Arroyo y Juan J. Sanjinés, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta, hábiles por derecho; doy fe.- Sabine Kyllmann.- Heidi Ulrike Kyllmann.- Juan Arroyo.- Juan J. Sanjinés.- Ante mí.- Hugo D. Aranda.- Notario de Primera Clase.- Sello Notarial.-

CONCUERDA.- el presente testimonio con el poder original de referencia al que en caso necesario me remito.- Se franquea a petición de parte interesada y después de corregido y confrontado fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y un años.- Lleva timbre.- Firmado.- Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Timbre y sello Notarial.-

PODER.- Una rúbrica.- Sello: Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.-

NUMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO.- TESTIMONIO DE LA PROTOCOLIZACION DE LA RATIFICACION DEL PODER GENERAL CONFERIDO POR LA SEÑORA HEIDI ULRIKE KYLLMANN DIEKELMANN DE PIEROLA, EN FAVOR DE LOS SEÑORES GERARDO KYLLMANN LEOPOLD Y GERARDO KYLLMANN DIEKELMANN.- En la ciudad de La Paz, a horas dieciseis del día dieciseis de noviembre de mil novecientos setenta y tres años.- Ante mí, Celia Aranda de Meruvia, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fue presente el señor GERARDO KYLLMANN LEOPOLD, mayor de edad, ca ciante con C.I. Nº. 20579 de ésta, hábil por derech conocerlo doy fe; y para q en el Registro de Poderes cargo, me ha entregado ferido en su favor y del s Kyllmann Diekelmann po HEIDI ULRIKE KYLLMA MANN DE PIEROLA en tinueve de marzo de mi setenta y uno ante el V Bolivia en la ciudad de Gu Ramiro Ordoñez Paniagua que se halla debidamente cuyo tenor literal es el si CECONSULADO DE BO TEMALA C.A.- NUMERO CUATRO (24) - RATIF Poder General que otorg HEIDI ULRIKE KYLLMAN MANN DE PIEROLA en señores GERARDO LEOPOLD y GERARDO DIEKELMANN residentes de La Paz, República de Bo ciudad de Guatemala, a hor día veinte y nueve de mar vecientos setenta y uno, ant Ordoñez Paniagua, Viceco livia en la ciudad de Guat cial de Fe Pública y testigo se nombran y suscriben, fu señora HEIDI ULRIKE DIEKELMANN DE PIER de edad, casada, señora de nacionalidad alemana, co fija en esta ciudad, hábil po quien de conocer doy fe ratifica en todas y cada cláusulas por el presente e neral que otorgó en la ciuda a horas quince del día diec viembre de mil novecient cinco, bajo el Número Cien seis (176), ante los oficios de Primera Clase Doctor Hugo testigos, del cual he tenid Testimonio extendido por la Primera Clase Celia Aranda en la ciudad de La Paz, el nu de mil novecientos setenta favor de los señores KYLLMANN LEOPOLD y KYLLMANN DIEKLELMA viene a hacer esta ratifica nuevo nombre de casada contraído nupcias con el señ Piérola en esta ciudad a las d treinta horas del día once mil novecientos setenta, tificación de la Municipalid temala que pone a la vista.- otorgó y firmó juntamente tigos señores Augusto Encin y Pedro Quintero Gordillo, h el acto ante quienes y la int dio lectura sin observación Doy fe.- Heidi K. de Piérola Encinas G.- Pedro Quintero Ordoñez P.-

Es testimonio que previ tación con su original sello y entregar a la interesada.- En a veintinueve de marzo de mi tos setenta y uno Doy fe.-

Firmado.- Ramiro Or niagua.- Sección 0a.01.- A.- Timbres consulares por valo 25.- Cancelados con el sello sulado de Bolivia en Guatemal

LEGALIZACION.- La Pa de Noviembre de mil novecien ta y tres.- Legalizada la firma del señor Ramiro Ordoñez P Vice Cónsul de Bolivia en Gua actual ejercicio de sus funcio tor SantiagoSchulzeArana.- Di Departamento Jurídico y Cul terio de Relaciones Exteriores Bolivia. - Timbres por valor Pesos Bolivianos, cancelados c del Ministerio de Relaciones E y Culto - Departamento Jurí galizaciones - Bolivia.-

CONCLUSION.- Es confor ratificación de poder inserta, q de una foja útil y que ha sido a en el legajo respectivo en cump a las leyes del caso.- Lo pr firmando el compareciente, pr tura, juntamente con los test dadanos Juan Calderón y Manzaneda, mayores de edad, comerciantes, vecinos de ésta por derecho; doy fe.- (Firmas).- mann.- Juan Calderón.- Feder zaneda.- Ante mí.- Celia Ar Meruvia.- Notario Público de Clase.- Sello Notarial:

CONCUERDA el presen timonio con la protocolización de referencia, a la que en caso n me remito. Se franquea en la ci La Paz, a los diecisiete días del noviembre de mil novecientos s tres años.-

Lleva timbre.- (Firmado) Aranda de Meruvia.- Notario Pú Primera Clase.- Timbre y se tarial.- Así dijeron, lo otorgaron lectura firmaron juntamente testigos ciudadanos señores Ju derón y Federico Manzaneda, mayores de edad, casados, com tes, vecinos de esta ciudad, hábi derecho; doy fe.- (Firmas) G. Peti Mercedes Bauer de Lesser.- G. p.p. Peter Bauer.- G. Petit.- p.p. de Handreke.- G. Petit.- p.p. Patri Kyllmann.- Gerardo Kyllmann. Heidi K. de Piérola.- Gerardo Ky Rosemarie de Petit.- Baue Bauer.- G. Kyllmann.- L. Kyll Wolfgang Fernando Kyllmann.- garita Kyllmann.- Elfi Elsner.- Co za E. de Beller.- Juan Calderón.- tigo.- Federico Manzaneda.- Tes Ante mí.- Celia Aranda de Mer Notario Público de Primera Clase.- Notarial.-

CONCUERDA el presente timonio con el poder original de re cia, al que en caso necesario me re Se franquea en la ciudad de La Paz dieciocho días del mes de septiem mil novecientos setenta y ocho a Lleva timbres.- (Firmado) Celia Ar de Meruvia Notario Público de Pri Clase.- Timbres y Sello Notarial.-

CONCLUSION.- Es conforme c minuta y poder insertos que han archivados en el legajo respecti cumplimiento a las leyes del caso tenor aprueban y ratifican los parecientes, en todas y cada una de partes. En su testimonio así dije otorgaron y firmaron juntamente con testigos ciudadanos Juan Calder Federico Manzaneda, mayores de e casados, comerciantes vecinos de é hábiles por derehoc, ante quienes comparecientes se dio lectura y servaron su tenor; doy fe.-

(Firmas) Gerardo Kyllmann Georges Petit.- Gerardo Kyllmann Fernando Kyllmann D.- Ric Gwinner.-.- Elizabeth Hubert de G ner.- Hans Hesse.- Juan Calder Testigo.- Federico Manzaneda.- tigo:- Ante mí.- Celia Aranda de ruvia.- Notario Público de Prim Clase.- Sello Notarial.-

CONCUERDA el presente timonio con la escritura original referencia a la que en caso necesario remito.- Se franquea a petición de pa interesada y después de confrontad corregido fiel y legalmente, lo autor signo y firmo en la ciudad de La Pa los treinta días del mes de octubre mil novecientos setenta y ocho años.-

Lleva timbres.

Celia Aranda de Meruvia, Notario P blico de 1a. Clase.

Comenzó la Cumbre del mundo árabe con la notoria ausencia de Egipto

BAGDAD, 2 (LATIN-REUTER).- Jefes de estado árabes iniciaron hoy aquí una reunión cumbre con la notoria ausencia de Egipto, en medio de pesimismo acerca de su capacidad para adoptar medidas efectivas contra las negociaciones de paz egipcio-israelíes.

Ministros de Relaciones Exteriores que prepararon el terreno para la conferencia de 21 miembros siguieron profundamente divididos en torno a varias cuestiones clave, a pesar de cuatro días de discusiones políticas arduas y a veces enconadas.

Un portavoz oficial informó que los Cancilleres concluyeron sus conversaciones, que incuyeron una maratónica sesión final de 14 horas anoche, pocas horas antes de la inauguración formal de la reunión de máximo nivel, a las 16,00 GMT, en el Palacio Presidencial de Bagdad.

El vocero señaló que los Ministros elaboraron un documento de trabajo que contiene ciertos puntos y principios por todos aceptados, pero que otras cuestiones, que según dijo no están dilucidadas, serán encaradas por los Jefes de Estado y Gobierno para tratar de adoptar las decisiones finales.

Fuentes de la conferencia indicaron que los principales factores de discordia están referidos a demandas de medidas punitivas contra el Presidente egipcio Anwar Sadat y a la financiación de un fondo dotado con varios miles de millones de dólares, para apoyar a las fuerzas árabes que rodean a Israel.

Las fuentes comentaron que Irak insiste en un boicot político y económico contra Egipto a fin de castigar a Sadat por su unilateral iniciativa de paz ante el Estado Judío.

Irak también está preocupado ante la eventualidad de que el fracaso de sus intentos por aislar a Egipto brinde a Israel una cabecera de puente para tratar de extender su influencia en otros lugares del mundo árabe, con asistencia norteamericana.

Las fuentes señalaron que las exhortaciones a adoptar una enérgica acción contra Sadat son respaldadas por los cinco miembros del denominado "Frente de Intransigencia" (Siria, Argelia, Libia, Yemen del Sur, y la Organización para la Liberación de Palestina).

Un grupo de estados árabes conservadores, encabezados por Arabia Saudita se opone firmemente a medidas de tal índole, por entender que las represalias no harían más que galvanizar la decisión del mandatario egipcio de negociar la paz con Israel y ahondar la escisión en las filas árabes.

Añadieron las fuentes que los Ministros se mostraron de acuerdo en que es necesario establecer un amplio fondo monetario para reforzar el aparato militar árabe y ofrecer incentivos a Sadat a fin de que desista de sus planes de paz, pero hay discrepancias acerca de quiénes deben aportar las contribuciones financieras.

Según la propuesta original iraquí, el dinero debería ser entregado por los Estados más ricos en proporción a sus ingresos petroleros, pero las fuentes consignaron hoy que Arabia Saudita no se ha comprometido en forma concreta y Kuwait aduce que todos los países representados en la reunión cumbre deberían hacer aportes.

El vocero oficial acotó que el documento de trabajo esboza una posición unificada acerca de los acuerdos de Camp David, firmados en setiembre por Sadat y el Primer Ministro israelí Menachem Begín, pero diplomáticos árabes señalaron ayer que los Ministros no se han puesto de acuerdo sobre la redacción de una declaración político final.

Naufragio de lancha filipina ocasionó 132 desaparecidos

MANILA 2 (AFP).- Ciento treinta y dos personas desaparecieron al naufragar el lunes una lancha motora a la altura de la ciudad de Zamboanga, sur de Filipinas, tras chocar con un navío no identificado, anunció hoy aquí la Marina nacional.

La motora transportaba 210 pasajeros, la mayoría de ellos musulmanes, precisó el portavoz de la Marina.

Los barcos de la Marina pudieron salvar a 78 naúfragos, agregó,

Indicó asimismo que la motora había sido cortada en dos por el navío, al parecer "con matrícula extranjera".

El vocero consideró que este accidente es el "mayor desastre marítimo" ocurrido en Filipinas en los últimos diez años.



BRINDIS.- Jerusalén 2 Nov (AP).- El Primer Ministro Menachem Begin hace un brindis con ocasión de haber recibido el Premio Nóbel de la Paz e indica que el 9 de diciembre, víspera de la entrega de los premios, ha sido mencionado como posible día para la firma de un tratado de paz con Egipto. (Radiofoto AP).-

Obispo anglicano critica ayuda a los nacionalistas rodesianos

LONDRES, 2 (EFE).- El obispo anglicano de Londres, doctor Gerald Ellison criticó la ayuda de 80.000 dólares recientemente enviada al "Frente Patriótico" Rodesiano por el Consejo Mundial de las Iglesias y calificó la acción como "sorprendente e indignante".

En un artículo publicado en el último número de la revista diocesana, el doctor Ellison comenta: "comparto la sorpresa e indignación mostradas ante esta noticia y nada de lo que se ha dicho hasta ahora ha cambiado mi punto de vista".

El obispo de Londres señaló que al conceder esta ayuda se asume que el gobierno de Rodesia esta equivocado y que el "Frente Patriótico" tiene la razón de su parte.

"No defiendo a Ian Smith - dijo - pero siempre pensé que un gobierno provisional que incluye al reverendo Ndabaningi Sithole y al obispo Abel Muzorewa tiene en su mano verdaderas posibilidades de lograr la paz".

"En cualquier caso me cuesta trabajo creer que, cualquier situación por desesperada que parezca, puede justificar los tremendos crímenes como el asesinato de personas inocentes, cometidos por el "Frente Patriótico", agregó el doctor Ellison.

Y concluyó expresando su esperanza de que el sínodo general condene la entrega de esta ayuda, durante la reunión que tendrá lugar en Londres la semana próxima.

El Obispo de Londres entra así en la polémica desatada en torno a la decisión del Consejo Mundial de las Iglesias.

Recientemente el Arzobispo de Canterbury y primado de la Iglesia anglicana, doctor Donald Coggan, defendió la entrega de esta ayuda señalando que era "una forma de combatir al racismo".

Poco después el Consejo de Comisarios de la Iglesia Anglicana (organismo administrador de los bienes de la iglesia protestante) indicó que no serían retiradas de Suráfrica las inversiones de más de 600 millones de dólares que mantiene en el país del "Apartheid".

Por su parte el diputado conservador John Biggs-Davidson comentó: el Kremlin debe estar festejando la nueva "teología liberadora" que domina a las organizaciones cristianas e inspira al Consejo Mundial de las Iglesias".

Canciller libanés escapó ayer ileso de un atentado

BEIRUT, LIBANO 2 (AP).- El Ministro del Exterior y de Defensa libanés, Fuad Butros, escapó apenas a un atentado contra su vida que lanzó hoy una banda de renegados del ejército, dijeron los testigos del ataque.

Cuando menos dos de los guardaespaldas de Butros murieron y cuatro fueron heridos en el tiroteo con los atacantes, dijeron los testigos. También fue herido un transeunte.

Radio Beirut dijo que los atacantes eran miembros de un grupo clandestino que se autotitula "Movimiento Revolucionario del Ejército Libanés".

El atentado parece haber sido motivado por el ataque del ejército libanés que mató ayer al líder del movimiento, Capitán Samir Ashkar, dijo la radio.

Los agresores interceptaron la caravana de autos de Butros a pocos metros de su casa en el distrito cristiano de Ashrafieh, cuando el Ministro se dirigía a reunirse con el Presidente Elías Sarkis en el palacio presidencial.

Sarkis y Butros tuvieron que aplazar su partida a Bagdad por dos horas. Luego se trasladaron a la capital iraquí para asistir a una conferencia cumbre árabe que planea tomar medidas contra los acuerdos egipcio israelíes de Camp David.

Los líderes políticos cristianos denunciaron el atentado de aesinato, y la comandancia de las milicias derechistas emitió un comunicado en que negó haber tenido que ver con el ataque.

La comandancia dijo que a sus unidades en Ashrafieh se les instruyó no inmiscuirse en el choque.

Horas antes, la policía informó que nueve miembros de dos familias cristianas fueron objeto de una "matanza" por desconocidos anoche.

La policía dijo que un hombre, su esposa y cuatro hijas fueron hallados muertos en un centro turístico montañés a unos 25 kilómetros al este de Beirut. Otra familia --madre, hijo e hija que huyeron del sector cristiano de Beirut durante la última ofensiva siria-- también fue hallada muerta en la misma casa.

La policía dijo que todas las víctimas habían sido degolladas y que los asesinos huyeron.

La policía temía que la matanza de la montaña provocara una ola de venganza de las milicias cristianas. Pero los principales partidos políticos cristianos no emitieron acusación alguna contra sus tradicionales adversarios de izquierda.

Los milicianos izquierdistas gobiernan el pueblo montañés de Baal Shamy, donde ocurrió la matanza.

Tres grupos izquierdistas principales emitieron un comunicado conjunto en que denunciaron el crimen como un intento de "encender nuevamente el conflicto sectario" del Líbano".

La matanza montañesa subrayó la incapacidad de las autoridades para ponerle coto a la anarquía que ha predominado en el Líbano a pesar del precario cese de fuego entre las fuerzas sirias de supervisión de paz y las milicias cristianas.

Diálogo con la oposición aplacó violencia en Irán

TEHERAN, 2 (AFP).- La apertura política iniciada por el Chá de Irán en las últimas horas al establecer un diálogo con la oposición ejerció un milagroso efecto disuasivo sobre la ola de violencia, huelgas y movilizaciones masivas que habían conducido el país al borde del caos, señalaron hoy los observadores.

La entrevista del miércoles entre Chá y el ex Primer Ministro Ali Amini, que pasó a la oposición hace cinco años, creó un clima propicio a la negociación para resolver la crisis de Irán, pais estratégico de primera importancia para la economía y defensa de occidente.

Esa entrevista al parecer, constituye el primer paso de una discreta rueda de consultas iniciada por el Chá para sondear la posibilidad de integrar un gobierno de coalición con participación de los líderes moderados de oposición

Después de esa entrevista el Chá anunció que volverá a reunirse con Ali Amini y con otros líderes opositores.

Uno de los principales interlocutores del soberano será el Presidente del Frente Nacional, Karim Sandjabi, que actualmente desarrolla una serie de reuniones en un suburbio de París con el Ayatollah Khomeini líder de la oposición religiosa chiita.

Nuevo ataque aéreo rodesiano contra campamentos en Zambia

- LUSAKA, 2 (LR).-- La Fuerza Aérea Rodesia lanzó hoy un nuevo y profundo ataque contra campamentos que tiene en Zambia la Unión del Pueblo Africano de Zimbalwe (ZAPU), dirigida por Joshua Nkomo.

Un portavoz gubernamental que confirmó la incursión, indicó que el blanco del ataque había sido un campamento de refugiados.

Algunos testigos informaron hacer visto por lo menos un avión volando a baja altura sobre la espesura a unos ocho kilómetros al oeste de Lusaka, en un sector donde el ZAPU tiene una escuela y campamentos militares que albergan a miles de personas.

Una gran columna de humo se elevó desde ese punto luego de una serie de explosiones.

El ataque se produjo dos semanas después del día en que Rodesia lanzara ataques aéreos y terrestres contra objetivos guerrilleros ubicados en Zambia.

No se dieron informaciones inmediatas sobre bajas. Las anteriores incursiones rodesias habían provocado más de 330 muertes, dejando heridas a unas mil personas y todavía continúan sin aparecer varios centenares.

Entre los muertos en aquellos ataques se cuentan policías y soldados zambianos.

Millares de zambianos bordean hoy las calles que conducen hasta hospitales de Lusaka, anticipando que allí serían llevadas las víctimas de la incursión y se vieron camiones militares pesados dirigiéndose al blanco del ataque.

Hace seis días Gran Bretaña comenzó a suministrar equipos antiaéreos a Zambia, estimándose que las incursiones de hoy intensificarán las presiones sobre el Presidente Kenneth Kaunda para que lance operaciones de represalia contra Rodesia.

Después de las anteriores incursiones, Kaunda declaró que su conciencia le impedía replicar y añadió que las fuerzas de Zambia no tienen parangón con las de Rodesia y Sudáfrica.

Fuentes de los servicios medicos señalaron que del primer contingente de 30 a 40 víctimas llevadas hoy a los hospitales, la mayoría parecían ser hombres, contándose entre ellos sólo dos niños.

Añadieron las fuentes que la mayoría de los heridos parecían haber sufrido heridas en las piernas . Fuentes militares se refirieron a la existencia de varios muertos pero declinaron dar cifras precisas.

Nkomo, de quien se cree que estaba fuera del país cuando se produjo el ataque de hoy, tiene varios campamentos en la región, incluyendo el "V. C." y "J. Z.", que son campamentos escolares que albergan unos 20.000 niños refugiados.

Preocupación en la prensa francesa por crisis de Irán

PARIS, 2 NOV (EFE).- La prensa francesa ve en general con aprensión la situación del Irán y los efectos que ésta podrá tener sobre un inmediato encarecimiento del petróleo.

Igualmente se siguen con interés los resultados de las reuniones que actualmente mantiene el "Jefe espiritual" y de la oposición Chiita El Ayatollah Khomeiny con otros representantes de las fuerzas de oposición, en las cercanías de París.

El Ayatollah se refugió en París hace cerca de un mes, tras haber sido expulsado de Irak, donde vivía exiliado de su país. Hoy, su residencia parisiense se convirtió en lugar de obligada peregrinación para los representantes de todas las fuerzas opuestas al régimen de Reza Mohamed Pahlevi.

"L'Aurore" (conservador) escribe el jueves que "la democracia islámica de la que habla El Ayatollah no es sino un sueño esfumado que cuando se disipe descubrirá una dictadura fascista o comunista, según la vertiente hacia donde haya caído".

Añade que "el cerco que se cierra en torno al Cha amenaza asfixiar al Occidente".

Sociedad de Ingenieros

Bolivia no debe oponerse a ventas de estaño de la GSA

Los países productores de estaño, entre ellos Bolivia, no deben oponerse ciegamente a las ventas de la General Services Administration (GSA) y lo aconsejable es que esas reservas disminuyan de volumen a un ritmo lento, según los conclusiones de una mesa redonda auspiciada por la Sociedad de Ingenieros de Bolivia.

En el documento se hace un análisis sobre la situación del metal en el mercado internacional y, luego de consideraciones sobre la producción en diferentes epocas, se refiere a las actuales cotizaciones del estaño.

Señala que, en el mercado internacional, las cotizaciones del estaño se han mantenido artificialmente bajas, sin que correspondan al libre juego de la oferta y la demanda.

Dice que las empresas transnacionales, consumidoras de estaño han influído, periódicamente, para que la General Services Administratión, de los EE.UU., anuncie la venta de parte de sus "stocks" acumulados.

Esas acciones han constituido una constante amenaza y "una verdadera "espada de Damocles" para la minería mundial del estaño, anota el documento.

Afirma que "ese peligro continuará hasta que desaparezca la posibilidad de las mencionadas ventas por parte de los Estados Unidos de Norteamérica".

Añade que si se tiene en cuenta el interés a largo plazo de los países productores de estaño, lo aconsejable es que la General Services Administration disminuya el volumen de sus reservas a ritmo lento, pero perfectamente conocido y de acuerdo con los países productores.

COTIZACIONES REALES

El documento dice que oponerse "ciegamente" a las ventas de la GSA, constituye una política contraria a los "bien entendidos intereses de los países productores", porque el metal "sólo logrará su cotización real cuando desaparezca la reserva sobrante que se encuentra en manos del Gobierno de los Estados Unidos".

Indica que, en los próximos 20 años, la cotización promedio del estaño será alta debido al agotamiento de las reservas conocidas y porque el estaño, por sus propiedades fisico-químicas, es considerado actualmente como un metal semiprecioso.

Se refiere, asimismo, a la producción media de los últimos tres años, que fue inferior en un 27 por ciento a la que se obtuvo en 1942.

Precio de estaño bajó a $US 7,03

La cotización del estaño bajó ayer a 7,03 dólares por libra fina, 19 centavos menos que la cotización de anteayer.

Los demás metales se vendieron en los siguientes precios:

Plomo, 0,31 dólares la libra fina.
Cobre, 0,66 dólares la libra fina.
Wolfram, 142,00 dólares la UMF.
Cadmio, 2,08 dólares la libra fina.
Bismuto, 1,85 dólares la libra fina.
Plata, 5,82 dólares la onza troy.
Oro, 219 dólares la onza troy.
Antimonio, 17,75 dólares la UMF.

Está asegurado financiamiento para primera etapa del Seguro Campesino

El financiamiento para la primera etapa de la aplicación del Seguro Social Campesino está asegurado con fondos provenientes del Tesoro General de la Nación y de créditos externos, que en algunos casos son "no reembolsables". La información fue proporcionada por autoridades del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

El principal crédito no reembolsable proviene del gobierno del Japón y consiste en aproximadamente cinco millones de dólares.

Otros créditos proceden de los gobiernos de Bélgica, Alemania Federal, y Estados Unidos. Estos préstamos están en etapa de negociación.

Al respecto, se dijo que el primero consistirá en diez millones de dólares y será invertido, principalmente, en la adquisición de material y equipos médico-quirurgicos y medicamentos. El segundo de cuatro millones será invertido en la adquisición de materiales y equipos para ampliar la infraestructura existente en áreas rurales. El tercer crédito, cuyo monto no ha sido definido está en etapa de conversación.

El crédito norteamericano, que será concretado a través de USAID forma parte del Proyecto de Salud "Montero", programa que se desarrolla en el área norte del Departamento de Santa Cruz y que será integrado al Seguro Social Campesino.

La primera fase del Seguro Social Campesino comprende la atención de salud materno-infantil, salud primaria, nutrición y saneamiento ambiental básico y beneficiará a más de un millón de trabajadores rurales. La prestación de estos servicios comenzará en marzo de 1979.

"Clarín" comentó situación de la política boliviana

Empresa privada apoya venta de gas si favorece al desarrollo nacional

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia apoya la explotación y exportación de los recursos naturales, según expresó el Presidente de esa entidad, Marcelo Pérez, al ser consultado sobre la venta del gas natural al Brasil.

Dijo que la exportación de ese recurso debe hacerse en condiciones y términos que favorezcan al desarrollo económico y social del país, cuidando, además, las necesidades presentes y futuras del requerimiento nacional.

De ninguna manera -dijo- deben mantenerse esos recursos naturales inexplotados, porque estamos perdiendo valiosos aportes para el sostenimiento de nuestra economía:

"Debemos estimular la exportación de estos recursos (el gas natural) en condiciones y términos que favorezcan al desarrollo económico y social del país, a través de reglas del juego tales que los sagrados intereses nacionales estén por encima de cualquier perspectiva o posibilidad. Debe existir una política trazada y concertada para la explotación de los recursos, pero de ningún modo deben quedar esos recursos inexplotados".

Dijo que en todos los países existe la tendencia a explotar los recursos naturales, con objeto de conseguir ingresos de divisas que respalden y fortifiquen sus economías.

Afirmó que debe reconocerse y admitirse "el irrefutable hecho de que los recursos naturales inexplotados, obviamente, frustran las naturales aspiraciones de los países y los pueblos, por fortalecer el desarrollo económico y social".

Indicó que lo aconsejable es seguir una "política planificada, concertada y cuidadosa, a nivel de los recursos no renovables".

Expresó que, en el caso concreto del gas natural, que ha merecido pronunciamientos de sectores de opinión, de partidos políticos y de especialistas, la Confederación de Empresarios Privados "considera básico y fundamental que, como primer paso, se proceda a una cuidadosa identificación del nivel de las reservas para que, en base a esa información, se tome una decisión".

Sobre la construcción de gasoducto al Brasil, dijo que es también necesario un estudio de factibilidad, con el propósito de establecer su rentabilidad.

Grupo de antisociales remitido a Migración

Cada año se registran 36.000 partos en la ciudad de La Paz

Autoridades del Ministerio de Salud informaron que en la ciudad de La Paz, se registran 36 mil partos cada año, de los cuales 14.000 son atendidos por servicios de salud públicos o privados y, en el resto, por parteras o matronas empíricas, con graves consecuencias en la morbimortalidad materno-infantil. Ante esta situación, y de acuerdo a instrucciones del Ministerio de Salud, el Instituto de Maternidad Prof: "Natalio Aramayo", iniciará un programa destinado a mejorar la cobertura de partos.

El programa fue estudiado por el Consejo Técnico del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública. Actualmente está en fase de implementación y consistirá en el desarrollo de un sistema que permita la atención de partos a domicilio, con equipo y personal móvil.

AMBULANCIAS

Según se informó, en turnos permanentes, ambulancias especialmente equipadas trasladarán al personal médico y para-médico al domicilio de la paciente. En caso de que el parto no sea normal, la paciente será trasladada, inmediatamente, al Instituto Maternológico que cuenta con medios adecuados para atender cualquier caso de emergencia obstétrica.

El Instituto Maternológico funciona durante las 24 horas y cuenta con personal especializado. En este instituto también realizan sus trabajos prácticos los estudiantes de último curso de la Facultad de Medicina.

En el instituto trabajan más de cincuenta personas entre médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería y personal de servicio.

Se informó que este programa entrará en ejecución hasta fin de año en la ciudad de La Paz, el mismo que servirá como programa piloto para luego extenderlo a los demás departamentos.

Seminario sobre salud en la facultad de la UMSA

Con auspicios de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Mayor de San Andrés, el lunes se inaugurará un Seminario-Panel" sobre salud.

Según se informó, los temas a tratarse en este seminario se refieren, principalmente, a la función académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y la formación de los profesionales.

Al acto de inauguración asistirán el Ministro de Previsión Social y Salud Pública, de la Caja Nacional de Seguridad Social, Colegios de médicos, odontólogos, farmacéuticos y personal médico.

El seminario durará una semana y, posteriormente, se hará conocer un documento de conclusiones y recomendaciones.

Las conferencias se realizarán en la Facultad de Medicina, Aula K, y los participantes recibirán certificados de asistencia.

FORO

Se informó que el miércoles se inició un foro-debate con auspicios de la Facultad de Humanidades para discutir el tema sobre la función de esa facultad y su papel en el proceso de liberación nacional.

En este foro-debate, que durará una semana, participan docentes, estudiantes y representantes de varias agrupaciones políticas. El foro se realiza en el Paraninfo Universitario a partir de las 18 y 30 horas.

En reunión nacional se planifican obras de la Junta de Acción Social

- La Junta Nacional de Acción Social inauguró la primera reunión nacional de directores regionales del Menor y Promoción y Asistencia Social, con objeto de coordinar obras y planificar programas.

La reunión se realiza en la localidad yungueña de Chulumani. Concluirá el próximo lunes. Los delegados discutirán temas sobre las "líneas maestras" que persigue la Junta, la política presupuestaria, de obras, servicios personales y administrativos. Participarán como expositores el Lic. Antonio Ormachea Méndez, Director Ejecutivo de la Junta; Lic. Carlos Ayo Z.; Dr. Nils Noya; Alicia de Prudencio; Ing. Edgar Miranda del Carpio y otros.

INAUGURACION

El acto inaugural fue presidido por Norma Ballivián de Pereda.

Luego de dar la bienvenida a las delegadas y delegados de todo el país, señaló que la Junta "trabaja silenciosamente, en favor de los derechos humanos de la gran mayoría que no tiene acceso a las ventajas que una sociedad puede brindarles".

"Deseo que de esta reunión se obtenga las pautas y líneas maestras de una verdadera política de bienestar social y de una filosofía de servicios que nos permita resolver, en gran medida, los problemas que afligen a las personas humildes, desamparadas, solitarias e ignorantes".

La esposa del Presidente Pereda afirmó que el trabajo de la Junta no es aislado ni individual, por lo que es necesario relacionar todos los servicios de la comunidad y capitalizar los esfuerzos e iniciativas en una obra conjunta.

El Lic. Antonio Ormachea dijo que la presencia de todas las delegaciones del país demuestra la preocupación que existe en la Junta por darle a esta entidad una filosofía sobre la cual se base una política encaminada a solucionar los problemas que afligen a la comunidad".

Al señalar que hay muchos bolivianos que viven al margen de la justicia social, afirmó que la Junta propugna una justicia social con participación de la comunidad en la solución de sus problemas. "Para ello, la Junta -dijo- pretende organizar el soporte de una verdadera estructura social donde cada uno puede alcanzar las metas que se proponga".

Ormachea informó que se han incorporado a la Junta técnicos jóvenes, quienes expondrán las líneas maestras que la Junta deberá seguir en el futuro.

SECRETARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION.- Concluyó ayer en La Paz, un curso de capacitación administrativa y uniformación de procedimientos de trabajo para 140 secretarias del Ministerio de Educación.

El curso fue organizado por el Consejo de Racionalización Administrativa (CRA). Tuvo duración de una semana, tiempo en el que se impartieron las asignaturas de Relaciones Humanas, Redacción, Ortografía, Dinámica de grupos, Mecanografía y Sistemas de Archivo.

Las participantes recibirán hoy sus certificados de aprovechamiento, en acto que se cumplirá en el Liceo Venezuela.

Portavoces del Ministerio de Educación informaron que otro curso similar beneficiará, en los próximos días, a secretarios, regentes, porteras y niñeras que trabajan para el Ministerio de Educación, en La Paz.

Caja Nacional inauguró cuatro policonsultorios

La Caja Nacional de Seguridad Social inauguró cuatro nuevos policonsultorios en los Departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Potosí, que prestarán atención médica familiar, principalmente a maestros, personal de la Aduana, de la Guardia Nacional de Seguridad Pública y gremialistas.

En la localidad de San Ignacio de Velasco, se inauguró un policonsultorio con capacidad para atender de tres a cuatro mil asegurados. Cuenta con tres consultorios: medicina general, ginecología y servicio dental; farmacia y oficina de asistencia social.

En San Matías, se inauguró un policonsultorio para atender de 500 a 600 asegurados. Cuenta con todas las dependencias.

En Padilla, Departamento de Chuquisaca, el tercero para implantar el sistema de medicina familiar.

En Betanzos, Departamento de Potosí, el cuarto policonsultorio integral.

Autoridades de la Caja Nacional de Seguridad Social informaron que estos policonsultorios prestan también atención a personas no aseguradas.

Bolivia propuso elaborar Carta de Deberes y Derechos Culturales

El Ministerio de Educación informó que Bolivia propuso en la UNESCO que se elabore la Carta de los Deberes y Derechos Culturales de los Estados, destinada a preservar las manifestaciones culturales de los pueblos.

Ese planteamiento fue presentado por el Ministro Hernando García Vespa en la Vigésima Conferencia General de la UNESCO, realizada a fines del mes pasado, en París.

García Vespa, al formalizar aquella proposición, declaró que "así como no es ético que un régimen económico mundial se funde en el avasallamiento y la agresión de las economías nacionales, tampoco una forma determinada de cultura debe imponerse en detrimento y menosprecio de las culturas locales".

El Ministro de Educación se refirió también a la necesidad imperiosa de establecer un nuevo orden económico internacional, con objeto de eliminar las desigualdades existentes entre los países.

Dijo que ese nuevo orden económico internacional conlleva, necesariamente, y con carácter de prioridad, la instauración de "nuevos órdenes socioeconómicos nacionales".

Fundamentó su posición anotando que "no es posible edificar una sociedad internacional justa si se obstaculiza la creación de un nuevo orden económico y social entre las naciones".

Respecto a la política educativa, afirmó que no puede haber desarrollo político, económico y social sin un desarrollo paralelo o previo de la educación y la cultura.

Destacó la prioridad que se da en Bolivia a la labor educativa y afirmó que, en términos globales, se destina el "cuarenta por ciento" del presupuesto nacional en favor de la educación.

La educación técnica y la formación de recursos humanos fueron otros temas tratados por el Ministro de Educación ante la Conferencia de la UNESCO, hizo hincapié en la creación del Servicio Nacional de Educación Técnica (SENET), para formar recursos humanos, indispensables en el proceso de desarrollo del país.

En relación al desarrollo, integrado en las zonas rurales, destacó que Bolivia propuso esa medida a la UNESCO, en 1974, y que ésta la incorporó en el documento 20/C5 de Programa y Presupuesto.

En el entendido de que el desarrollo rural integrado es una fase superior de la reforma agraria, explicó que ese programa demanda la coordinación de esfuerzos y recursos entre la comunidad y el Estado" para vencer el círculo vicioso e infernal de la ignorancia, la pobreza y las enfermedades".

REINTEGRACION MARITIMA

El Ministro dedicó una parte de su disertación ante la Conferencia de UNESCO al problema de la mediterraneidad. Demandó la solidaridad de otros paises con la causa boliviana de reintegración marítima.

Hizo referencia a que la UNESCO formuló la Recomendación 55 en la que da un completo significado a la importancia que tiene la comunicación marítima.

Ese documento expresa "respaldo a los esfuerzos que realizan los países sin litoral, en el logro de aspiraciones de poseer un acceso libre y propio al mar, como uno de los factores esenciales para su desarrollo económico, social y cultural, promoviendo entendimientos constructivos en el marco de objetivos comunes de paz, desarrollo e integración para una pronta y justa solución de ese problema".

PROGRAMAS

La delegación boliviana a dicha Conferencia presentó veinte proyectos de cooperación económica y técnica.

La mayoría de los programas formulados corresponden al campo de la educación y la cultura, en los que se especifican los montos de cooperación económica requiridos.

Cámaras industriales de Bolivia y de Venezuela firmaron declaración

Durante la última reunión celebrada en Santa Cruz, la Cámara Nacional de Industria de Bolivia y el Consejo Venezolano de la Industria, suscribieron la siguiente declaración:

Con motivo de la reunión celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el dia 27 de octubre de 1978, y dado que la marca del proceso de integración sub-regional exige una mayor participación del sector empresarial andino, a fin de alcanzar su objetivo primordial, cual es acelerar el proceso de desarrollo económico-social de todos los países miembros, han considerado conveniente dar a conocer la siguiente declaración:

--Expresan la necesidad de lograr un mayor acercamiento de los industriales de la sub-región.

--Manifiestan la conveniencia de constituir empresas binacionales o multinacionales.

--Señalan la urgencia de crear mecanismos orientados hacia el intercambio de información en todos los órdenes principalmente en el de normalización y certificación de la calidad.

--Indican la importancia de las reuniones sectoriales de los industriales de la sub-región, a fin de dar un sentido pragmático a todo el proceso y, en especial, a los programas sectoriales de desarrollo industrial.

En consecuencia han acordado respaldar la creación de la confederación Andina de Industriales (CONANDINA), como organismo dirigido a canalizar los propósitos anteriormente mencionados.

Roberto Salas Capriles, Presidente del Consejo Venezolano de la Industria; Roberto Gasser, Presidente de la Cámara Departamental de Industria y Comercio de Santa Cruz (en representación de La Cámara Nacional de Industrias de Bolivia; y Jaime Iriarte A., Director de la Cámara de Industrias de Cochabamba.

Fueron posesionadas nuevas autoridades en la Alcaldía

El Alcalde Mario Mercado posesionó ayer al Oficial Técnico y al Jefe del Departamento Legal, Arq. Jorge Urquidi y Dr. Jorge Siles Gallegos, respectivamente en reemplazo del Arq. Adolfo Navarro y del Dr. Ramiro Iturri.

El arquitecto Navarro ocupó, durante tres años, esas funciones, "demostrando capacidad, idoneidad, y responsabilidad", dijo el Alcalde, a tiempo de agradecerle la cooperación prestada. Mercado dijo que el arquitecto Navarro se alejaba físicamente de la Alcaldía, pero seguirá cooperando con ella.

Hizo también hincapié en la labor que desarrolló el doc[...] Ramiro Iturri, quien continu[...] prestando sus servicios, de[...] otras funciones.

Por su parte, Navarro ag[...] deció al Alcalde: "Gracias [...] Mario Mercado se hicieron p[...] bles obras de envergadura, [...] que primó su gran empuje [...] decisión y no se escatimó [...] fuerzo alguno para lle[...] adelante los planes de desarr[...] urbano, los mismos q[...] proseguirán con idéntica r[...] ponsabilidad".

El Arq. Jorge Urquidi y Dr. Jorge Siles, co[...] prometieron su más am[...] concurso para proseguir con [...] labores de sus respectivos [...] tecesores.

RECONOCIMIENTO

El Presidente de [...] República, Gral. Juan Pere[...] en nota de respuesta al Alca[...] de la ciudad, hizo llegar [...] felicitaciones y reconocimie[...] por las conclusiones a que arr[...] la Primera Conferencia [...] Integración para el Desarro[...] Paceño, organizado por la Pr[...] fectura del Departamento, [...] Alcaldía y la Corporac[...] Regional de Desarrollo de [...] Paz.

La reunión terminó con [...] elaboración de un docume[...] conjunto que se hizo entrega [...] Presidente Pereda, en víspera [...] del aniversario de la fundaci[...] de La Paz.

En la nota, Pereda decla[...] "compartir plenamente con l[...] elevados propósitos que l[...] animan".

Finalmente, reconoce q[...] "el Departamento de La P[...] merece la admiración y el ca[...] ño de todo el pueblo de Bolivia [...] por esa razón -dice Pereda- [...] debe ubicar a este Depa[...] tamento en el sitial que [...] corresponde".

Gastón Moreira afirma que FSB unirá y encabezará nacionalismo

Gastón Moreira Ostria anunció ayer que su partido, FSB -sector oficialista-. "asume la vanguardia del nacionalismo" y convocó a los bolivianos a sumarse a la "gran alianza" que "definirá el destino boliviano". Tal anuncio hizo a través de un mensaje, emitido poco después de haber renunciado a las funciones de Ministro de Urbanismo y vivienda.

Señala que "he decidido abandonar la posición administrativa y reclamar, de nuevo, el sitio que nos corresponde en la trinchera de la bolivianidad". Afirma que el apoyo electoral de FSB al Gral. Juan Pereda "fue el espaldarazo político que le permitió llegar a los comicios". Añade que Falange dio carácter a los planteamientos de gobierno y, finalmente, señala que fue ese partido "el único que se opuso a la anulación de las elecciones".

El mensaje se refiere al diálogo entre gobierno y partidos y sindica a las fuerzas de extrema izquierda de utilizar la protección de ese diálogo para conspirar y que, como parte de esa estrategia, "se urde la escalada comunista en los sindicatos y en las universidades". Sin renunciar a la jefatura que inviste, según expresa, Gastón Moreira propone una solución al diferendo interno de FSB e informa sobre la organización de una comisión especial encargada de las conversaciones encaminadas a la unidad de su partido. Añade que esos propósitos de unidad trascenderán los límites partidarios, para lograr la aglutinación del nacionalismo, a fin de oponerse al avance de los "extremismos políticos e ideológicos".

FSB UNZAGUISTA

Un sector de FSB, denominado "Unzaguista", en documento que suscribe Juvenal Sejas Ugarte, como secretario general, se refiere a errores de conducción política y económica del "gobierno de Banzer y de la empresa privada", cuyos resultados, dice, empiezan a sentir los bolivianos.

Crtica la política de YPFB, de COMIBOL y de la Corporación Boliviana de Fomento. Censura la política de la Empresa Nacional de Fundiciones y la de las empresas que comercializan el azúcar y el arroz. Expresa que, pronto, Bolivia importará petróleo y que la venta de gas no va a detener la quiebra económica nacional.

"El gobierno del Gral. Pereda -añade- tiene en sus manos una bomba de tiempo que puede ocasionar graves daños a la nación". Señala que hay que identificar las causas y a los responsables de esta situación y afirma que, si bien la revolución de 1971 constituyó una esperanza para el pueblo, en cambio "fue desvirtuada en sus objetivos y utilizada, inescrupulosamente, por unos cuantos".

Nómina de la promoción del colegio nocturno Ayacucho

La siguiente es la nómina de la promoción "Profesor Juan Machicado"; del Colegio Nacional Nocturno Ayacucho:

CUARTO MEDIO "A"

Aruquipa Mamani Germán, Ayoroa Curtiñez Franz, Bautista Bautista Félix, Blanco Mamani Gregorio, Cartagena Espinoza Víctor, Castro Mamani Florentino, Castro Huanca Juan,

Aruquipa Mamani Germán, Ayoroa Curtiñez Franz, Bautista Bautista Félix, Blanco Mamani Gregorio, Cartagena Espinoza Víctor, Castro Mamani Florentino, Castro Huanca Juan, Copa Arroyo Héctor, Copa Llusco Félix, Copaja Barco Cirilo, Cuaquira Hilari Isidro, Choque Flores Martín, Chuquimia Apomayta Juan, Dalenz Calcina Abraham, Flores Villagomez Miguel A., Gutiérrez, Quisbert Luis F., Gutiérrez Lara Alberto A., Justiniano Jiménez Jerjes, Mantilla Huanca Adolfo, Mamani Altamirano Jaime, Patty Gutiérrez Félix y Quispe Arisaca Raúl.

CUARTO MEDIO "B"

Huanca Gutiérrez Adelio, Larico Mamani Angel, Linares Loayza Reynaldo F., Luna Henao Juan Carlos, Machaca Calcina Francisco, Marquez Chambi Juan, Mancilla Aranibar Donato, Marca Mamani Teodoro, Marquez Mayta Wilfredo H., Miranda Guarachi Freddy, Miranda Velásquez Tomás, Monasterios Quelali Hernán, Noriega Ortiz Marco Antonio, Palma Guardia Ciro, Paye Quispe Raúl, Peña Koya Jose Luis, Pineda Quisbert Freddy R., Quisbert Cahuana Ricardo y Jove Guzmán Jorge Luis.

CUARTO MEDIO "C"

Barrera Salazar Carlos G., Bustillos Barrera Epifanio, Clavijo Tapia Edgar, Challapa Oblitas Enrique, Choque Rocha Rogelio, Escalante Patzi Benedicto, Peñaranda Osorio Oscar A., Poma Escalier Alberto R., Poma López Rómulo, Quisbert Hinojosa Julio, Rodríguez Durán Gil, Rocabado Ramírez Hernán, Rodríguez Pizza Delfin, Taboada Barrenechea Oscar, Tapia Quisbert Juan de Dios, Tola Fernández Reynaldo, Tiñine Gutiérrez Pánfilo, Tolino Colque Germán, Valencia Saravia Darío, Velásquez Miranda René G., Villalba Vargas Flavio F., y Zacarías Mamani Ricardo.



PROMOCION DE BACHILLERES.- La Promoción 78 "Dr. Alcides Rodríguez", del Colegio "Príncipe de Paz", de Santa Cruz, visitó ayer las instalaciones de PRESENCIA. Se interesaron en el proceso que sigue la edición de un diario, desde el momento en que se genera una noticia hasta que la edición sale a la venta.

Se denuncian malos tratos físicos a detenido político

Marianela García Chacón, hija de Oscar García Suárez, informó ayer que "éste sufrió la rotura de dos costillas, como consecuencia de los malos tratos físicos que ha recibido en su cautiverio".

El abogado García Suárez fue apresado la madrugada del lunes, bajo la sindicación de haber estado comprometido en un complot subversivo contra el gobierno, en concomitancia con otros civiles y militares.

Cuatro de las personas que fueron detenidas en esa operación, pertenecientes al mismo frente político en el que milita García Suárez, recobraron ayer su libertad, pero éste permaneció encarcelado.

Miembros del Frente de Unidad Democrática y Popular (UDP) manifestaron que se mantienen alertas sobre el curso de este caso y que mantienen la cordura que demandan las circunstancias.

Añadieron que la demanda de Habeas Corpus que se hará en favor de Oscar García permitirá a la opinión pública comprobar que éste ha sido vejado.

Pronóstico del tiempo

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará niebla matinal con cielo nublado, mejorando después del medio día, precipitaciones ligeras en estribaciones, ligero ascenso de temperatura y vientos del Sud Este.

Temperatura Máxima pronosticada de 18.0 grados; Temperatura Mínima pronosticada de 5.0 grados.

ALTO DE LA PAZ.- Temperatura máxima pronosticada de 16.0 grados

Temperatura mínima pronosticada de 3.0 grados

ALTIPLANO Y ESTRIBACIONES CORDILLERA ORIENTAL.- Presentarán cielos nublados por la mañana, mejorando hacia el medio día. ALTIPLANO.- Leve ascenso de temperaturas y vientos del Sud Oeste. RESTO DEL PAIS.- Presentarán cielos parcialmente nublados, poco cambio de temperatura y vientos del Nor Oeste. SITUACION SINOPTICA.- Vaguada en estribaciones Cordillera Orienta extendiéndose hacia el Altiplano.

ACLARACION

Por una involuntaria falla de imprenta, en el aviso de NEDLLOYD LINES aparecido en nuestra edición de ayer en la página 9, se registró como título de la 2ª columna: "NEDLLOYD FORCADOS, en vez de "NEDLLOYD FRESCO". De igual manera, en la 3ª columna aparece "NEDLLOYD FRESCO", siendo "NEDLLOYD FORCADOS" el título correcto.

Secretario de Integración

Sector automotriz constituye una de las metas industriales para el país

El programa automotor andino, constituye uno de los pasos para la industrialización, por lo que el período de ensamblaje de vehículos será simplemente transitorio, dijo ayer el Secretario Técnico de Integración, Guillermo Zamorano, que participó en Lima en una reunión sectorial del Grupo Andino.

Zamorano se reunió ayer en la mañana con los periodistas para informar sobre los alcances de la XXV reunión de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. Se refirió a la ejecución de los convenios entre países del programa automotor y las negociaciones conjuntas con empresas, la aprobación del reglamento de intercambio compensado de la industria automotriz; la exclusión de productos de la reserva para programación industrial y las asignaciones a Bolivia y Ecuador; el cumplimiento de compromisos y decisiones del Acuerdo; la posición conjunta de los países andinos en ALALC; lo relativo al Tribunal Andino de Justicia; la coordinación de los convenios sociales de integración andina; el calendario de actividades hasta fin de año y la agenda para las próximas reuniones de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

SECTOR AUTOMOTOR

Dijo que el Grupo Andino armonizará la política negociadora del sector automotor ante las empresas transnacionales. Y que los resultados obtenidos de la negociación entre Ecuador y Venezuela, con empresas transnacionales, constituye una experiencia positiva para armonizar la política de negociaciones del Grupo Andino. Afirmó que el objetivo principal de este programa es crear una verdadera industria automotriz en Bolivia y no simplemente quedarse en la etapa de ensamblaje.

Respecto al programa automotor, el Secretario General de Integración afirmó que en las reuniones de coordinación, para la ejecución de los convenios de ensamblaje, coproducción y complementación se analizaron medidas para garantizar las respectivas asignaciones. Se aprobó el reglamento del intercambio compensado de la industria automotriz, mediante el cual las empresas ensambladoras se comprometen a equilibrar las importaciones de componentes, partes y piezas automotrices, con exportaciones de productos a los mercados andino y de terceros países.

Sobre la reserva para la programación industrial, Zamorano indicó que en este campo se avanzó en la delimitación de las listas de productos que este fin de año deben excluirse de la reserva para la programación por plazos, que fije el Acuerdo. En la próxima reunión de la Comisión será aprobada esta lista, también la asignación exclusiva de varios productos para ser producidos en Bolivia y Ecuador.

Durante la reunión de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, se estableció que Bolivia es uno de los países que más seriamente cumple sus compromisos. Afirmó que la Comisión aprobó las definiciones fundamentales que el Grupo Andino planteará en la Conferencia anual de ALALC, a efectuarse entre el 6 y 24 de este mes.

Añadió que en esta conferencia se acordará el programa de trabajos de los once países de ALALC, con miras a modificar este Tratado de Integración cuyo período de transición fenece el 31 de diciembre de 1980.

Sobre el Tribunal Andino de Justicia, el Secretario de Integración dijo que la Comisión recomendó a los gobiernos la designación de plenipotenciarios para elaborar el proyecto de tratado que creará este organismo andino. Agregó que la función de este tribunal, será velar por la legalidad y el cumplimiento de los compromisos derivados del Acuerdo de Cartagena.

En cuanto a la coordinación de convenios se acordó mantener los convenios "Andrés Bello", Hipólito Unanue" y "Simón Rodríguez" relativos a la integración educativa, de salud pública y laboral. Esta coordinación se ejecutará con los representantes de dichos convenios en las reuniones de los Consejos del Acuerdo de Cartagena.

En el calendario de actividades la Comisión del Acuerdo de Cartagena resolvió fijar fechas para las reuniones del sector automotor, agricultura, metalmecánica, evaluación del proceso de integración y posición conjunta del Grupo Andino en el GATT y en la UNCTAD. Añadió que la reunión más importante es la programación metalmecánica cuya aprobación debe cumplirse hasta el 31 de diciembre del presente año. Zamorano anotó que en el nuevo programa debe contemplarse la incorporación de Venezuela y atenderse las modificaciones que, en particular, ha planteado Bolivia para superar los efectos negativos de la Decisión 57.

Finalmente el Secretario de Integración afirmó que, en vista de no haberse logrado un acuerdo pleno sobre los temas relativos al sector automotriz y reserva para programación, se acordó un cuarto intermedio. Este se reanudará en la segunda quincena de noviembre, oportunidad en la cual se iniciará el XXVI período de sesiones de la Comisión. En ella serán elegidos tres miembros de la Junta del Acuerdo de Cartagena que estarán en funciones hasta 1981. Añadió que en diciembre se efectuará una reunión extraordinaria para considerar el programa metalmecánico.

Suspensión de exportaciones de petróleo

QUITO, 2 NOV. (EFE).- BOLIVIA cerró sus exportaciones de petróleo crudo a Argentina por el inusitado consumo interno que ha experimentado el país del altiplano en el curso de este año.

Así lo señala el último número de "Actualidad Energética", boletín mensual de la "Organización Latinoamericana de Energía" (OLADE) con sede en Quito, en el que precisa que las ventas bolivianas de crudo a Argentina alcanzaban a diez mil barriles diarios.

Las exportaciones fueron canceladas, detalla la publicación, porque el consumo interno de gas y fuel-oil sufrió un aumento del 23 por ciento en lo que va del año, en tanto que la producción del hidrocarburo descendió en un 44 por ciento en el último quinquenio.

Añade que, anteriormente, BOLIVIA había cancelado por las mismas causas sus exportaciones de crudo a Chile, Perú Brasil y Paraguay y que si la situación se acentúa el mencionado país se transformará en importador de petróleo a partir de 1980.

Ministerio de Hidrocarburos:

Venta del gas al Brasil está ligada al Polo de Desarrollo

Esta condición fue fijada en Acuerdos de Cochabamba y Brasilia

La venta de gas boliviano a Brasil está vinculada, rígidamente, a la vigencia de los acuerdos por los cuales el país vecino se comprometió a cooperar a Bolivia en la instalación de un polo de desarrollo en el Sudeste, y a la apertura de su mercado para la producción del mismo, declararon ayer portavoces oficiales.

Hicieron notar que en los documentos firmados entre los generales Ernesto Geisel y Hugo Banzer, en mayo de 1974, en Cochabamba y, recientemente, en el Convenio de Intenciones firmado en Brasilia, se acordó expresamente que "Bolivia está dispuesta a concretar la venta de gas natural al Brasil, en conjunción con la implantación de un polo de desarrollo en la zona sudeste de su territorio. El Brasil, además de adquirir gas natural, está dispuesto a garantizar mercado para productos industriales del polo de desarrollo boliviano, a cooperar en el financiamiento necesario y a proporcionar asistencia técnica a requerimiento del gobierno de Bolivia".

El otro documento sobre este particular está contenido en el artículo noveno del Convenio de Intenciones de Brasilia, que señala:

"Los Ministros de Energía e Hidrocarburos de Bolivia y de Minas y Energía del Brasil, declaran que el presente acuerdo de intenciones consolida y fortalece el acuerdo de cooperación y complementación industrial suscrito en fecha 22 de mayo de 1974 y las notas reversales intercambiadas en Brasilia, el 17 de agosto de 1977, puesto que la construcción del gasoducto contribuirá al establecimiento del polo de desarrollo en el Sudeste de la República de Bolivia en base al gas y hierro bolivianos".

La divulgación del contenido de esos documentos surgió a consecuencia de observaciones que se hicieron a los avances de los contactos boliviano-brasileños, sobre la ventas del gas. Esas observaciones, de carácter político, se basaron en una información errónea que se originó en Brasil y que sostenía que la venta del gas se había separado totalmente de la instalación del polo.

La información publicada por el diario "O Globo", dijo que el Ministro Luis Felipe Lampreia, al revelar "los entendimientos a los que llegó con el vice-canciller de Bolivia Marcelo Ostria, dijo que Bolivia manifestó su apoyo al Acuerdo firmado en Cochabamba en 1974, y su intención de acelerar la llegada del gas natural a Brasil, independientemente de la implementación de los otros aspectos del Acuerdo".

En el Ministerio de Energía e Hidrocarburos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, se dijo que esta información no tiene fundamento y se insistió en recordar los acuerdos existentes. De ellos, el más específico es el de Cochabamba:

"En el Anexo N°. 2 sobre garantías de mercados y estructura de precios del mismo Acuerdo, se dice lo siguiente:

1.- Mercados:

a) En los términos de los Artículos II, III y IV del presente Acuerdo, el Gobierno del Brasil se compromete a:

a) Adquirir, a partir de 1978, las cantidades mínimas de ciento cinco mil (105.000) toneladas métricas de hierro esponja por año y de cien mil (100.000) toneladas métricas de laminados de acero no planos por año;

b) Adquirir, a partir de 1981, las cantidades mínimas de doscientos diez mil (210.000) toneladas métricas de hierro esponja por año y de doscientos mil (200.000) toneladas métricas de laminados de acero no planos por año. Si el mercado brasileño pudiera absorber cantidades adicionales de acero laminado no plano, el compromiso de compra de laminados no planos se ampliará para adquirir además, hasta el total de hierro esponja antes indicado (210.000 toneladas métricas/año), en la forma de acero laminado. También se prevé, en función de la evolución del mercado brasileño, la instalación de una unidad adicional de reducción para hierro esponja.

c) Adquirir cien mil (100.000) toneladas métricas anuales de urea producida en Bolivia. Si el mercado brasileño pudiera absorber cantidades adicionales, el compromiso de compra de urea se ampliará para adquirir hasta cien mil (100.000) toneladas métricas/año adicionales de urea producida en Bolivia; además, Bolivia podrá colocar en el mercado brasileño otras cantidades adicionales de urea.

d) Mantener la exención de impuestos de importación para cemento, en la forma actualmente vigente, para que pueda ser comercializado en el mercado brasileño, en igualdad de condiciones con producción similar brasileña. Si variaran las condiciones de liberación actualmente vigentes, este compromiso es firme, hasta una cantidad máxima promedio de quinientos (500) toneladas métricas por día, por el lapso que dure la provisión de gas natural al Brasil.

e) Que los compromisos brasileños relativos a productos siderúrgicos, fertilizantes nitrogenados y cemento, tengan la misma duración que la de provisión de gas natural boliviano al Brasil (20 años). La utilización total o parcial de dichos mercados será siempre opcional para Bolivia, la que dará al Brasil pre-avisos mínimos de un año.

f) Garantizar para todos los productos bolivianos adquiridos por el Brasil como resultado de este Acuerdo, la exención total de gravámenes aduaneros y un tratamiento impositivo interno igual al aplicado a productos brasileños similares.

Posteriormente se intercambiaron Notas Reversales en 1977 con motivo de la visita del Gral. Banzer a Brasilia con su colega brasileño el Presidente Geisel, que en su parte pertinente dice lo siguiente:

1.- Siderurgia.- La garantía del mercado para productos laminados no planos de procedencia boliviana a que se refiere el Acuerdo de Cochabamba será de cuatrocientas diez mil toneladas métricas por año, resultantes de las doscientas mil toneladas de laminados no planos contempladas en el Acuerdo, más doscientas diez mil toneladas originalmente estipuladas en hierro esponja y sustituidas ahora por igual volumen de laminados no planos.

LAB limita vuelos a Santa Cruz por trabajos en el aeropuerto

El Llod Aéreo Boliviano restringirá sus operaciones aéreas a Santa Cruz, aproximadamente durante quince días debido a trabajos que encarará AASANA en el aeropuerto de "El Trompillo", según anunció esa empresa de aeronavegación.

El aeropuerto será cerrado temporalmente, para la ejecución de trabajos calificados como importantes y necesarios lo cual impedirá operaciones de los aviones Boeing, los vuelos internacionales y aquellos en los que deben ser utilizados aparatos grandes serán suspendidos.

El LAB dispuso, en cambio, la utilización de aviones pequeños que sí podrán ser alquilados, para operar en "El Trompillo", con carácter de emergencia a fin de continuar prestando servicios a los pasajeros de Santa Cruz. Esos aviones, harán conexiones con los vuelos internacionales o los internos, en Cochabamba.

Según explicó esa empresa, la restricción de vuelos ha sido impuesta por razones de fuerza mayor, que escapan a su propio control y responsabilidad, por lo que demanda la comprensión de los viajeros.

REUNION DE AALA

El Presidente del Lloyd Aéreo Boliviano, Gral. Jaime Niño de Guzmán, asumió la presidencia de la Asociación Andina de Líneas Aéreas, para la que fue elegido el My. Mario Patiño Ayoroa, fallecido hace poco.

Confirmó la reunión del Consejo Directivo de AALA en la ciudad de Santa Cruz, entre el 23 y 25 del presente mes, oportunidad en la que se considerarán, como puntos principales del temario, la creación de un "pool" de servicios de las empresas de aeronavegación en el área andina y un paquete turístico, destinado exclusivamente a las empresas andinas de aeronavegación para que faciliten el transporte de corrientes turísticas entre los países del área.

Se denuncia que preso político fue torturado

Rosario Chacón de García, esposa del dirigente político de la UDP, Oscar García Suárez, denunció ayer que su marido "fue sometido a torturas, con objeto de obtener pruebas falsas", en el Ministerio del Interior.

García fue detenido en relación con el golpe subversivo que denunciara el gobierno, el domingo pasado.

La denunciante afirma que su esposo tiene fractura de dos costillas y contusiones. Añade que ella fue amenazada con perjuicio a su libertad, si García no firmaba "papeles en blanco para elaborar una declaración".

La informante dijo a PRESENCIA que las lesiones de su marido quedan demostradas por las radiografías que le fueron tomadas en el Departamento de Orden Político del Ministerio del Interior. Pide que esas radiografías sean entregadas a la Comisión del Colegio Médico Nacional y se permita que el detenido reciba atención médica inmediata.

A tiempo de señalar que la suspensión del Habeas Corpus interpuesto en favor de García se debió a su delicado estado de salud, la denunciante pide que su esposo sea remitido a la justicia ordinaria.

La Asamblea de los Derechos Humanos, por su parte, en base a las denuncias que recibió sobre este caso, emitió ayer un documento de protesta. "Con este nuevo hecho se violan, de parte del gobierno, la Constitución Política del Estado, la integridad física y la dignidad de las personas", dice el documento firmado por José Subirats y Delia Cortez, a nombre de la Asamblea de Derechos Humanos.

RAYO X PARA VILLAMONTES .- Un moderno equipo de Rayos X fue entregado al hospital de Villamontes por el Ministro de AACC. y Agropecuarios. Los equipos comprenden instrumental quirúrgico, vituallas y Rayos X. Pertenecen al Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades, que los destina a la atención de las poblaciones rurales. En el acto de entrega, pronunciaron discursos el Ministro Guillermo Escóbar Urhy, el Cnl. Gustavo Ramírez Canseco, Director de Desarrollo de la Comunidad y del Alcalde y dirigentes de Villamontes. El Cnl. Ramírez anunció, en Villamontes, que se iniciaron los estudios para la instalación del sistema de agua potable. Será encarado por CORPAGUAS.

Chile propone a...

(Viene de la página 1)

invita a que, por los conductos diplomáticos normales se materialice esta posibilidad.

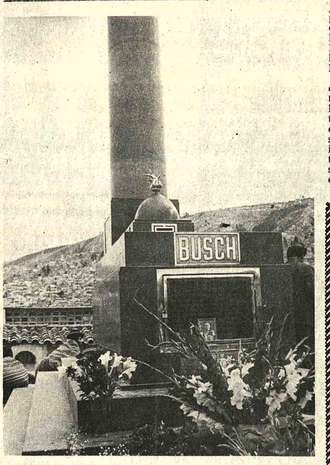
8.- Estoy cierto que el pueblo y el gobierno argentinos sabrán apreciar la buena disposición de Chile para alcanzar soluciones adecuadas a los problemas pendientes.

9.- Cualquiera que fuere el medio de solución pacífica que se empleare, mi gobierno estima indispensable crear un ambiente efectivo de confianza y armonía entre nuestros dos países, libre de la amenaza de fuerza que, en los últimos meses, lamentablemente ha perturbado las relaciones de amistad entre ellos.

Aprovecho la oportunidad para expresar a vuestra excelencia la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Hernán Cubillos Saliato.
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile".





DIA DE DIFUNTOS.- A pesar de ser jornada hábil, miles de personas acudieron ayer a los cementerios para colocar ofrendas florales y rendir homenaje a sus seres queridos fallecidos, en el Día de Difuntos. En La Paz, se tuvieron que tomar previsiones especiales para evitar el congestionamiento de vehículos y ordenar el ingreso de la población que, desde tempranas horas y hasta el atardecer, llegó a las necrópolis. En la composición gráfica, arriba, una parte de la multitud que concurrió al Cementerio de La Paz; al medio, parte de los bultos que fueron retenidos por los agentes municipales y en los que la gente del pueblo llevaba algunas "ofrendas" que generalmente son distribuidas a cambio de oraciones por los difuntos; en la fotografía inferior, la tumba del ex Presidente Busch con varios ramos de flores.

La Estación Terrena vía Satélite se inaugurará el 20 de diciembre

ENTEL inaugurará el 20 de diciembre próximo la Estación Terrena para comunicaciones vía satélite, según informó esa empresa estatal. La Estación está ubicada en Villa Salomé y permitirá a Bolivia ingresar al conjunto de naciones avanzadas en materia de sistemas de comunicación internacional.

La construcción e instalación de la Estación Terrena están a cargo de la empresa japonesa Mitsubishi Corporation, a un costo de 5.300.000 dólares. El financiamiento se logró a través del Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento.

La antena, de 32 metros de diámetro y con un peso de 30 toneladas, ha sido instalada con la más alta tecnología en materia de comunicaciones. La capacidad de comunicación, será de 960 canales de telefonía internacional, que permitirá la transmisión y recepción simultáneas de mensajes desde cualquier parte del mundo.

Las llamadas telefónicas desde Bolivia a cualquier país, se realizarán a través del Centro de Tránsito Internacional de la Estación, en forma automática, es decir de teléfono a teléfono. De otra parte, Bolivia estará en posibilidades de recibir cualquier clase de programas transmitidos por vía satélite, tanto de televisión, como de télex, telefonía, teletipo y otros tipos de comunicación.

La Estación Terrena trabajará, inicialmente, con 26 canales de transmisión y recepción de comunicaciones, los cuales serán ampliados de acuerdo a las necesidades y al incremento del tráfico internacional y la demanda existente con los demás países.

Como parte del programa de integración de la red de comunicaciones en el interior del país, según lo previsto ENTEL, para 1980 se integrarán al sistema troncal de microondas los departamentos de Tarija, Potosí y Chuquisaca y, para 1984, los departamentos de Beni y Pando. ENTEL señaló que, de esta manera, se cumplirá el cronograma de trabajo establecido.

Será fundada hoy nueva organización sindical

Con los auspicios de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, será fundada hoy una nueva organización sindical, en base a seis entidades sindicales que tienen relación entre sí.

La nueva organización será denominada Confederación de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social de Bolivia.

Las entidades que integrarán esa organización son las siguientes: Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, Federación de Radio y Televisión, Federación Gráfica Boliviana, Sindicato de Voceadores de Periódicos y Revisteros de La Paz, Federación Nacional de Cinematografistas y Federación Nacional de Telegrafistas.

La suscripción del convenio respectivo se llevará a cabo en el salón de actos del Sindicato de Trabadores de la Prensa de La Paz. Asistirán, como observadores, representantes de la Central Obrera Boliviana.

Programas de mejoramiento de hospitales cruceños

El Ministro de Salud informó que en su visita de inspección a varias localidades del Norte cruceño, ha podido comprobar la necesidad de mejorar la infraestructura hospitalaria de zonas rurales.

Oscar Román Vaca visitó Montero, Mineros, Caimanes y Porfía, donde declaró la necesidad de crear un impuesto a toda sustancia nociva para la salud. Indicó que con estos recursos se podrá mejorar la infraestructura hospitalaria y equipamiento de los mismos, a través de una administración regional de fondos a recaudarse por este concepto.

En Montero, el Ministro inspeccionó el desarrollo del programa de salud rural integral, denominado Proyecto de Salud Montero, cuyos técnicos explicaron las evaluaciones del programa.

En Mineros, Caimanes y Porfía, el Ministro de Salud visitó los centros de salud y los programas que ejecuta el Ministerio a su cargo, a través de la Unidad Sanitaria de Santa Cruz.

Los dirigentes de las poblaciones visitadas solicitaron al Ministro el equipamiento de sus centros hospitalarios y la dotación de ambulancias.

También visitó algunos establecimientos educacionales, que construyen los comunarios.



VISITA ESCOLAR.- Alumnas del Colegio "Niño Jesús", de Camiri, de la Promoción 78 "Juan Pereda Asbún", hicieron una visita a las instalaciones de PRESENCIA, como parte de su programa de viaje. Agradecieron las atenciones que se les brindó y mostraron su complacencia por las visitas que realizan a diversas instituciones paceñas, durante su permanencia en esta ciudad.

Asistencia laboral fue irregular ayer

La administración pública y la empresa privada desarrollaron ayer irregularmente sus actividades como consecuencia de Todos Santos. Los empleados públicos y particulares lograron "tolerancias concertadas" de los jefes de personal y de las empresas.

En algunos casos, las tolerancias comprendieron toda la jornada y, en otros, sólo en horas de la tarde.

En la empresa privada se informó que los empleados habían solicitado "permiso" comprometiéndose a compensar la jornada con horas extraordinarias de trabajo durante el mes.

Los jefes de personal dijeron que "Todos Santos es una fecha religiosa que se observa con mucho respeto en el país" y que, consiguientemente, estaban obligados a ser "tolerantes" con los empleados.

La familia de la que en vida fue

ING.ARQ. LILIA J. SALGUEIRO Vda. de SIMEK

Invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas a la misa que en sufragio de su alma y recordando el primer año de su desaparición, mandarán a oficiar el día 4 a Hs. 11 en la Basílica de San Francisco. Favor que será reconocido eternamente por la familia doliente.

La Paz, Noviembre de 1978

Adela Camacho Eduardo y Lucila Camacho de Calderón, hermanas de la que en vida fue

Srta. ELSA CAMACHO EDUARDO

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amigos y socias de la ! gión de María, se dignen asistir a la misa que recordando el primer año de su sensible fallecimiento mandarán oficiar las socias de la Cruzada de Bien Social el día sábado 4 de noviembre a hrs. 11,30 en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Miraflores)

La Institución mencionada y la familia Camacho, agradecen profundamente su asistencia a este acto de piedad cristiana.

La familia del que en vida fue abnegado padre, ejemplar esposo y buen amigo

Dn. TOMAS CHUI FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus familiares, amistades, personas piadosas y residentes de Puerto de Guaqui, a la Empresa Nacional de Ferrocarriles, instituciones a las que perteneció y muy particularmente al Sindicato de Puerto de Guaqui se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el tercer año de su fallecimiento, se mandará oficiar el día viernes 3 de noviembre a Hrs. 7.00 a.m. en la iglesia de Apóstol Santiago de Puerto Guaqui.

Guaqui, Noviembre de 1978

La familia del que en vida fue ejemplar esposo y padre

Don. RENE NAKAZONE O.

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas, asistir a la misa que recordando el mes de su llorado fallecimiento se oficiará en el templo de María Auxiliadora (Av. 16 de Julio) el día de hoy viernes 3 de noviembre a horas 19 (7 p.m.)

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Elena Monasterios de Varela, esposa; Wilma Varela de Salgueiro, Boris y Jayne Luis Varela Monasterios, hijos; Dr. Emilio Salgueiro Celis, Sarah Sanjinés de Varela, Rosario Monje de Varela, hijos políticos; Rosa Varela de Bueno y Francisco Varela Lavadenz, hermanos; Manuel Bueno T. Nela Moscoso de Varela, Luisa M. de Mercado (ausente), Armando Monasterios Guillén, Luisa G. de Monasterios, hermanos políticos, Los nietos, primos sobrinos y demás familia del que en vida fue ejemplar esposo y padre.

Sr. LUIS ENRIQUE VARELA LAVADENZ

Benemérito de la Patria

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes, sus compañeros Beneméritos de la Patria, amigos e instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento se mandará oficiar en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado) el día sábado 4 del presente a horas 11 a.m. Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, 3 de noviembre de 1978

La esposa, Sonia P. v. de Arancibia; los hijos Mabel Lucrecia, María del Rosario, Roxana, Mario Ulises y Ana Erika P., el padre, Alejandro Arancibia, los hermanos, María Agustina y Armando Arancibia Herrera, los padres políticos, Dr. Gabriel Pereira y Lucrecia de Pereira, los hermanos políticos, María Luisa C. de Arancibia, Abigail Mendoza, Ivan Pereira, Elsa P. de Villanueva, y Aldo Vacaflores, los sobrinos Armando, María Isabel Arancibia C., Ivan Marcelo y Liza Ninoska Mendoza A., los tíos, primos y demás familia del que en vida fue:

Dr. D.A.E.M. MARIO ARANCIBIA HERRERA

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, en especial al personal del Ministerio de RR.EE., Ex miembros del Comando Conjunto de la F.A.B., Promoción 70 de Altos Estudios Militares, grupos intelectuales "Prisma", "20 de Octubre", "Acción Marítima", militantes de F.S.B., Policlínico 9 de abril, Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros, "Argos" padres de familia y personal docente de los colegios San Calixto, Inglés Católico C. de Ed. de Adultos "Puerto de Mejillones", residentes chuquisaqueños, Presteños amigos personales, se dignen asistir a la misa que recordando el mes de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar el día de hoy 3 de noviembre a horas 18,30 en la iglesia "La Merced" (Plaza Obispo Bosque)

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 3 de noviembre de 1978

Máxima Yepez vda. de Ortiz de la Riva, esposa; Martha, Reynaldo y Rodolfo Ortiz, hijos; Oscar Pino Caero, hijo político, Marlenne, Oscar Roberto (ausente) Viviana, Marianela y Geraldine, nietos; Carlos Terán A., y Katherine Wolff (ausente), nietos políticos, Karla Marlenne bisnieta, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue

Don ALFREDO ORTIZ DE LA RIVA

Benemérito de la Guerra del Chaco

(Q. E. P. D.)

Invitan a los socios fundadores del Club Bolivar, Excombatientes de la guerra del Chaco, Mutual del Señor del Gran Poder, Caballeros del Santo Sepulcro, H. Alcaldía Municipal, amigos e Instituciones a las que perteneció a asistir a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, a horas 11,30 en la Capilla privada del Colegio San Calixto (calle Jenaro Sanjines)

La Paz, noviembre 2 de 1978

A la Memoria del Dr. David Trujillo Gonzales (Davicho)



Al cumplirse los cuatro meses de tu irreparable pérdida, nuestra adorada Madrecita y tus Hermanos no cesamos de llorar tu partida. Tu, destacado universitario de la facultad de Odontología de la Universidad Mayor de San Andrés donde coronaste tus estudios aventajadamente. Mas el destino truncó tu vida en la flor de tu juventud y profesión la Unidad sanitaria donde prestaste tus valiosos servicios como cirujano dentista como un justo reconocimiento a tu infatigable labor en favor de la clase humilde lo colocado una plaqueta con tu inolvidable nombre "Unidad Sanitaria" Dr. David Trujillo Gonzales Tu Hermano que siempre te lleva en el recuerdo

CAP WALDO TRUJILLO GONZALES

Esperanza Arana v. de Riva, esposa; Daysi y Rafaél Humberto Riva, hijos; Seferina v. de Riva, madre; Celestino Arana (ausente), padres político; Jaime, Yola, Celia, hermanos; Norah, Oscar, Leo, Carmen, Elena y Mara (ausentes), hermanos políticos; los tíos, primos y demás familia del que en vida fue ejemplar esposo

Sr. HUMBERTO RIVA ARRAZOLA

(Q.E.P.D.)

e invitan a los residentes Chumeños, Personal de empleados del Hotel Crillón, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extiinto al Cementerio General el día de hoy viernes a Hrs. 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Canónigo Ayllón parque Nuevo Horizonte.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254-324290.

La esposa e hijos del que en vida fue

Srá. ESTEBAN J. MARTIN PENTECOST

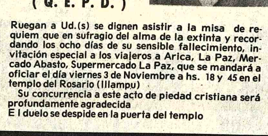
(Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente las condolencias y ofrendas florales recibidas e invitan a los familiares, FIDENTIA (BOLIVIA) S.A., CLUB DE LA PAZ, MUTUAL LA PRIMERA y amigos, se dignen asistir a la misa de ocho días que se mandará a oficiar en la Capilla del Bosque de Bolognia el día Sábado 4 del presente a horas 10.

Jorge, ausente; Martha Lazarte de Gutierrez, hijos; José Luis Gutiérrez, hijo político, Janeth, Wilson, Mirna Gutierrez, nietos, sobrinos, primos, hermanos y demás familia de la que en vida fue abnegada madre ejemplar.

Doña LASTENIA ROJAS SAMBRANA

(Q. E. P. D.)



Ruegan a Ud.(s) se dignen asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, invitación especial a los viajeros a Arica, La Paz, Mercado Abasto, Supermercado La Paz, que se mandará a oficiar el día viernes 3 de Noviembre a hs. 18 y 45 en el templo del Rosario (Illampu)

Su concurrencia a este acto de piedad cristiana será profundamente agradecida

E l duelo se despide en la puerta del templo

COLEGIO FRANCO BOLIVIANO

Jaime Reyes, presidente de la comisión de padres de familia del Colegio Franco-Boliviano, hace conocer a la comunidad educativa del citado colegio que cualquier situación presentada con relación a los niños del colegio y considerada digna de análisis, debe ser dada a conocer a la comisión llamando a los teléfonos 792324 Sra. Cinthia de Ugarte y 341439 Sra. Rosmery de Rada. Por otra parte, la comisión realiza en forma permanente y con mucha preocupación el trabajo concerniente a la solución de la grave situación presentada en el colegio debido al propósito manifestado por la Dirección de realizar un cambio de programas y planes de estudio y tomar medidas con algunos niños.

LP. 2/XI/78

Ing. Jaime Reyes M.



Día a día la uña iba perdiendo su belleza. Se resecaba, se partía con facilidad. La acetona la estaba llevando directamente a la ruina total.

Jamás permita que la acetona se acerque a sus uñas!

El Removedor de Esmalte CUTEX quita el esmalte sin dañar sus uñas, porque es rico en lanolina que lubrica las uñas y suaviza la cutícula.

Evite la "acetonitis" Proteja sus uñas



Sociales

REUNIONES

* El Embajador de la República Argentina y la señora de Corbat ofrecieron una cena en honor del Embajador en Buenos Aires y la señora de Banzer.

* La Embajada de Venezuela y la Cinemateca Boliviana ofrecerán un vino de honor, el lunes próximo, con motivo de la inauguración de la Semana del Cine Venezolano.

* El Director del Consejo Nacional de Vivienda Minera invita mañana al acto de entrega de 61 viviendas construídas por el C.N.V.M, en la Chimba Grande, en Cochabamba.

CENTRO DE DIPLOMADOS EN ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

* El Centro de Diplomas en Altos Estudios Nacionales invita mañana, ahoras 12, al acto de posesión de la primera directiva de la Asociación de Esposas de Diplomados en Altos Estudios Nacionales. la reunión tendrá lugar en el Salón de Banderas del Gran Cuartel General.

CLUB LA TERTULIA

* Los socios del Club "la Tertulia" se reunirán mañana, en los salones del Hogar Austriaco.

MATRIMONIO

* En la Iglesia de la Inmaculada Concepción, se celebra mañana la boda de la señorita Olga Mogro Mercado con el señor Mario Paz Ballivián.

NACIMIENTO

* El hogar de los esposos Mario Torrico y Cecilia Merino Rodo fue alegrado con el nacimiento de su primogénita . La madre y la niña reciben atención en la Clínica Santa Isabel.

Autofranqueo

HELSINKI, OCT 27 (AFP).- Una jóven aficionada al grupo Rock Bay City Rollers pasó más de 30 horas en el departamento de equipajes del aeropuerto de Helsinki tras haberse "expedido" a si misma a Los Angeles, Estados Unidos.

La jóven, que había fabricado su propio embalaje, una caja de contrachapado, simplemente olvidó ponerle dirección y fue descubierta por el personal del aeropuerto.

Para su transporte hasta el aeropuerto, la joven había llamado por teléfono a una compañía que se ocupó de la expedición de la caja.

Disponía de cuatro litros de agua y de vitaminas. "yo solamente quería ver al guitarrista Eric Faulkner", declaró la jóven.

BACHILLER

HENRY EDELMAN CROSSA se recibió de bachiller en Humanidades. Sus padres, familiares, hermanos y amistades lo congratularon con este motivo.

ALQUILO

GARAJE, GARZONIER SOPOCACHI, TELEFONO. FONO: 354952.

Al exterior

Doctor ENRIQUE ARTEAGA CALZADILLA - GASTROENTEROLOGO

Viajó a España para realizar estudios de actualización en su especialidad.

AGEN▪A FEMEN

CRUZ ROJA

/ Las integrantes de la Cruz Roja Departamental de La Paz se reunirán hoy, a horas 18 y 30, en una Asamblea General, con motivo de la designación de los delegados a la Asamblea Nacional que se realizará el mes próximo, en esta ciudad. La sesión tendrá lugar en la sede de la Cruz Roja Nacional, Av. Bolívar (al lado de la Asistencia Pública).

ASOCIACION NACIONAL DE GUIAS SCOUTS

* La Asociación Nacional de Guías Scouts realiza el 10, 11 y 12 del presente su cursillo para guiadoras nuevas de La Paz.

Las reuniones se ... el Colegio Domi... Calacoto.

VENTA DE TA... UNICEF

* La Asociaci... Scouts ha iniciad... por mayor de la... Navidad editadas... Los pedidos se rec... fono 358287.

El pasado 31 de octubre con motivo de ser recordado el XXVI Aniversario de la creación de COMIBOL y de la Nacionalización de las Minas, el señor Alberto Rivera Chávez de la Oficina Central de La Paz, recibió de manos del Ministro de Minería y Metalurgia Dr. Ismael Castro Montaño, una medalla de oro y diploma de honor en mérito a sus años 35 de servicio y eficiencia laboral. En la oportunidad fueron también homenajeados otros 17 trabajadores de empresas y plantas industriales del sector estatal minero. Alberto Rivera Chávez, desempeña actualmente las funciones de Jefe de Transportes.

Faldas y ...

PARIS, 1 NO... Mil candidatas ... al anuncio de cin... de policía femen... cia.

Este concurs... el Ministerio ... tendrá sus cor... exámenes el pr... Nunca se había r... de este género p... francesa ha re... bradamente, ya e... de pretendientes ... el armamento s... dinario.

¿Cómo ven l... sexo llamado f... novación?. Seg... timonios recogi... diario "indifen... Tan solo algun... que las pocas y c... mujeres policías... servicios auxi... cuerpo policial ... sido promovida... concursos.

En lo referee ... obligaciones, su... neficios de tod... "afortunadas" ... están en todo e... sus bigotudos cop... modo que en e... existe ni por aso... chismo.

Los agentes a... 800 y 1.400 dóre... misiones o cater... sualemente.

SOLICITADA

La Paz, 2 de noviembre d.978

Sr. Director
PRESENCIA

Sr. Director:

La presente nota tiene por objeto denunciar ante los medios de comunicaon y a través de ellos a la opinión pública y a los camaradas de mi esposo elas FF.AA., los atropellos de que ha sido víctima. A la vez deseo pedir garantíasara su seguridad personal y la mía propia, por las razones que paso a exponer:

1.- Mi esposo, Dr. Oscar García Suarez, fue detenido en la noche del 29 octubre y posteriormente trasladado a las dependencias del Ministerio del Inrior para su interrogatorio.

2.- En dichas dependencias fue sometido a brutales torturas físicas con fin de obtener pruebas falsas que puedan comprometer a dirigentes políticos y rembros de las FF.AA., obligándolo bajo presiones físicas y psíquicas a firmar paeles en blanco. Como un medio más de presión fue amenazado con la detención mi persona por parte de los organismos de seguridad y los consiguientes malos tros.

3.- A consecuencia de las torturas inflingidas, mi esposo ha sufrido la fraura de dos costillas, hecho que confirman las radiografías que han sido tomadasn el Departamento de Orden Político por enviados del Ministerio del Interior la tarde de ayer y que pido sean mostradas a la Comisión del Colegio MédicNacional y Departamental que visitará a mi esposo.

Hasta el momento, pese a su delicado estado de salud, no me han perrtido brindarle atención médica particular. Confío que la intervención de los Cogios Médicos Nacional y Departamental puedan lograr una atención adecuada.

4.- Habiendo prestado mi esposo declaraciones ante el Fiscal en fecha de octubre aún no ha sido puesto a disposición de la justicia ordinaria. En est declaraciones mi esposo manifestó al Sr. Fiscal la invalidez legal de cualqui declaración hecha en el Ministerio del Interior por haber sido obtenida bajo presiones físicas y psíquicas.

5.- El día de hoy he sido sorprendida, y junto conmigo la opinión pública, r la intempestiva postergación de la demanda de Habeas Corpus presentada r la Comisión Jurídica del M.N.R.I. y a la que se han adherido varias institucion La fecha del Habeas Corpus ha sido postergada sin ninguna razón legal que ljustifique. Deseo dejar claramente establecido que el motivo real de dicho plazamiento es el lamentable estado físico de mi esposo que impide a las Autorides de Gobierno presentarlo ante los Tribunales.

Por todo lo anterior exijo vehementemente que mi esposo sea traslada en forma inmediata para recibir la atención médica correspondiente.

Asimismo exijo, en el uso de los derechos que me confiere la Constición Política del Estado, la inmediata libertad de mi esposo o en caso contra su traslado en el día a la Justicia ordinaria.

Aprovecho la ocasión para expresar mi público agradecimiento y el mis hijos a Mons. Manrique, Arzobispo de La Paz, por la humanitaria gestió realizada ante el Ministerio del Interior, y a todas las instituciones que nos mafestaron su apoyo y solidaridad.

Agradeciendo Sr. Director su deferente atención al dar a publicidad esnota de denuncia saludo a Ud. con los sentimientos de mi mayor consideración.

Rosario Chacón de García
C.I. 316271

Cruz Roja Departamental de La Paz

ASAMBLEA GENERAL

Se cita con carácter de urgencia a todos los socios y socias de Cruz Roja Departamental de La Paz a la Asamblea General que se realirá el día de hoy Viernes 3 de noviembre a hrs. 18 y 30 en el edificio de Cruz Roja Nacional (Av. Simón Bolivar, lado de la Asistencia Pública).

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de los Delegados a la Asamblea Nacional ue se realizará los primeros días del mes de diciembre.

FIRMA DE TRADICION Y PRESTIGIO

Necesita local céntrico para oficina de Promoción de Proctos de Consumo. De 60 m2. a 80 m2. mínimo dos ambientes, con teléfonostalado o instalarse pronto.

Ofertas: a Casilla Nº. 1402-La Paz

Att: SUB GERENCIA MERCADERIAS

La Paz, Noviembre de 1978

La higiene es principal salvación de los dientes

Un "banco" para dientes de animales

Y el trasplante, ¿en qué consiste?

"Supongamos que una persona ha perdido un incisivo, por culpa de un accidente cualquiera, y que no ha vuelto a encontrarlo. En este caso es posible trasplantarle el diente de otra persona o de un animal. En la primera hipótesis, se habla de un trasplante homólogo, en la segunda de un trasplante heterólogo. Los dientes humanos y animales vienen conservados en el "banco de dientes" Aquí en Bolonia hay uno que funciona sólo desde hace un año. Los dientes son conservados en un freezer a 30 grados bajo cero, en probetas que contienen un líquido especial. Hay dientes de todas formas. Entre ellos se elige el que mejor se adapta a la boca, al alvéolo del paciente. Para el trasplante, sea de persona a persona, sea de animal a persona, existe empero la posibilidad de rechazo, como para los órganos, corazón y riñones. Conviene que exista una compatibilidad tejital, es preciso que el grupo sanguíneo y el factor Rh sean idénticos. Por eso nosotros pedimos a todos los dentistas que nos envían aquí, de todas las partes de Italia, dientes que han tenido que extirpar por fuerza, que adjunten una tarjeta en la que consten todos estos datos y se especifique si se trata del diente de un hombre o de una mujer o de un animal, y cuál. Existen bancos de dientes en Francia desde hace aproximadamente quince años y en Japón desde hace cinco. Se trata, de todos modos, de una técnica interesante, pero aún en fase de estudio".

Hablemos ahora del implante, profesor Muratori.

"El implante es la última solución, la que el implantólogo se ve precisado a adoptar cuando el paciente se presenta en condiciones realmente difíciles, es decir, con sólo dos o tres dientes en la boca Es importante, de cualquier modo, que al menos existan estos dientes residuales, porque en una boca completamente desdentada no se puede efectuar siquiera el implante. Henos, pues, ante el tema de la prevención, que debe recordarse aquí. Es menester conservar los dientes naturales el mayor tiempo posible Muchas personas dicen: "No vale la pena ir donde el dentista, perder tanto tiempo. Un buen día me voy donde el dentista, me quito todos los dientes y me hago un buen implante". No es tan sencillo; más aún, yo diría que es imposible".

"El implante", explica Muratori, "consiste en introducir en el hueso láminas o tornillos de tantalio y titanio, metales inertes perfectamente tolerados por el organismo La intervención se hace con anestesia parcial, usando una inyección idéntica a la que se pone para una extracción normal. Se despega la encía, luego se perfora el hueso y aquí se inserta el tornillo; o bien, si se ha elegido la lámina. se incide la encía con un corte correspondiente a la longitud del implante luego se despega la mucosa y se perfora el hueso linealmente; en una palabra, se hace un canal en el que se inserta la lámina. Hechas las debidas suturas de la lámina y del tornillo, que sirven de fundamento y de raíz del diente salen, fuera de la encía, como otros tantos dientes, los muñones, y sobre estos se insertarán las coronas de la prótesis".

¿Cuándo se prefieren los tornillos y cuándo las láminas?

"Los tornillos son más indicados para las zonas frontales, necesitan de una suficiente profundidad de hueso y vienen perfectamente para los implantes en zonas restringidas, entre un diente y otro. Las láminas en cambio, son preferibles en las zonas laterales, maxilares o mandibulares. donde la profundidad ósea es escasa.

Y los dientes naturales que quedan, ¿para qué sirven?

"Sirven de pilares sobre los cuales fijar el implante de igual modo que se fijan entre si los dos muñones de un hueso roto con una enyesadura. Si no quedan dientes residuales, no se puede hacer el implante. Además, en una boca completamente desdentada hay también escasez de hueso. El hueso que está debajo de las encías se atrofia, si no cuenta con el diente que lo solicita a que lo sostenga. Se atrofia como un músculo cualquiera que no se usa. Introducir en este hueso atrofiado láminas o tornillos sería como echar cimientos de una casa en terreno pantanoso".

La expulsión es un caso raro

Usted ha dicho que con los implantes no hay ningún peligro de rechazo. ¿Qué otros inconvenientes se pueden presentar?.

"Un implante puede ser expulsado, pero sólo en casos rarísimos y se verifican solamente si el implante y las prótesis no han sido hechos con reglas de arte, si no están bien equilibrados. Para obviar este inconveniente he ideado una prótesis de articulación bloqueable. Es decir, una prótesis articulada como una cadenilla, de suerte que se la pueda adaptar perfectamente a la forma de la arcada dental. Una vez hallado el justo equilibrio siguiendo la estructura anatómica las articulaciones son bloqueadas con tornillos adecuados".

¿Existen contraindicaciones para el impante?.

Pueden hacerlo todas las personas en buen estado de salud, grosso modo de los 18 a los 75 años. De cualquier forma, hacen falta exámenes preventivos: de la orina, de la sangre, del tiempo de coagulación de la sangre, de la azotemia. El diabético grave, el hiperazotémico y el arteriosclerótico no pueden sufrir esta intervención".

Volvamos a la prevención: ¿qué consejos prácticos puede dar a quien quiera conservar el mayor tiempo posible su dentadura?.

"La higiene de la boca es la regla principal. Usar el cepillo limpiar los dientes al menos cuatro veces al día. Por la mañana, después de las comidas y antes de acostarse. El cepillo debe ser de espátulas bien distanciadas y usado en sentido vertical, cepillando de arriba abajo, y viceversa. Convendría usar de vez en cuando también el hilo interdental. que limpia los espacios entre un diente y otro y elimina la placa bactérica. La placa es un aglomerado de bacterias que se adhiere tenazmente a la superficie de los dientes y es capaz de destruir el esmalte, la dentina. Se la puede poner en evidencia con pastillas apropiadas.

"La placa es alimentada sobre todo mediante los azúcares y las sustancias dulcificadas. Esa es la razón por la que los dulces hacen mal a los dientes. La caries se originan en la placa. Otros males que pueden atacar a nuestra boca son las gengivitis y las paradontitis. La caries es una decalcificación del diente que parte del esmalte y puede llegar hasta la pulpa (nervio) La gengivitis es la enfermedad de la encía. Si es crónica, recibe el nombre de paradontitis. Una forma de gengivitis más avanzada en la piorrea, que puede provocar la expulsión de los dientes. La piorrea puede originarse de una enfermedad de carácter general, pero en general es de origen local, y puede tratársela bien si se la diagnostica a tiempo. Sería buena norma cepillar. con un cepillo más mórbido. también las encías para estimular la circulación.

Por fin, un último consejo: ir donde el dentista sin miedo. Las tecnologías modernas permiten actualmente curar los dientes sin provocar en el paciente el mínimo dolor. Y existe también una ciencia completamente nueva contra el dolor: la sofrología. Acupuntura, training-autógeno zen. yoga, hipnosis, flautoterapia (la terapia con música) pueden ayudar en nuestros días al paciente a tenderse sobre la poltrona del dentista sin pensar que lo han metido en una cámara de torturas".

Almudena DEL POZO

El Embajador...

(Viene de la página 3)

un hecho auspicioso en apoyo de la Reunión de Presidentes de América, con la participación que hemos sugerido, y que ocurrió a los pocos dias de lanzada esa idea. La prensa nacional registró el aludido acontecimiento, según noticia procedente de Santiago de Chile (Latin), de 9 de octubre de 1978

La noticia se refiere a que jóvenes argentinos y chilenos, en su mayoría obreros, reunidos en un encuentro amistoso en la frontera de ambos países enviaron sendos Mensajes a los Mandatarios General Jorge Videla (de la Argentina) y General Augusto Pinochet (de Chile), en que advertían después de otras consideraciones: "No queremos guerra, señores Presidentes".

SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL.

Esta actitud muestra la **sensibilidad humana y social** de dichos jóvenes que tanta falta hace, repetimos, en las relaciones entre los países, a fin de llegar a la comprensión, la concordia, la solidaridad y la justicia.

Ello es un índice también de lo que son capaces la Universidad y la clase trabajadora, colaborando en la solución de los conflictos exteriores, hasta llegar más tarde a constituir **Sujetos del Derecho Internacional**. para una plena y eficiente acción en tal sentido.

Así daríamos al clásico Derecho de Gentes, que todavía subsiste, un carácter eminentemente Cooperativo y renovador.

Identidad...

(Viene de la página 3)

como un solo conglomerado histórico y cultural.

La realidad estructural de una sociedad americana, con una imagen nítidamente definida en el concierto universal, es valorativamente hablando una posibilidad virtual.

Cuando hayamos finalizado el balance integral de América como sociedad particular y como cultural individualizada, habremos avanzado definitivamente en el camino de asumir, plenamente, nuestra identidad no solo como continente que ya lo hemos sido desde hace bastante tiempo, sino como pueblos enraizados en un común origen y en un común destino. Será entonces, la hora de mirar hacia adelante, de instalarnos en el futuro atendiendo al llamado de la tradición y de la historia.

Cáncer del útero

PARIS, 31 OCT (EFE).- Los cancerólogos franceses recomendaron el sábado a las mujeres someterse a un examen ginecológico cada cinco años, para prevenir el cáncer de útero, cuello de la matríz y en general, del sexo.

La notificación fue hecha desde el Comité de la Liga contra el Cáncer en una regunión celebrada en Paris, y con la intención de lanzar una extensa campaña de información al respecto.

Según estadísticas del Instituto Nacional de Cancerología de Francia, unas 5.000 mujeres mueren anualmente víctimas de cáncer de útero o matríz.

Sobre el Coliseo por amor

ROMA, 2 NOV. (EFE).- La amenaza de arrojarse desde el Coliseo, si el padre de su amada no le permitiría verla, no ablandó el corazón de aquel y el enamorado, Roberto Prietti, decidió seguir viviendo en espera de más suerte en el futuro.

Prietti, de 26 años, se subió al Coliseo y dijo que se arrojaría a la calle, si el padre de la jóven no accedía a su deseo de verla.

El frio que anoche hizo en Roma y las palabras de varios policías y bomberos pudieron más que sus razones amorosas y

Prietti, sin haber obtenido respuesta del padre de su amada, descendió del gran monumento romano por el mismo sitio por donde había subido.

Se cree, sin embargo, que la "heroicidad" de Prietti hará que el padre se muestre más complaciente y le permita encontrarse con su amor.

Sugerencias para el menú

Aspic de Ave y apio

3/4 litro de vino blanco
2 clavos de olor
1 hoja de laurel
1 ramita de perejil y apio
Sal a gusto
25 grs. de gelatina en polvo
2 pechugas de gallina hervidas y cortadas en daditos
1 lata de palmitos
1/2 taza de blanco de apio picado.

Poner el vino en una cacerola con las especies y las verduras aromáticas, salar ligeramente y llevar a hervor. Luego de 15 minutos agregar la gelatina previamente disuelta en agua fria. Retirar del calor y tamizar por un lienzo húmedo. entibiar sin dejar de batir.

Echar dentro de un molde previamente enfriado un poco de gelatina, girarlo para recubrir todo el interior. Colocar un momento en la heladera y luego disponer la mitad de la carne del ave y cubrir con más gelatina casi fría.

Esparcir con cuidado rebanadas de palmitos bien escurrido y el blanco de apio, terminar de llenar el molde con el resto de la gelatina, y la carne de gallina, Solidificar en la heladera retirando en el momento de servir.

Para desmoldar, pasar el fondo del molde ligeramente por agua caliente y colocar sobre fuente humedecida decorando con lechuga, rabanitos y en salsera aparte, una salsa tártara para acompañar y hacer más sabroso este decorativo aspic.



Los bebés razonan y recuerdan

MUNICH (RFA), 2 NOV (Por Diana Negre, de EFE).- Los bebés recién nacidos tienen una intensa actividad intelectual y su memoria puede almacenar más de 24 horas de recuerdos.

Esta es la tésis presentada por el Profesor Hanus Papousek, del Instituto de Psiquiatría Max Planck, en el Congreso de la "Sociedad Alemana de Ginecología y Medicina Prenatal", celebrada recientemente en Munich.

Papousek rebatió la teoría de que los bebés se limitan a reaccionar de forma refleja y a recibir pasivamente los estímulos del medio que los rodea.

Los recién nacidos tienen procesos de razonamiento propios y son capaces de establecer relaciones de causa-efecto. Por otra parte, su sensibilidad puede distinguir estímulos sensoriales, elaborarlos y utilizarlos.

A las pocas horas de nacer, el niño cuenta ya con un bagaje de conocimientos del mundo circundante, dijo Papousek. Estos datos recibidos a través de los sentidos son las bases del aprendizaje.

Para aprender, sin embargo, es absolutamente necesaria la repetición de situaciones, imágenes o sonidos.

Inconscientemente, la mayoría de los padres tienden a repetir a sus hijos las mimsmas palabras, con lo que facilita su proceso de adaptación y aprendizaje...

El bebé comprende, además, el efecto que su comportamiento tiene sobre las personas con que entra en contacto, gracias a lo cual va ajustando su conducta a lo que la sociedad espera de él, explicó Papousek.

Este proceso es posible gracias a la forma especial que los padres u otros miembros de la familia tienen para dirigirse al recién nacido. En general, los mayores hablan con el bebé de forma más lenta, más dulce y gesticulan con mayor claridad.

Además, esta forma de hablar repitiendo las mismas palabras y conceptos es la que permite al niño comprender el significado de los sonidos que oye.

En esta fase de aprendizaje, el bebé no puede evidentemente utilizar los vehículos de la cultura de los adultos, como podrían ser la lectura o el cine. Su contacto con el mundo se limita al sensorial inmediato, es decir, los sonidos, las imágenes visuales, los olores y el contacto físico.

La abundancia de estos estímulos sensoriales facilita el aprendizaje del bebé. Esto explica, según Papousek, el que los niños entregados a guarderías o instituciones se desarrollen más lentamente y no alcancen en la edad adulta un elevado nivel de inteligencia.

El proceso receptivo infantil comienza inmediatamente después del parto, añadió Papousek. Cuanto más tiempo tarda el niño en recibir estos estímulos, peor para su desarrollo intelectual y emocional.

Papousek insistió, por tanto, en la necesidad de mantener al recién nacido junto a su madre después del alumbramiento.

Cine hecho por mujeres

- SAN SEBASTIAN (ANSA).-- En 1896 comienza la filmografía de mujeres directoras de cine, la primera de las cuales se llamó Alice Guy. Desde hace unos años, las películas dirigidas por mujeres tienen un lanzamiento publicitario muy intenso, dentro del cine y dentro de los movimientos feministas.

En 1974, el festival "Musidora" agrupó más de un centenar de títulos de 40 directoras, y son varias las reseñas generales que incluyen un capítulo especial a ellas dedicado. Lo mismo ocurre en San Sebastián, con una sección específica, además de los títulos que figuran en la cartelera oficial. Cecilia Bartolomé y Pilar Miró son los dos nombres españoles de la lista con "Vamos, Bárbara" y "La petición", respectivamente.

También se ofreció un film realizado por Ingrid Thulin.





Pedro Infante-Maria Felix

TIZOC

Sábado 4









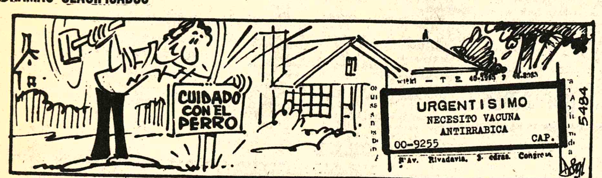


PEDRO INFANTE ANTONIO BADU

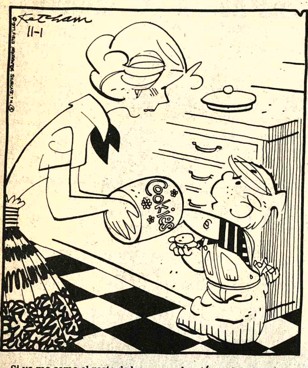
Jueves 9

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



–Si yo me como el resto de los caramelos, tú puedes limpiar la jarra, mamá.

DIVULGUELO



ASTERIX



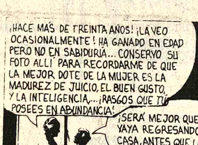




MARIA DE ORO







TIFFANY JONES







DICK TRACY







PICAPIEDRA

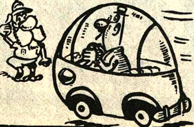






GUMERCINDO







Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ-BOLIVIA

TENEMOS A DISPOSICION:

KEMERER-VIDAL-Botánica con Cuestionario Guía
BOTTO-Biología Animal
STRASBURGER-Tratado de Botánica
ALONSO y otros-Hacia la Naturaleza
BRANDWEIN-Biología, la vida sus Formas y sus Cambios
B.S.C.S.- Biología Modelos y Procesos.

POLICOPIADOS para conscriptos 1979 instrucción teórica completas, programas diarios planes semanales para clases. Pedidos "ICEP" Yanacocha 682 31-1/100497)

SE HACEN COPIADOS a máquina A.D.O. Coroico 1429 (27-4/100472)



VENDO SALON DE BELLEZA Acreditado, Miraflores Telf: 3-57579 (1-6/100763)

VENDO 2 has. sobre camino Viacha 11 km de vía troncal. 2 has. a 300 mts. de camino Ref. Teléfono 7-91584 (30-3/100486)

VENDO MAQUINA FOTOGRAFICA, ampliadora tamaño 18x24, reflector, silla, Batallón Choroloque Nº 1045 (zona Garita de Lima), super mercado (27-4/100465)

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que devuelva los documentos del Sr. Alejandro Málaga, extraviados en el Bar Gato Negro el día 26 de octubre, favor dar referencia en el mismo bar (Ceja Alto La Paz) (30-3/100484)

ATIENDO FIESTAS Sociales Cocktails, Buffets, matrimonios, bocadillos, teléfono 300143 (24-6/100193)

Departamentos Habitaciones

VENDO DEPARTAMENTO, Costa Rica Nº. 1267 entre Guerrilleros Lanza y EE.UU. teléfono 355700 (1º-4/100751)

DEPARTAMENTO DOY en contrato anticrético, departamento de 3 dormitorios, baño cocina, en Avenida Saavedra. Referencias teléfono 3-41944 (31-5/R)

NECESITO DEPARTAMENTO PEQUEÑO en alquiler, para matrimonio sin hijos de 1 o 2 dormitorios en Sopocachi. Garantía Comercial Ref. teléfonos 3-52475 y 3-40511 (25-5/R)

DEPARTAMENTO EN ANTICRESIS hermoso soleado e independiente departamento amplio a cinco cuadras plaza Murillo 551 FOTO ROJAS horas 9 a 12 y 14 a 18.30 teléfono 366009 (31-5/100495)

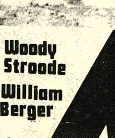
VENDO DEPARTAMENTO $US. 55.000 Costa Rica 1267 entre Guerrilleros Lanza y EE.UU. (29-3/100480)

DEPARTAMENTO en anticrético zona céntrica, Referencias teléfono 3 41944 (31-4/R)



VENDO COMEDOR Tallado, mesa centro tallada. Calle 11 Calacoto 8025 (1-4/100764)

COMEDORES DE LUJO Niquelados y cromados, mesas de bar a gusto de Ud. precios de ocasión. Visítenos. Virgen del Carmen 1328 frente BVD, Villa Fátima, teléfono 310083.Sr. Fernández (1º-5/100757)



VENDO BONITA CASA con certificado alodial 2 pisos un departamento, terraza, jardín ó permuto con otra en Santa Cruz, Buscar Sr. Aguilar en Nicolas Palma 1330 Alto San Pedro (1'-9/100500)

ALQUILO CONSULTORIO MEDICO amoblado con teléfono Referencias 323282 (1º-3/100754)

AVISOS ECONOMICOS



DACTILOGRAFIA con taquigrafía gratis, contabilidad empezando Instituto "EVA PERON" Yanacocha esquina Indaburo (31-4/100497)

CLASES DE GUITARRA a DOMICILIO teléfono 310013 Sr. MANCHEGO (3-6/100774).

CLASES DE GUITARRA A DOMICILIO Teléfono 310013 Sr. Manchego (32-6/100490)

Vehículos

JEEP INTERNATIONAL VENDO. Scout modelo 68-69 excelente conservación precio de oportunidad. Referencias teléfono 3-58039 (1º-4/100758)

DE OCASION Se vende moto JAMAHA 125 cc. con poco uso. Ref. Calle Boquerón 1212 Telf: 361873 (1-6/100765).

PLYMOUNT Vendo modelo FURY III automático, estado impecable motor Standart. Verdadera oportunidad. Calle 11 Calacoto 8025. (1-5/100764).

EN VENTA VOLKSWAGEN-KOMBA modelo 71, equipo camping motor nuevo libre de impuestos, Ofertas teléfono 324104(3-5/100771).

MOTORES USADOS RECIBIMOS motores usados, Internacional, Ford, Dodge, ó Fargo, cajas de 3,4, y 5 velocidades, alternadores, carburadores, diferenciales, palleres a precios de ocasión Referencias Zoilo Flores Nº. 1284 (27-13/100467)

COMPRO CAMIONETA doble tracción no doble cabina, nueva o muy poco uso, teléfonos 32751ó - 321480. (1º-3/100756)

Empleados

SE NECESITA MECANICO y tejedores telares Drey Drapper. Dirigirse a Sagárnaga y Max Paredes Nº 903 Sr. Luis Escóbar en COCHABAMBA Fábrica Hilandesa Km. 5 frente Seton-La Administración (3-6/100761).

SECRETARIA SE NECESITA a tiempo completo presentarse con documentos el día sábado 4 a horas 9.00 a.m. calle Pedro Salazar 220 (3-/100772).

JOVEN PRECISA TRABAJAR como ayudante de oficina, comercio ó mensajero, CON GARANTIA y con conocimiento de dactilografía Ref. teléfono 3-63150 (1º-4/100498)

SE NECESITA COCINERA medio día. Referencias Villalobos esquina Francisco de Miranda Nº. 2009 teléfono 329326 (31-10/R)

URGENTE NECESITO VENDEDORES (AS) para el Stadio Olímpico La Paz, buscar a la señora Corina en los kioscos de la Plaza los Monolitos (2-4/100769).

SE NECESITA MECANICO y tejedores de talleres DREY DRAPPER, dirigirse a Sagárnaga y Max Paredes Nº 903 Sr. Luis Escobar en Cochabamba fábrica HILANDERIA Km. 5 frente SETON LA ADMINISTRACION (1/4/100761)

Técnicos

ELECTRONICA "SEMP" REPARAMOS televisores toda marca a domicilio Plaza Venezuela 1449 teléfono 3-24391 (31-14nov/100488)

TELEVISORES EQUIPOS Stereos, cuadrafónicos cualquier marca, Reparamos servicio Domicilio con garantía teléfono 340717 (28-2/100476)

TECNICO REPARA Lavadoras, cocinas, refrigeradores, calefones, teléfono 3-55449 (19-Nov/100159).

REFRIGERACION lavadoras cocinas garantizado teléfono 358214 (1º-5/100499)

TV. SERVICE TV. Reparamos Zenith. RCA. Admiral Cualquier marca, servicio domicilio con garantía teléfono 340717 (28-2/100476)

PINTAMOS REFRIGERADORES Cocinas, equipos dentales, cambiamos colores teléfono 355449 (3-5 diciembre/100775).

TECNICO REPARA Refrigeradores cocinas, lavadoras, calefones GARANTIZADO teléfono 355449- (3-5 diciembre /100775).

PINTOR INTERIORES Novedades, imitación empapelados Telf: 321138. 1-18 Nov/100760

TELEVISORES se reparan a domicilio, amplio margen de garantía, consulte al Telf: 3-20766 (1-12/100766)

PLOMERO PINTOR Albañil Teléfono 350506 (30-4/100483)

CEPILLAMOS PISOS TELEFONO 3-57168 (26-15 Noviembre/99336)

TECNICO REFRIGERACION lavadoras cocinas teléfono 321058 (1º-6/100499)

PLOMERO se hacen instalaciones y Reparaciones teléfono 354306 (31-5/100494)

ARREGLO TELEVISORES radios a DOMICILIO teléfono 786336 (31-12Nov/100491)

ARREGLO TELEVISORES RADIOS a Domicilio teléfono 327801 (31-12 Nov/100492)



CARLOS ROJAS ORGANISTA TELEFONO 364206 (17-18 Noviembre/100153)

"CANO Y SU COMBO" Ameniza fiestas teléfono 330143 (1º-10/100759)

SE AMENIZAN FIESTAS con órganos sintetizador teléfono 363450 (18-14 Diciembre/100156)

ORQUESTA "SAÑTANERA TELEFONO 3-51308 (26-8 Noviembre/99337)

"LOS RAMBLER" CONJUNTO ORQUESTAL teléfono 3-24080 (21-7 Nov/100168)

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" Teléfono 3-52801 (1º-23/100753)

ORQUESTA ELECTRONICA "COSMOS" Teléfono 364374 (27-4/100469)

LOS "ONIX" CONJUNTO ELECTRONICO teléfonos 362097-365996 (31-19 Nov/100493)



LOCAL COMERCIAL alquilo en Edificio nuevo. Avenida 20 de Octubre. Referencias teléfono 3-41944 (31-4/R).

APARATO MANUAL POLICOPIADOS vendo $b. 400 casa Dalman, comercio 877 interior, Sermon casilla 7387 ciudad (3-16/100776).

OCASION VENDO cocina a gas, calculadora Texas Americano flamantes, sumadora manual, ventilador Yelmo catre dos plazas, olla de presión y varios. Coroico 1429 (1º-6/100755)

V... n... "... ru... pa... cia... 9/6...

E N... LA... bati... chu... tam... Calle... 1060...

SA...

EN... VEND... petrol. ... Cruz te... La Paz ... 8 /10076...

EN... EXCEP... 200.000 $b... hagase... terrenos... próximos... teléfono... 8/99182).

EN S... VENDO h... interior se... Referencias... 100770).

TV Boliviana

12.00 HISTORIA DE LA NAVEGACION
12.25 YO QUIERO A LUCY
12.50 U.P.A.
13.00 TELENOTICIOSO
13.30 SUPERMAN
13.55 CORRE JOE CORRE
14.20 ARNIE
14.50 AVENTURAS EN EL PARAISO
15.40 JULIA
16.00 EL PEQUEÑO MUNDO DE CARMIÑA
17.20 WILL BILL HICKOK
17.45 LOS MONKEES
18.05 INAUGURACION DE LOS JUEGOS CRUZ DEL SUR
22.35 CINE PARA DESVELADOS LARGOMETRAJE "LA CASA DEL TE DE LA LUNA DE AGOSTO" CON MARLON BRANCO Y GLENN FORD
00.40 CIERRE EMISION

Música culta en CRISTAL

Hs. 22.00 - F.M.
- Música acuática - Suite
Handel
Suite para cuerdas
Corelli
- Concierto para piano y orquesta Nº. 3, Op. 30
Rachmaninoff

PLANETARIO "Dr. MAX SCHREIER"

Tanda hrs. 18.30 "LAS MARAVILLAS DEL UNIVERSO" Local: Calle Federico Zuazo Nº. 1976 Precio 3.00 $b.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda LA MONTAÑA EMBRUJADA T.P.

16 DE JULIO Tels. 352119

Matinée, Tanda y Noche FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE (exclusivamente para mayores de 14 años) Matinée 8.00 y 13.00, Tanda y Noche 19.00 y 15.00

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 007 CONTRA GOLDFINGER (T.P.) Actualidades mundiales.

HOY CINES TV

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche LA REBELION DE LOS GLADIADORES T.P. Además el corto en colores VISION.

MEXICO

Matinée doble TARZAN Y EL TESORO DE LAS ESMERALDAS T.P. y AVENTURAS DEL TIO MANECO Tanda doble AVENTURAS DEL TIO MANECO T.P. y LA NIÑERA Noche LA NIÑERA Mayores de 21 años

ROXY Tel.

Matinée y Tanda dobles EL PUENTE MAS LARGO E INMERSION MORTAL (T.P.) Noche LA MUERTE HA SONREIDO AL ASESINO (21 años)

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée doble LA REVANCHA DEL KARATECA CHINO y EL ASESINO DE CANTON Tanda EL SOLTERO y ESCANDALO Noche ACTUALIDADES FRANCESAS y ESCANDALO May. 21 años Matinée 8, Tanda y Noche 8.50

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée Tanda y Noche SPORTING CLUB- de Larry Peerce

TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche LA BATALLA DE MIDWAY (Censura T.P.) Además el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée Tanda FIEBRE DE PRIMAVERA Mayores de 16 años Noche CONFESIONES FEMENINAS Mayores de 21 años

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche KALIMAN EL HOMBRE INCREIBLE (T.P.) Además Noticiero Aleman EL MUNDO AL INSTANTE.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche EL PATRULLERO 777 (T.P.) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135

GRAN FESTIVAL DE PEDRO INFANTE
Matinée Tanda y Noche EL INOCENTE (T.P.) Además Noticiero Aleman EL MUNDO AL INSTANTE.

SCALA Tel. 323535

Matinée, Tanda y Noche BIENVENIDOS A LA CIUDAD SANGRIENTA Mayores de 14 años además el noticioso ESPEJO DE ALEMANIA

MURILLO Tel. 352647

Matinée y Tanda doble TODO VALE Y OPERACION TELEFONO (14 años) Noche TODO VALE y EL ESPEJO DE ALEMANIA (14 años)

BUSCH

Matinée y Tanda doble KING GORILA CONTRA EL TIBURON y ULTIMATUM NUCLEAR Noche ESPEJO DE ALEMANIA y LOS CACHORROS (Estrictamente prohibida para menores de 21 años)

PRINCESA Tel. 324271

Matinée AEROPUERTO 1977 Tanda y Noche EL LLANTO DE LA TORTUGA (Censura 21 años) Ingreso con documento probatorio)

COLONIAL Tel. 353842

Matinée EL HOMBRE QUE SERIA REY (T.P.) Tanda y Noche LA PRIMERA NOCHE DE QUIETUD (May. 21 años) Además Noticioso de ACTUALIDAD

CENTER Tel. 322026

Matinée doble EL MIEDO NO ANDA EN BURRO y LAS LEYENDAS MACABRAS DE LA COLONIA (Censura T.P.) Tanda doble EL VALLE DE LOS MISERABLES y A CORAZON FRIO (Censura 21 años)

ILLIMANI

Matinée doble Y AHORA EL RECLUTA ES GENERAL y VICTORIA EN ENTEBBE Tanda doble VICTORIA EN ENTEBBE y MALICIOSAMENTE EROTICO (Censura 21 años) Noche MALICIOSAMENTE EROTICO (21 años) y PROGRAMA DE CORTOS

BUSCH

Matinée, Tanda doble KING GORILA CONTRA EL TIBURON Y ULTIMATUM NUCLEAR Noche ESPEJO DE ALEMANIA y LOS CACHORROS (estrictamente prohibida para menores de 21 años)

NOBEL

Matinée BANDA DE LA MALA PATA y ATLETA MAS GRANDE DEL MUNDO Tanda MADINGO y UN JOVEN DE AMBICION Noche MANDINGO.

EBRO

Matinée PERDIDOS EN EL DESIERTO y EL HOMBRE ARAÑA Tanda PERDIDOS EN EL ESPACIO y LA HUIDA Noche LA HUIDA.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée doble EL ULTIMO DINOSAURIO y ERASE UNA VEZ EN EL OESTE Tanda y Noche doble (Solo mayores) ERASE UNA VEZ EN EL OESTE y MARCO POLO CONTRA LOS GUERREROS DE HAN

SANTA CRUZ

PALACE THEATRE Tel. 22617

Vermouth EL EXORCISTA y EL HEREJE
Vermouth, Tanda y Noche EL EXORCISTA y EL HEREJE

SANTA CRUZ Tel. 24503

Vemouth, Tanda y Noche LA PUERTA FALSA

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Vermouth EL TIGRE CHINO Tanda y Noche CUANDO LAS COLEGIALAS SE CONFIESAN

METROPOLITANA Tel. 26467

Vermouth, Tanda y Noche RECTICULO

CAMBAO Tel. 23497

Vermouth, EL BOLERO DE RAQUEL Tanda LA ULTIMA FUGA Noche doble LA ULTIMA FUGA y EL BOLERO DE RAQUEL

AUTOCINE Tel. 29198

CONTINUADO 19:15 EL REFORMATORIO DE LAS PERDIDAS 21:00 CONFESION DE UN MANIATICO SEXUAL AL JEFE DE POLICIA 23:00 EL REFORMATORIO DE LAS PERDIDAS

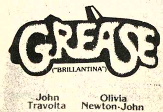
GRIGOTA Tel. 35748

Vermouth y Tanda LA GRAN AVENTURA DEL ZORRO Noche doble CONTRA NATURA y LA GRAN AVENTURA DEL ZORRO

MAU MAU Tel. 21867

Noche doble LA MATRIARCA Y AMOR 67.







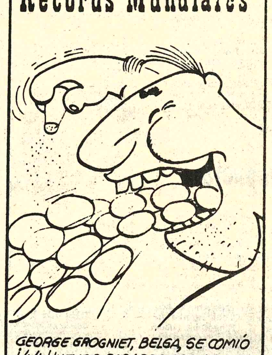
HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

NO NOS PODEMOS MOVER MUCHO PORQUE EL LAVANDERO PUSO MUCHO ALMIDÓN A NUESTRAS TOGAS

1443

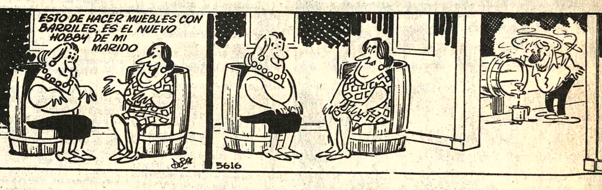
© 1977 by NEA, Inc., T.M. Reg. U.S. Pat. Off. THAVES



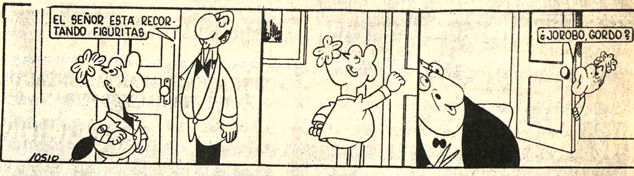
Encantos — Por Hallmark



EL DETALLE QUE FALTABA

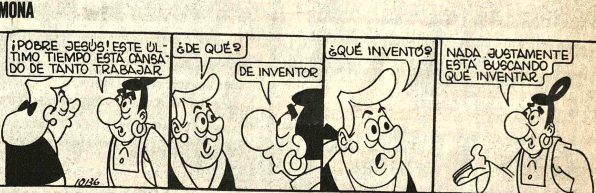


FULGENCIO

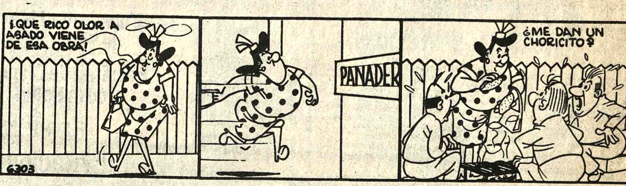




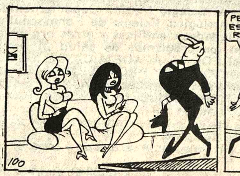
RAMONA



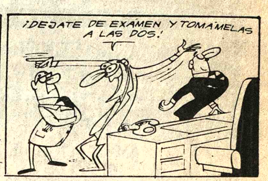
TREMEBUNDA



DOCTOR MERENGUE







FULMINE





Agenda Cultural

CASA DE LA CULTURA "FRANZ TAMAYO" Avenida Mariscal Santa Cruz Esq. Potosí. Hoy a horas 16:00, función de títeres del grupo "Los muñecos traviesos", que dirige Wálter Vargas.

GALERIA DE ARTE EMUSA Avenida 16 de Julio 1607. Exposición de fotografías de Danielle Caillet.

MUSEO NACIONAL DE ARTE. Calle Comercio Esq. Socabaya. Exposición de dibujos y acuarelas de Karen Brower.

MUSEO NACIONAL DE ARTE. Hoy, a horas 19:00, conferencia del Arq. Ramón Gutiérrez, sobre el tema: "Influencia del Alto Perú en la arquitectura del Nordeste argentino". Auspician la Embajada argentina en La Paz y el Instituto Boliviano de Cultura.

PARANINFO UNIVERSITARIO DE SAN ANDRES. Edificio central de la UMSA. El lunes próximo, a horas 10:00 Seminario Regional sobre "Construcción de viviendas de bajo costo". Auspician la Universidad y la UNESCO.

Crisis en el cine español

ROMA, 2 (EFE)-- El realizador cinematográfico español, Luis Berlanga, cuya última película "La escopeta nacional" está cosechando un rotundo éxito en España, declaró al diario italiano "La República" que el cine español atraviesa una crisis de capitales e ideas.

"Vivimos una situación ambigua --afirmó Berlanga-- No hay filmes jóvenes, adultos o viejos: estamos todos metidos en la misma barca y con el agua hasta el cuello. No existen grupos, ni movimientos: todo el cine entra dentro de las convenciones que hemos siempre representado".

Berlanga, autor de películas de tanto éxito como "Bienvenido Mr. Marshall", "Calabuig" o "Life size", indicó que de vez en cuando aparecen ciertas excepciones en las que los realizadores intentan dar una interpretación totalmente diferente.

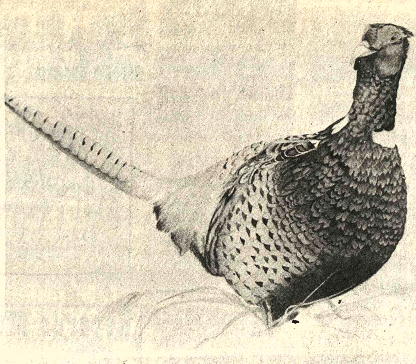
Preguntado por alguna de estas excepciones, apuntó el caso de Fernando Colomo, director de "Tigres de papel", rodada bajo una óptica distinta, describiendo los problemás de los jóvenes que navegan en un mundo político en el que no congenian.

Para Berlanga, "La escopeta nacional" ha representado un éxito del que se confiesa sorprendido ya que en su opinión no es superior a su film "Vivan los novios" (1969), que no fue aceptada plenamente por el público, quizá porque la crítica estaba dirigida contra el espectador más que contra el poder.

Banco del Libro fue inaugurado en Puna

El Instituto Boliviano de Cultura inauguró una filial del Banco del Libro en la localidad de Puna, Provincia Linares del Departamento de Potosí.

Esta es la filial Nº 50. En la inauguración, realizada hace algunos días, se hizo notar que el Banco del Libro está desarrollando una labor eficaz, con la instalación de bibliotecas en zonas alejadas de los centros urbanos.





DIBUJOS Y ACUARELAS. La pintora estadounidense, Karen Brower, expone desde el miércoles en el Museo Nacional de Arte. La pintora tiene una marcada preferencia por los elementos de la naturaleza.

Nueva película sobre tema espacial

LONDRES (ANSA).- "La guerra de las galaxias" y "Encuentros cercanos del tercer tipo" son considerados dos de los más importantes éxitos cinematográficos de los últimos tiempos. Ahora le toca el turno a "Alicia". Por lo menos es la intención de la 20th. Century Fox, que ha invertido la suma de 8 millones y medio de dólares en esa realización, dirigida por Ridley Scott, también director de "Los duelistas". La filmación se está realizando en la Cinecitta de Londres.

Pero "Alien" tiene la intención de ser algo más que un film de ciencia ficción. Su director la define como un "suspensethriller" ambientado en una nave espacial. Además, el hecho de que haya sido contratado Carlo Rambaldi, creador de King-Kong, hace pensar que para el próximo año debamos esperar una grata sorpresa sobre todo en lo que se refiere al terreno de la fantasía.

La publicidad ha dejado deslizar hasta ahora algunas pocas informaciones sobre la historia y la ambientación, pero mantiene un secreto casi absoluto en lo que se refiere a la identidad del personaje central que es el que da el título al film.

También los actores y el staff técnico callan y para acercarse a los estudios es necesario pasar una larga serie de controles y jurar que se mantendrá el secreto. Sólo se ha podido saber que los personajes de la película trabajan en una aeronave de transporte llamada Nostromo, la cual hace de remolcador en una gigantesca refinería que trabaja material que luego habrá de ser llevado a la tierra. Repentinamente aparece entre aquéllos una presencia terrorífica que es Alien, por quien los habitantes de la aeronave deben recurrir a todas sus fuerzas físicas y psíquicas para combatirlo y sobrevivir. El único objetivo de Alien es la destrucción.

La historia del film es precisamente esta lucha, lo que ya nos permite prever la catástrofe y el horror.

EXPOSICION DE MOTIVOS TIWANAKOTAS.- El artista boliviano Carlos Román González, radicado en Brasil desde 1972, expondrá, a partir de hoy, 18 piezas de relieves en bronce, con motivos tiwanakotas.

Román ha merecido elogiosas críticas en varias ciudades brasileñas, por su obra. Se presenta en el exterior con el nombre artístico de "Román Bolivia".

Sus trabajos se realizan empleando una técnica antigua. "La he aprendido en el altiplano, cerca de la población de Tiwanaku. Consiste en dar relieves a láminas de bronce, a golpe de martillo y sobre arena mojada. Utilizo también materiales nuevos, lacas, pintura y otros para obtener formas resaltantes".

El artista boliviano cuenta que fue al Brasil a estudiar medicina, pero pronto se dio cuenta de que su camino no era ese sino el arte. Combina su trabajo con el cultivo de la música folclórica boliviana.

Homenaje en Madrid al escritor peruano José María Arguedas

- MADRID, 2 (EFE).-- "Un escritor cumbre de América" llama el diario español "Informaciones" al peruano José María Arguedas, dedicándole la mayor parte de su suplemento literario semanal.

El homenaje al "Profeta del antiguo y eterno país inca" se abre con un extenso trabajo de Carlos Eduardo Zavaleta, Consejero Cultural de la embajada peruana en España.

"José María Arguedas, amigo fiel de todas las sangres", se titula el artículo de Zavaleta, quien sugiere que "frente a las novelas y cuentos del gran novelista peruano muerto en 1969, el lector no sólo europeo, sino también iberoamericano, debe modificar su actitud, por más receptiva que sea".

El autor exalta la labor de Arguedas, "tanto en la narración como en el ensayo antropológico, en su recopilación de leyendas prehistóricas y en la traducción de poesías quechuas.

"Arguedas-hombre, plenamente de acuerdo con el Arguedas-escritor, dice, fue en la Lima modernizante un profeta del antiguo y eterno país inca, orgulloso de su historia y de las manifestaciones actuales de aquella cultura, sea a través de la música, el folclore, el arte popular o el cotidiano lenguaje mestizo".

"Como en el cuento "Hojas rojas", de Faulkner, donde un indicio acepta finalmente el destino de su raza y se sacrifica por ella así deberíamos aceptar, según Arguedas el peso y el valor de la cultura india dentro de la heterogénea cultura peruana", dice finalmente Zavaleta.

Otro artículo dedicado a Arguedas lleva la firma del escritor español Andrés Sorel, quien lo califica como "el mejor escritor peruano de todos los tiempos". Dice también que con su muerte "perdió el pueblo indio de todas las Américas a uno de sus máximos defensores y representantes".

Sorel recuerda estas palabras de Arguedas: "Creo en el compromiso del escritor. Un escritor no comprometido se me ocurre que debe ser desolado y vacío por dentro".

También incluye el suplemento de "Informaciones" una crónica sobre la presentación del libro "José María Arguedas, entre sapos y halcones", de Mario Vargas Llosa, efectuada en el centro iberoamericano de cooperación.

Programa oficial para la Semana del cine venezolano

La Embajada de Venezuela y la Cinemateca Boliviana, conspicuotaras del festival de cine que se iniciará el próximo lunes, han dado a conocer el programa oficial de las exhibiciones.

Lunes 6 de noviembre: Premiére, con invitaciones.

Martes 7 de noviembre: Soy un delincuente (Clemente de la Cerda 1975)

Miércoles 8 de noviembre: El cabito (Daniel Oropeza 1978).

Jueves 9 de noviembre: El rey del joropo (Carlos Rebolledo 1978).

Viernes 10 de noviembre: Los muertos si salen (Alfredo Lugo 1975).

Sábado 11 de noviembre: Compañero Augusto (Enver Cordido 1975).

Domingo 12 de noviembre: El reincidente (Clemente de La Cerda 1978).

Lunes 13 de no... Compañero de viaje (... de La Cerda 1978) Martes 14 de novi... Los tracaleros (Alfre... 1977).

Las películas "El ... "Compañero de viaje"... batidas con sus realiz... finalizar la proyección... Los abonos para ... venderán exclusivame... lunes 6 de noviemb... Cinemateca Bo... Pichincha esq. Indab...

Acompañando lo... que integran este ciclo ... a La Paz los rea... Clemente de La Cerd... Oropeza y Enver Co... como los actores To... protagonista de "Los ... salen" y "Los Tra... Claudia Nasoa y Silv...

Auge de la industria editorial colombiana

BOGOTA, 1 (LATIN).- La industria editorial colombiana vive hoy una etapa de auge que, según empresarios y autores podría llevarla en breve a un lugar de primera importancia en América Latina.

Nuevas y grandes inversiones se realizan actualmente en empresas impresoras, mientras que, por primera vez, aparecieron en el país editores profesionales, cuya ausencia impedía el desarrollo de la actividad.

Por primera vez también, el más célebre escritor colobiano contemporáneo, Gabriel García Márquez, edita sus obras en el país con miras a abastecer el mercado andino y centroamericano.

Ha surgido una nueva generación de autores, especialmente novelistas, y sus nombres empiezan a ser conocidos por los colombianos.

La Cámara Colombiana de la Industria Editorial informó a esta agencia, que las empresas tiendan a "crecer hacia afuera" utilizando las ventas económicas del país.

Los costos de edición e impresion de Colombia son un 20 por ciento inferiores a los de España, México y Argentina, los "gigantes de la industria editorial que publican en idioma español"

Explicó que las exportaciones colombianas de libros y revistas han tenido desde 1970 un crecimiento promedio sostenido del 37,5 por ciento anual, que es el más alto del país.

En 1970, las exportaciones nacionales de ese rubro sumaron 2.043.000 dólares, mientras que en 1977 llegaron a 13.921.000

Para este año, la industria espera alcanzar exportaciones por 23.000.000 de dólares, es decir, un 65,2 por ciento más altas que las del año anterior.

Las exportaciones tuvieron solamente un retroceso del 12,4 por ciento en 1976, pero en el período de ocho años su tendencia ha sido hacia el aumento, fenómeno que presenta índices de aceleración.

Las importaciones de la industria editorial pasaron de 10.197.000 dólares, en 1970, a 15.500.000 dólares al año anterior y se proyecta que llegaran a 16.500.000 dólares en este año, con tendencia a la estabilización.

En Colombia operan actualmente 150 editoriales organizadas como empresas y un número no cuantificado de impresores.

Las condiciones ventajosas de mano de obra más barata e insumos menos costosos, atraen a empresas extranjeras que encuentran más ventajoso editar e imprimir en Colombia y luego exportar.

Doctor hon... causa para ...

SALAMANCA, E... (EFE).- El Presi... Senegal, Leopoldo S... ghor, será investid... honoris causa por ... versidad de Salam... próximo día 14 de n...

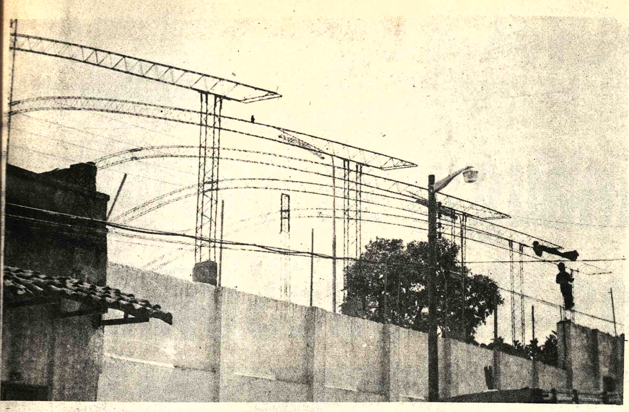
Al acto de ... asistirán los mini... Educación de Espa... Senegal y Sedar Seng... y escritor, varias ve... didato al Premio ... Literatura, será apad... el profesor de la Fa... Filosofía y Letras, La... que propuso el nombra... claustro de aquella Un...

Obra de Vargas Llosa ... prohibida en la Argen...

BUENOS AIRES, 1, (EFE).- El gobierno ar... prohibió hoy la distribución, venta y circulación en ... territorio nacional de los libros "La tía Julia y el escr... del peruano Mario Vargas Llosa y "Nuestros much... de Alvaro Yunque, argentino.

En sendos decretos, se dice que la obra de Varga... editada por "Seix Barral", de Barcelona, revela ... contenido, distorsiones e intencionalidad, así co... teradas ofensas a la familia, la religión, las instit... armadas, y a los principios morales y éticos que suste... estructura espiritual e institucional de la socieda... pano-americanas.

En cuanto a "Nuestros Muchachos" de Alvaro Y... editada por "Editorial Plus Ultra", se puntualiza q... con los objetivos básicos fijados por la Junta Milita... acta del 24 de marzo de 1976, tales como el de restable... vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tra... nacional y de la dignidad del ser argentino.



- Una vista de los trabajos de instalación de un tinglado en la cancha B del coliseo deportivo de Santa Cruz, donde tendrán lugar las competencias de levantamiento de pesas durante los Primeros Juegos Sudamericanos Cruz del Sur.

Villa Copacabana también reclama por áreas verdes

Damos paso a la siguiente carta enviada por vecinos de Villa Copacabana y parte de Villa San Antonio, en torno a espacios verdes y canchas para deportes en esas zonas:

La Paz, 2 de noviembre de 1978

Al señor
Dn Tito de la Viña
JEFE DE LA SECCION DEPORTES DE "PRESENCIA"
Presente.

Señor:

Conocedores de las sanas inquietudes que hacen de su persona uno de los mejores comentaristas deportivos dentro del campo periodístico escrito y oral, por las diferentes campañas que ha realizado en bien de la comunidad es que nos dirigimos a Ud. justo con el mismo problema que aqueja a todas las zonas de nuestra ciudad, los suscritos vivimos en una de las zonas más populares de la ciudad de La Paz, cuál es Villa Copacabana y parte de Villa San Antonio Alto, se trata de la Avenida Esteban Arze y adyacentes donde existía una pequeña cancha de fulbito que por obra y gracia de los señores técnicos comunales se ha procedido a la autorización de su loteo, era Sr. de la Viña el único lugar de expansión para la niñez de este lugar, en la actualidad se está procediendo a la construcción de casa para viviendas, pero donde quedan por lo menos las exigencias para que los loteadores dejen por lo menos un lote para espacios verdes?..... lamentablemente si a la fecha se ha construido una plaza o parque con tanto estruendo y propaganda en Villa Copacabana, se ha destruido un parque que a la H. Alcaldía Paceña y bajo el auspicio de la Sra. Rosemary v. de Barrientos, la suma de 150.000.-- $b. hacen más o menos 8 a 10 años hacia atrás, no queda esto ahí resultado de la gestión edilicia del Sr. Mario Mercado bajo el pretexto de realizar complejos deportivos, en este mismo lugar se consigna el mentado "Complejo", o sea que se destruye un parque para hacer otro parque....? nos preguntamos los vecinos acaso no podía habilitarse otros lugares para realizar dicho complejo, en este caso en terrenos que por reglamento deberían dejar para áreas verdes, como verá señor periodista, tenemos el famoso "Mini Complejo", para una población de por lo menos 30.000 personas y no existe otro parque más y si habían otras pequeñas canchas por modificaciones de los planos de urbanización han sido borradas, por este motivo le pedimos que en bien de nuestra zona más que todo por la juventud que no tiene donde acudir a efectuar su sana expansión deportiva pedimos la reposición de las áreas verdes anuladas por razones de conveniencia económica, de quienes se encuentran de turno en la función de encargados de la Urbanización de la ciudad de La Paz.

Con este motivo, y esperando su gentil colaboración en bien de las zonas humildes, le reiteramos las seguridades de nuestra distinguida consideración personal.

Varias firmas: Ilegibles.

CANDIDATAS AL TITULO

R. Valdez buscará recuperar el título

Por: VICENTE L. PANETTA

BUENOS AIRES, 2 (AP) .- Después de 59 combates en una década como profesional, el colombiano Rodrigo Valdez tratará reconquistar la corona mundial de los medianos en poder del argentino Hugo Corro.

Valdez dijo que si logra su aspiración se retirará del boxeo con toda la gloria porque su madre sufre mucho cada vez que sube al cuadrilátero.

"Mi madre me ha dicho que no quiere que pelee más y ella es lo que más quiero en el mundo", señaló Valdez, ídolo de la ciudad de Cartagena, que se encuentra en Buenos Aires para su combate con Corro el 11 de noviembre próximo.

Valdez, de 31 años y Corro, de 27, se medirán en el estadio Luna Park con el reconocimiento de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) y el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), las dos entidades rectoras de ese deporte.

Pero el lunes se informó desde México, que esta entidad desconocería la validez de la pelea porque uno de los árbitros es sudafricano.La CMB, no tiene relaciones con el boxeo sudafricano por la discriminación racial.

Valdez se está entrenando duramente en el Luna Park y para los expertos demuestra un mejor estado físico y aún anímico que Corro, quien ha soportado críticas de la prensa local por su presunta desidia en su última pelea de exhibición.

Corro destronó a Valdez el 23 de abril pasado en la ciudad italiana de San Remo, pero el colombiano dijo que en esa ocasión no estaba bien preparado.

Ahora las cosas serán distintas, dijo Valdez. "Vengo a recuperar la corona que le presté a Corro por un tiempo", agregó.

Valdez tratará de conquistar el título de campeón mundial de los medianos por cuarta vez en diez años que lleva como profesional.

Ganó el título frente al norteamericano Bennie Briscoe; lo perdió ante el argentino Carlos Monzón; volvió a intentar con Monzón y perdió; lo ganó ante Briscoe otra vez tras el retiro del argentino; lo perdió con Corro y ahora tratará de reconquistarlo nuevamente.



ENTRENAN ARGENTINAS

El "clásico" paceño se jugará en Llallagua

Los primeros equipos de Bolívar y The Strongest se presentarán el sábado próximo en la localidad de Llallagua, con auspicios de la Presidencia de la República que ha culminado favorablemente gestiones ante las directivas de las dos prestigiosas instituciones deportivas a fin de realzar las Bodas de Oro de la Asociación de Fútbol de Llallagua.

El siempre significativo clásico de los grandes del balompié paceño coincide también con la recordación de los aniversarios de la creación de COMIBOL y de la Nacionalización de las Minas. Los dirigentes de The Strongest y Bolívar, manifestaron su complacencia por llegar con sus elencos estelares a la población potosina de la provincia Bustillos, que concentra importante comunidad de trabajadores mineros principalmente de la Empresa Catavi y sus secciones: Siglo XX, Miraflores, El Tranque, Cancañiri y Colquechaca.

En esos distritos dependientes de la Corporación Minera de Bolivia hay una población laboral de 4.900 hombres y más de 15.000 estudiantes que asisten a 20 locales escolares de COMIBOL.

Los ejecutivos de la Corporación Minera de Bolivia, acogiendo el patrocinio de la Presidencia de la República, han hecho saber que para el éxito del partido futbolístico del sábado prestarán la cooperación que se les solicite.

Rectores del fútbol mundial efectuarán reunión en Madrid

- MADRID, 2 NOV. (EFE). Madrid será durante seis días la capital mundial del fútbol, puesto que del 9 al 14 próximos se reunirán aquí las comisiones de la F.I.F.A. y de la U.E.F.A., para examinar una serie de temas relacionados con la última edición del campeonato mundial, que se disputó en Argentina en julio último, y de la que se desarrollará en España en 1982.

El día 9 se reunirá el grupo de trabajo, que estudiará los pormenores relacionados con la organización de la decimosegunda edición de la "Copa del Mundo", a disputarse en España.

En esta reunión intervendrán Joao Havelange, presidente de la FIFA "Artemio Franchi, presidente de la UEFA" Hermann Neuberger, presidente de la Comisión Organizadora del Campeonato Mundial de la FIFA - Helmut Kaser, secretario general de la FIFA, Raimundo Saporta, presidente del Comité Organizador del Campeonato Mundial de Fútbol de España 1982 - Agustín Domínguez, secretario general de la Federación Española - Andrés Ramírez, asesor internacional de la Federación Española, y Manuel Benito, director del Comité Organizador del Campeonato Mundial de 1982.

El día 10 se reunirá la comisión de finanzas de la FIFA, presidida por Havelange, a la que asistirán catorce dirigentes de los organismos futbolísticos internacionales y del ente autárquico que organizó el mundial de Argentina, con Lacoste, Noel, Cantilo y Russo.

Esta comisión examinará las cuentas del último campeonato mundial y procederá a la distribución de los beneficios.

El día 11, veintitrés miembros de la FIFA y de la comisión organizadora del "Mundial 78" estudiarán los detalles de la edición del mundial que se disputó en Argentina.

El día 12 se reunirá el Comité Ejecutivo de la FIFA y el día 13 lo hará la comisión de finanzas de la UEFA, dejando el día 14 en reserva de que haya que prolongar las sesiones del Comité Ejecutivo de la UEFA, si no hubiera dado fin a su programa de trabajo.

Argentina y Holanda "repetirán" la final

ZURICH, SUIZA, 2-(AP)-- Argentina y Holanda, finalistas del campeonato mundial de fútbol de 1978 disputado en Argentina, acordaron una "repetición" del partido a jugarse en Suiza, para conmemorar el septuagésimo aniversario de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

Un comunicado de la FIFA precisó que el partido tendrá lugar el 22 de mayo en el estadio "Nacional" suizo, con capacidad para 60.000 espectadores.

El escueto comunicado de la FIFA agregó que la Federación Holandesa de Fútbol accedió a que los dos equipos se encontrasen nuevamente en lo que será un partido puramente amistoso. El campeón mundial Argentina se impuso 3-1 a Holanda en la final jugada en junio último en Buenos Aires.

Entel realizará importante labor durante los Juegos del Cono Sur

ENTEL anunció ayer que realizará un trabajo técnico de primera en la realización de los Juegos ODESUR.

El sistema de microondas será empleado al máximo, ya que varios países del área han solicitado varios canales para la transmisión de los diversos deportes.

El Ing. Gastón Arredondo, Gerente General de ENTEL, y uno de los hombres que más conoce de microondas en el país, dijo que toda su planta de técnicos y operadores trabajarán en función del tiempo que duren los Juegos ODESUR.

RADIO GLOBO

Ayer llegaron al país, tres integrantes de la Radio Globo de Río de Janeiro. Ellos son, César Rizzo, relator, Claudio Moyses, comentarista y Francisco Marquez, quienes transmitirán para el Brasil y una cadena de más de cincuenta emisoras todos los incidentes del Campeonato Sudamericano de Basquetbol.

RADIOS ARGENTINAS

Dos radios argentinas y una de Ecuador, anunciaron ayer que llegarán al país para transmitir las pruebas de Ciclismo de los Juegos ODESUR. El anuncio se conoció en las últimas horas.

TRANSMISION EN CADENA

La ceremonia inaugural de los Juegos en la ciudad de La Paz, será escuchada en Cochabamba y Santa Cruz en forma simultánea en los estadios de Cochabamba y Santa Cruz. Todo el operativo técnico ha sido montado con ENTEL, que al margen enviará las señales por Televisión a todo el interior.

ENTEL, volverá a prestar un servicio invalorable a todos los bolivianos y ahora está plenamente garantizado su servicio por el sistema de microondas.

La estación terrena de Villa Salomé recién será inaugurada el 25 del próximo mes.

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION DE FONDOS Y P.S.

DEUDORES MOROSOS POR APORTES DEL 0.30%

(Con notas de cargo en ejecución)

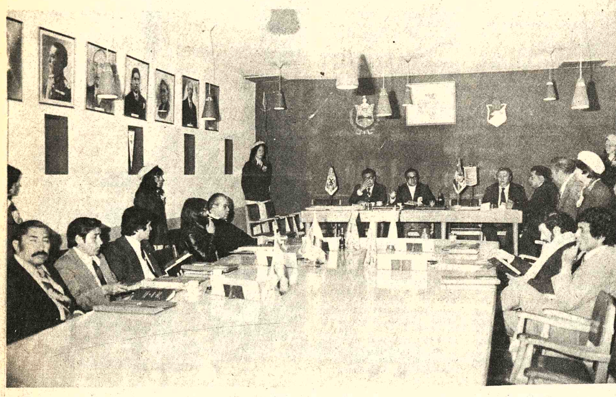
1.- Fca. de Espejos "Virreira"
2.- Ferretería "Schlage"
3.- Navarro y Cía. "La Opera"
4.- Fca. de Tejidos "Tricomalla"
5.- Casa Comercial "Alarcón"
6.- La Mejor Lavandería
7.- Limpieza "Hollywood"
8.- Limpieza "La Moderna"
9.- Parket "Atlas" Ltda.
10.- Editorial Offset "Edvil"
11.- Editorial "El Siglo"
12.- Impresora Boliviana
13.- Cine Teatro "Princesa"
14.- Colegio Don Bosco
15 Editorial Litografía Salesiana "Don Bosco"
16.-Aserradero "Antofagasta"
17.- Cine Abaroa
18.- Fca. de Instrumentos Musicales
19.- Fca. de Fideos "Frial"
20.- Funeraria "Los Angeles"
21.- Fca. de Licores "Wollhast"
22.- Mueblería de Victor Ulo A.
23.- Boutique "Jacqueline"
24.- Premetal Ltda.
25.- Mueblería Paulina de Lobaton
26.- FAMECA
27.- Cia. Ind. Agropecuaria Frial
28.- Fca. de Vidrios E. Salinas
29.- FUMACOL BOLIVIA S.R.L.
30.- Taller de Mecánica Ayala
31.- Fca. Nal. de Fósforos
32.- Artes Industriales
33.- Confiteria "Tokio"
34.- Sastrería "Sillerico"
35.- Importadora "Cirmos"
36.- Fca. de Fideos "San José"
37.- Fca. de Fideos "Bolognia"
38.- Fca. de Fideos "Fanafi"
39.- Fca. de Fideos "La Suprema"
40.- Fca. de Fideos "Elir"
41.- Fca. de Fideos "Ramírez"
42.- Fca. de Fideos "Dorfler"
43.- Fca. de Fideos "La Italiana"
44.- Fca. de Fideos "La Estrella"
45.- Cuerex "2000" Ltda.

Jenaro Sanjines 589
c. Santa Cruz 132
c. Comercio
c. Max Paredes 450
c. Isaac Tamayo 478
c. Tiquina
c. C. Strongest 1829
Av. Arce
c. Lucas Jaimes 1856
c. Cuba 1102
c. Junín 748
c. San Salvador 1210
c. Jenaro Sanjinés
Av. 16 de Julio
Av. 16 de Julio
c. Sagárnaga
c. Jiménez 650
c. Kramer
Av. Camaho
c. Murguía 575
c. Loayza
Av. Montes
c. Vicente Ochoa
Av. Antofagasta - Alto La Paz
c. Pedro Kramer
c. 21 Obrajes
Av. Camacho
Av. Illimani Nº. 1662
Villa Fátima
c. Jacinto Benavente
Av. 16 de Julio 1832
c. Campero Nº. 52
c. Pasaje Ortega 669
c. Illampu 856
c. Max Paredes 541
c. Yanacocha 1042
c. Costa Rica
c. Monje 1254
Villa Fátima
c. Isaac Tamayo 628
Av. República
c. Inca 191
c. Socabaya 229

NOTA.- Esta publicación corresponde a detalle parcial de deudores, la misma que tendrá carácter permanente.

La Paz, Noviembre de 1978

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, viernes 3 de noviembre de 1978



CONGRESO DE BASQUET.- Aspecto que ofrecía el acto inaugural del Congreso de CONZONA efectuado ayer en el local de la Asociación de Fútbol de La Paz. Las deliberaciones proseguirán en las próximas horas.

Importante triunfo de Bata frente a Municipal por 4-2

Equipo de Quillacollo fue más práctico

Bata consiguió importante victoria como visitante superando al representativo de Municipal por 4 a 2. El encuentro arrojó la recaudación más baja del torneo de la Liga en La Paz, con 12.275 pesos bolivianos por la asistencia de 529 personas.

La primera etapa se jugó en su integridad bajo la lluvia, y en esas condiciones, Bata sacó la mejor parte por su mayor sentido práctico, con pases largos y remates de media y larga distancia. A los 9 minutos Romero abrió el marcador con remate cruzado tras recibir un centro desde la izquierda y a los 14 aumentó Gonzáles de tiro penal, cuando Aldunate tocó la pelota con la mano, dentro del área ingenuamente. Dos minutos más tarde, a los 16, Quevedo ejecutó penal para Bata y acordó la diferencia, tras una mano de Villalón, y así terminó el primer tiempo 2 a 1 en favor de Bata.

Municipal cometió el error de avanzar en base a pases cortos, y eso significó traslado lento de pelota, y además mucha dificultad para la salida porque el estado de la cancha era resbaladizo. En cambio Bata atacó con rapidez y remató de media y larga distancia para poner en peligro a la valla de Moraveck.

En la segunda parte, Municipal mejoró algo su rendimiento y eso dio lugar a que el partido subiera en ritmo, a tal punto que la movilidad fue permanente. A los 12 minutos Blanco empató tras buen pase de Quevedo. Todo parecía indicar que el encuentro terminaría empatado 2 a 2, e inclusive que Municipal podría marcar un gol más, pero a los 33 minutos Urizar rechazó defectuosamente y eso significó el gol de la victoria para los visitantes, que aumentaron sobre los 43 ante una mala salida del arquero Moraveck y la entrada de Rojas. El cuarto gol aseguró el partido para Bata.

EQUIPOS Y GOLES

BATA: Sevilla; Amibal Bordón, Garrido, Villalón y Rivadeneira; Santivañez, Romero y Gonzales; Villarroel, Lassón y Rojas.

MUNICIPAL: Moraveck; Carranza, Urizar, Lino Bordón y Aldunate; Peckerman, Oropeza y Blanco; Berríos, Quevedo y Linares. Alternó Aspiazú.

GOLES: En el primer tiempo: Romero a los 9, Gonzales a los 14 de penal y Quevedo a los 16, de penal.

En el segundo tiempo: Blanco a los 12, Urizar (en contra) a los 33

ARBITRO: Mario Ichazo, de buena actuación.



ENCENDIDO.- El Presidente de ODESUR, José Gamarra Zorrilla en el momento de encender el pebetero, tras la llegada del Fuego Sudamericano desde Tiwanacu. Hoy será transportado al estadio La Paz para la ceremonia inaugural.

Posiciones en la Liga

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
SERIE "A"							
San José	14	6	6	2	22	9	18
Always Ready	14	6	5	3	23	20	17
Petrolero	14	6	5	3	22	16	17
Oriente Petrolero	14	5	6	3	28	16	16
The Strongest	14	6	4	4	23	17	16
Stormers	14	4	5	5	17	18	13
Guabirá	14	2	5	7	17	34	9
Aurora	14	2	3	9	10	34	7
SERIE "B"							
Bolívar	14	8	3	3	43	16	19
Wilsterman	14	7	3	4	28	16	17
Bata	14	6	3	5	30	22	15
Blooming	14	6	3	5	24	30	15
Real Santa Cruz	14	5	4	5	27	24	14
Municipal	14	4	6	4	19	19	14
Independiente Unificada	14	5	4	5	21	27	14
20 de Agosto	14	1	1	12	12	49	3

Próxima fecha. Jueves 16 de Noviembre. En La Paz: Always Ready-Oriente Petrolero. En Cochabamba: Aurora-Stormers. En Santa Cruz: Guabirá-The Strongest. En Oruro: San José-Petrolero.

Se inauguran los Juegos de ODESUR

En medio de gran expectativa se cumple esta noche la ceremonia inaugural de los Primeros Juegos de ODESUR. El Estadio Olímpico "La Paz" será escenario de la apertura.

El acto preliminar comenzará a las 18.30, en forma simultánea en los estadios de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

PROGRAMA OFICIAL

Hrs. 20.30.- Concentración en la puerta principal del estadio Olímpico La Paz, de los miembros del COI, ODESUR, COB y Comité Organizador; quienes son recibidos por personeros del Departamento de Protocolo.

Llegada al estadio Olímpico La Paz del señor Presidente de la República, Gral. Juan Pereda Asbún y su comitiva será recibido por el presidente de ODESUR, Presidente del COB y Presidente del Comité Organizador.

El Presidente de ODESUR solicita la venia del Señor Presidente de la República para dar comienzo a la ceremonia oficial.

Toque de Clarín anunciando la iniciación del desfile.

El orden es el siguiente:

1.- Guardia Sudamericana. 2.- Scouts de Bolivia. 3.- Bosque de Banderas. 4.- Delegaciones; a).- Argentina. b).- Brasil. c).- Chile. d).- Ecuador. e).- Paraguay. f).- Perú. g).- Uruguay. h).- Bolivia. j).- Jueces.

La Barra Sudamericana actúa permanentemente durante el ingreso de cada delegación. Las delegaciones al pasar frente al Palco Presidencial, harán el saludo conforme a la usanza de su Nación.

DISCURSOS

El Presidente del Comité Organizador de los Juegos de ODESUR hará uso de la palabra dando la bienvenida a las delegaciones participantes y solicitará al Sr. Presidente de la República que declare oficialmente inaugurados los Primeros Juegos Deportivos Cruz del Sur.

Discurso del señor Presidente, declarando solemnemente inaugurados los Primeros Juegos de ODESUR.

COMPETENCIAS

Desde mañana y con la participación de 625 deportistas se pondrán en marcha los Juegos de ODESUR.

Esos deportistas representan a ocho naciones del área: Argentina-Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, afiliados a la Organización de ODESUR.

BASQUETBOL

Un éxito total se aseguró anoche del XVII Torneo Sudamericano de Básquetbol, al haberse agotado los cinco mil abonos que se pusieron a la venta. Más de 700 mil pesos bolivianos fueron recaudados por los dirigentes de la Federación Boliviana.



FUEGO SUDAMERICANO.- Llega el Fuego Sudamericano desde Tiwanacu transportado por un atleta juvenil, y será depositado en el pebetero especialmente preparado.

Brasil jueg mañana ant el Paragua

Paraguay y Brasil i mañana el XVII T Sudamericano Femeni Básquetbol. La CONZO su reunión de anoche solamente la primera del mencionado even ternacional.

PROGRAMA

El programa oficial bado en la víspera p jornada inaugural siguiente:

Hrs. 19.00.- Desfile países participa Argentina, Brasil, Col Paraguay y Bolivia.

Hrs. 19.30 Primer P Paraguay vs. Brasil. Hr Bolivia vs. Colombia.

El saldo de fecha aprobado recién maña vista que la delegac Colombia observó el original. Colombia no ac pidió se considere el fix Congresillo.

TRANSMISIONES

Radio Globo de Janeiro, destacó a su p para cubrir todo el d del evento. Anoche, se h que habían llegado má periodistas extranjero cubrir todo lo relacio ODESUR.

TEMPERATURA

Las probables cond climatológicas que dominarán entre los dí 13 de noviembre, se siguientes:

Precipitación pluvi m.m. Temperatura m media 19.2 grados. peratura Máxima Med grados. Humedad re Media, 54%.

Bolívar perdío anoche con Blooming de Santa Cruz :2-1

SANTA CRUZ (PRESENCIA)--Por Bi Kreidler)--. Blooming l apretado triunfo ante Bol La Paz por 2 a 1, y c victoria mantiene su para clasificarse a la fase del torneo liguero. pálido triunfo de los "c locales que terminaron a la defensiva en los finales para evitar que se llevará el empate buscó con cierto empeño mereció en el balance

Blooming jugó sin la y la soltura que debe imp equipo local y hasta el Castro, conquistado a minutos, se quedó atora fórmula para romper la defensa visitante. empleó el juego lento, corto y las consabidas propias de los equipos vi para adueñarse de la reducir los espacios a s

Lo consiguió hasta que u de Vaca fue cabeceado c precisión por Castro pa el marcador. No duró m alegría de los locales, p pocos minutos Reynaldo igualdad mediante pecable tiro libre desd del área. De ahí e Blooming se vió obli atacar con mayor insis en una entrada al área d des fue trabajo por Góng tiro penal fue convert Castro. Hasta allí lo res del primer tiempo, después Huguenet y C tuvieron situaciones p para aumentar, por Blooming justificó la parcial del primer tie

En la etapa final lucho más y por mome a dominar, creando si favorables para el em una de ellas, el marc punta Vargas se perdió en otras un cabezazo cone y una entrada de B creando peligro ante el Frey. Blooming se conf la ventaja mínima y l fue tornando cada opaco hasta el extremo a los minutos finales tiempo a la espera d final.

GOL DE MUNICIPAL.- Quevedo descuenta para Municipal al convertir de penal frente a Bata. Fue en el primer tiempo del partido jugado anoche.

Mil policias resguardarán la ceremonia inaugural de ODESUR

- Un vasto plan de seguridad será aplicado desde hoy por la Comandancia General de la Policía Boliviana.

Alrededor de mil policías, más de 20 coches 110; alrededor de 100 mujeres policías y perros, realizarán el control esta noche en la inauguración de los Juegos de ODESUR.

ORDENAMIENTO DEL TRANSITO

Sería oportuno que la Policía distinga la labor que cumplen los medios de información como las radios y periódicos que el año pasado sufrieron las de "caín" para llegar al estadio.

Existe distintivos que individualiza a la gente de prensa, y es oportuno que la Policía preste su colaboración para el mejor cometido de sus funciones.

El Comité Organizador señaló que habrá un riguroso control de ingreso al palco de prensa. En los Juegos Bolivarianos, no hubo una planificación sobre el particular y se tuvo que lamentar varios incidentes.

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

El Servicio Nacional de Tránsito ha dictaminado que el parqueo de vehículos está prohibido en las proximidades del estadio. Ojalá que, no se produzcan atolladeros de tránsito en el momento de acabar la ceremonia inaugural.

Wilsterman se impuso a 20 de Agosto por 4 a 0

En un encuentro de bajo nivel

COCHABAMBA, OCTUBRE, 2 (PRESENCIA).- Jugando uno de sus peores partidos el local Wilsterman se impuso esta noche por 4 goles a 0 al débil conjunto de 20 de Agosto en partido correspondiente a una nueva fecha del torneo nacional de fútbol.

Las acciones fueron lentas y aburridoras ya que ninguno de los equipos trató de hacer algo para mejorar el espectáculo ante las contínuas rechiflas del público asistente a las graderías del estadio "Félix Capriles".

El equipo "aviador" pudo haber goleado por un mayor márgen pero sus delanteros no supieron capitalizar los gruesos errores de la extrema defensa del equipo beniano que tuvo una deficiente actuación. El arquero Gómez, salvó en muchas ocasiones inminentes caídas de su valla.

Las acciones lentas caracterizaron este nuevo encuentro por el campeonato nacional de fútbol.

El primer tiempo finalizó con la ventaja de 2 a 0 para Wilsterman. Los goles fueron convertidos por Fernández, a los 7 minutos y Taborga, a los 36'. En el primer tanto Fernández recibió preciso pase de Torrico y con tiro bajo y a un ángulo del arco de 20 de Agosto, no tuvo problemas para anotar. Por su parte Taborga, logró el segundo gol ante pase del brasileño Heraldo, muy bién ubicado en el extremo izquierdo.

En el segundo tiempo las acciones no cambiaron en nada. Wilsterman aumentó su ventaja a los 4 minutos por intermedio de Heraldo. Finalmente Taborga, a los 43 minutos se hizo presente nuevamente en el marcador para estructurar el 4 a 0 final.

20 de Agosto volvió a demostrar esta noche que no tiene mayores recursos y que su permanencia en la Liga Profesional del Fútbol Boliviano no se justifica bajo ningún punto de vista.

El árbitro del partido Hugo Larraín, de Oruro, no tuvo mayores problemas para dirigir este cansino encuentro que fue presenciado por 2.352 personas que dejaron en boletería la suma de $b. 48.571.oo.

El público asistente se abocó más a seguir la transmisiones radiales del partido que en La Paz le ganó Bata a Municipal por 4-2. El triunfo del equipo "fabril" fue recibido con muchas muestras de satisfacción por los aficionados.

Pase de jugador costó 10 centavos

NAPOLES, (ITALIA), 1 (EFE)-- El fútbol italiano, que asombró al mundo después de haber cotizado a su "cañonero" Paolo Rossi en cinco millones de dólares, ha batido otro récord, pero en sentido inverso: Un jugador fue transferido el lunes pasado por sólo 75 liras (unos 10 centavos de dólar).

Se trata de Elio Guerriero, de 22 años, vendido por el Real Napoli Porta Piccola, que juega en el campeonato de cuarta división de la Liga Italiana, al de Cristóforo Giugliano, de la misma categoría.

Guerriero debutó hoy en su nuevo equipo y fue autor de los dos goles con que el "Cristoforo" derrotó al Inter Cavizzano



GOL DE BATA.- Gonzáles marca de penal para Bata colocando el marcador 2 a 0 en el primer tiempo, que se jugó bajo una intensa lluvia en el estadio de Miraflores.

Unificada ganó a Real 3 a 2

POTOSI, 2 (ESPECIAL).- Independiente Unificada superó esta tarde por 3 goles a 2 a Real Santa Cruz de la ciudad del mismo nombre en partido correspondiente al campeonato nacional de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano.

Con este triunfo los locales aumentaron sus posibilidades de poder lograr una posible clasificación para la fase final del certamen siempre y cuando logren ganar sus restantes compromisos.

El partido fue bastante equilibrado e Independiente Unificada tuvo que hacer grandes esfuerzos para lograr el triunfo ante un rival que en ningún momento se entregó y que, en buenas cuentas, merecía el empate por lo que hizo en el campo de juego.

Las defensas tuvieron un trabajo realmente agotador ante las ambiciosas delanteras. El cotejo fue correcto.



ENTRENAMIENTO ARGENTINO.- Jugadores de la selección argentina de básquet, entrenando en el Coliseo para damericano que comenzará mañana por la noche en el Coliseo.